

## Municipios de Antioquia

---

### ABEJORRAL

1923

*Nota:* Este libro se transcribió exactamente igual al original, respetando la ortografía y la redacción utilizadas en la época.

## GENERALIDADES

Corto boceto biográfico del preclaro hijo de Abejorral, Illmo. Sr. Dr. Dn. MANUEL CANUTO RESTREPO.  
Con motivo del Centenario de su nacimiento. (19 de enero de 1825)

En humildísima vivienda, arrullada por el frío riachuelo de "Las Yeguas", cerca del camino que gira para Medellín y de la que se ha llamado: "Playa de Dn. Marco", vió la primera luz el Illmo. Dr. Dn. Manuel Canuto Restrepo, el 19 de Enero de 1825, como puede leerse en la siguiente partida de bautismo:

"En esta Iga ParroqI de Ntra Sra. del Carmen de Abejorral en 20 de En° de 1825. Yo, el cura firmado baplicé solemte, á un párvulo q. nació ayer y le puse el nombre de Canuto, hijo lego. de D. José Anto. Restrepo y de Dña. Paula Villegas. Pad. D. Jn. Nepo. Villegas y D. Josefa Bernal a qs advertí el parentesco y demás oblig. y pa. qe conste lo firmo. Cecilio Salazar."

Fueron, pues, sus padres, Dn. José Antonio Restrepo, hijo de Dn. Felipe de Restrepo y de Dña. Francisca Uribe; y Dña. Paula Villegas, hija del Maestro Dn. José Antonio Villegas, fundador de Abejorral, y de Dña. Francisca Restrepo.

De estos nobles y virtuosos patriarcas, también nacieron: Dn. José María, el menor, Dña. Joaquina, Dn. Enrique, Dña. Jerónima, Dn. José de la Cruz, Dn. Venancio y Dn. Servando, padre de aquella lumbrera de la ciencia y la virtud-Dn. Juan Pablo-cuya silueta excelsa tan donosa y sabiamente perfiló el eminente Dr. Suárez. Fue Dn. Venancio Gobernador de Antioquia, Rector de los Colegios de San Bartolomé y N.S. del Rosario y apologista del grande y santo Arzobispo Mosquera. Es una pieza sublime de energía y de corte académico y un pétalo hermoso de la amistad, su folleto: "Impugnación al Libelo infamatorio" del Prebendado Dr. Saavedra.

Al evocar el nombre de Dn. José de la Cruz, se siente el perfume de la bondad, del saber y la modestia en su expresión más sublime; consorcio espléndido de cualidades que forman la aureola del filósofo cristiano más profundo y sentimental de esta prolífica y afortunada entraña de grandes hombres.

El Illmo. Dr. Dn. Manuel Canuto Restrepo, pasó con sus hermanos, los primeros años de su vida, en las labores agrícolas; pero deseando vivamente nutrir su espíritu con la savia fecundante de la ciencia, pasión que siempre fue su delirio.

Como sus padres eran sumamente pobres, es fama que él y sus hermanos, matriculados en la Escuela del pueblo, se alternaban en el trabajo; mientras unos asistían a la Escuela, el otro se quedaba ocupado en las labores del campo; o bien llevaba, sobre sus hombros, leña al poblado, para venderla y así ayudar a sus pobrecitos padres a ganar la escasa y penosa subsistencia.

Tenía el futuro mitrado verdadera vocación por el sacerdocio, y desde muy niño improvisaba sermones y discursos, sirviéndole de púlpito las prominencias del terreno o los troncos de los árboles de la selva virgen. La naturaleza al darle una manera munificéntísima el talento delorador, le negó el semblante, la actitud y quizá la voz que subyugan y arrastran. Pero fue tanta su vocación para la Cátedra, tan avasalladora la brillantez de su estilo, tan varonil la energía de sus razonamientos y tan profunda la originalidad de sus conceptos, robustos, sonoros, de apretada lógica, que, a pesar de carecer de expresión, siempre conmovía y arrebatava con los chispazos y seductoros creaciones de su talento sin igual.

Era de genio irascible el Sr. Restrepo y de carácter tan firme que, desde muy temprana edad, talvez movido por sobrenatural impulso, o quizás por esa intuición propia del vidente, pronosticaba y afirmaba que no haría contempORIZACIONES ni esponsiones de ninguna clase con el error o con el delito, sin faltar por eso a la santa tolerancia cristiana. Su hermano José de la Cruz, aseguraba que jamás lo vió con miedo, ni que cediera en las resoluciones serias que tomara.

Hemos dicho que sus padres eran casi paupérrimos; y así -aunque muy decididos por la educación de sus hijos-nada pudieron hacer por ellos. No siéndole fácil proporcionarse siquiera mediana educación, resolvió-el más tarde eximio Príncipe de la Iglesia-alquilarse como jornalero en una mina. Allí consiguió una pequeña cantidad de dinero, la que dividió con su madre, y con su parte-casi insignificante-costeó su viaje a Medellín, donde se encontraba a la sazón del sabio prelado Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata.

Humilde montañés de nuestras sierras, a pie descalzo, con el bordón de camino, a las espaldas su morral y vestido de ruana no muy nueva, tocó resueltamente a la puerta de la casa donde se hospedaba S.S. Illma. y suplicó ser admitido a su presencia. Tenía entonces quince años de edad.

El príncipe de la Iglesia Antioqueña, Dr. Gómez Plata, era de modales aristocráticos y severos. El más profundo respeto imponía su porte de refinada cultura. Así, mucho titubearon los de la comitiva del Prelado para introducir al rústico labriego a su presencia; pero vencidos por las súplicas del porfiado mancebo, al fin pudo éste, llegar a la presencia del Sr. Obispo. Postrándose a sus pies el arrojado adolescente, con una mirada suplicante e indefinible, sin turbarse; en una mano el sombrero y el bordón en la otra, dirigió al Prelado una arenga, elocuente como su deseo, sincera y enérgica como su férrea voluntad e inculta como su espíritu selvático, dando así libre expansión al sueño dorado de su vida.

El Illmo Sr. Gómez Plata le oyó, primero con curiosidad y, después con creciente admiración. Tal vez creyó ver en ese arbusto débil y tosco, una columna inmovible de la Iglesia granadina. Quizá, por la rápida y misteriosa intuición del genio, vió en lo porvenir las sienes de ese joven campesino, ceñidas con la mitra de los Príncipes de la Iglesia; tal vez lo vió alternando-en diálogo amistoso-con el hombre más grande del siglo XIX; quizá presintió que ese pobre joven se arrodillaría algún día ante la tumba de Sn. Pedro; que besaría la roca del Pesebre; que lloraría en el Calvario y que en pos de las huellas de la Santa Familia, iría hasta el ardiente Egipto a buscar tradiciones de otros tiempos.

El Dr. Gómez Plata, encantado y vencido por la lógica irresistible del labriego, lo trató con afabilidad, dióle gusto en sus deseos, le concedió una beca en el Seminario de Antioquia, y lo mandó a esa ciudad cabecera de la Diócesis, para que principiara prontamente sus estudios.

Dos años permaneció en dicha ciudad, entregado totalmente al estudio, en el que hizo rápidos progresos, a pesar de la carencia hasta de lo absolutamente necesario, pues es fama que no poseía un solo libro de su propiedad, y que sus humildes vestidos eran, dos-tenía, en persona que lavarlos-

Dos años permaneció en Antioquia; al cabo de los cuales, tomando nuevamente el camino, pobre como el día en que dejó su querido hogar, se dirigió en busca de un teatro más amplio, en donde colmar los inmensos deseos de su corazón.

Llegado a Bogotá, obtuvo una beca en el Seminario de Sn. Bartolomé. Allí concluyó su carrera eclesiástica en 1849, recibiendo el Sacerdocio de manos del Venerable Arzobispo Mosquera, en la Catedral Metropolitana. Este ilustre Mártir de la Fe, después de tratarlo y conocerlo a fondo, lo instó para que se

quedara a su lado en la Arquidiócesis, y le prometió una buena colocación, ora en la enseñanza, o ya en el ejercicio de su santo ministerio.

El nuevo levita del Señor manifestó al Sr. Mosquera que sus padres, pobres, enfermos y ancianos, necesitaban de sus compañía; y regresó en consecuencia, a su amado suelo natal.

Aquí principia la labor fecunda, el sublime apostolado de este varón eximio, grande entre los grandes Pastores granadinos. ¡Qué constancia y qué bríos! ¡Qué luchas y qué martirios! ¡Qué abnegación y qué pureza de vida!

El Sr. Pbro. Restrepo ejerció primero en Aguadas, luego en Abejorral (1851) y después en Sonsón; ya como coadjutor, ya como Cura interino <sup>1</sup>.

A la sazón, terrible se desató sobre el país la revolución del 51, en la cual actuaron-como jefes distinguidos-Borrero y Herrera. El Pbro. Restrepo que conocía las tendencias desmoralizadoras y ateas de la fracción que primaba en el Gobierno, creyó de su deber de patriota y de católico, ayudar al triunfo de la Iglesia, en la forma adecuada a su ministerio. Con valor, con franqueza, con lealtad, puso,-no la espada que no la tenía-sino su influjo, su simpatía y todo su patriotismo en pro de la causa santa de la Justicia ultrajada.

Vencida la revolución, el buen padre Restrepo tuvo que sufrir todos los horrores de la más cruel y tenaz persecución, llevada a cabo por sus implacables enemigos.

Vuelta la sociedad a la Calma después del desastre sufrido, el Pbro. Restrepo obtuvo, en propiedad el curato de Salamina-1856 a 1869-porque las señoras de esa sociedad católica y patriota, suplicaron fervientemente al Illmo. Sr. Riaño, concediera ese delicado puesto al sacerdote sabio, abnegado y modesto, que retiraba con empeño su nombre del concurso de beneficios.

Establecido en su curato, trabajó el Sr. Restrepo por cortar de raíz el ruidoso pleito que el Distrito sostenía con la casa de González Salazar y C<sup>o</sup> y vió coronados sus esfuerzos con el arreglo de la cuestión; pero pronto sus enemigos políticos y los malos católicos, desbarataron su labor, y arrastrados por

---

<sup>1</sup> A fines de 1852, el Dr. D. Mariano Ospina Rodríguez, lo instó vivamente para que laborara en su compañía y en la del Sr. D. Néstor Castro, en la educación de los jóvenes del Colegio de Combia, fundado por el Sr. Ospina, cerca de Fredonia.

mezquinas pasiones lugareñas, se desencadenaron contra el Párroco, que sostenía con ellos una lucha vigorosa e inagotable. La calma y la tranquilidad desaparecieron de su morada; y aun, tuvo que abandonar ésta, fugitivo, por escapar a la rudeza de algunas persecuciones, tan injustas como tenaces.-A medellín fue conducido-más de una vez-como recluta y como deudor insolente de grandes contribuciones de guerra.

Se necesitaría-no un folleto-sino un libro para narrar, siquiera someramente, la montaña de tesoros espirituales de abnegación, caridad, amor a esos feligreses, unción y celo del buen Padre Canuto en su sagrado ministerio. La culta y grata sociedad salamineña guarda para con su Pastor recuerdos que el tiempo jamás podrá borrar.

Se acercaba el año de 1860 y una gran tormenta se preparaba en el cielo de la Patria.-Olas rugientes y negras amenazaban envolver a Colombia en un mar de sangre.-Estalló al fin la revolución, voraz y espantosa en sus consecuencias; y en su triunfo se estrelló contra la Iglesia de Cristo. Las profanaciones, la burla volteriana, los decretos de Tuición y Desamortización de bienes de manos muertas y otras inicuas, hicieron que el Clero levantara su enérgica voz de protesta contra el ateísmo oficial, contra este latigazo dado a las creencias de la casi totalidad del pueblo colombiano.

El enérgico Dr. Restrepo fue uno de los que más tronaron contra tamaños desafueros; y al ser ocupada Antioquia por las huestes revolucionarias, tuvo que ocultarse para evitar la saña del General Mosquera, el veleta político, el Dictador, que se creía omnipotente en sus locos desvaríos de mando y de persecuciones.

Durante la guerra tuvo la pena de ver morir a su pobre ya anciano padre; y apenas terminada esta,-en lo más crudo de la persecución,-padeció la inmensa amargura de ver en el lecho de muerte a la santa mujer que le dio la vida. Perseguido, proscrito, llegó a escondidas al lado de su buena madre. El mismo le administró los santos sacramentos, la acompañó en sus últimas horas de agonía, y poniendo sordina a sus sollozos, no omitió ante el cadáver ni una sola de las plegarias con que la Iglesia despide a sus hijos de este mundo. <sup>1</sup>

Muertos sus padres y ya en algo serenada su pobre alma; a pesar de las fiebres que lo aquejaban y de la nueva pena que experimentó con la muerte de su hermano Venancio, resolvió abandonar su querida

---

<sup>1</sup> Murieron en la casa que es hoy del Sr. Dn. Antonio Ma. Duque

Antioquia, y dijo entonces a sus hermanos: “Me debía a mis padres y por eso he permanecido aquí; los he cuidado y acompañado hasta que Dios los ha llamado a su seno- ¡Adiós: me voy; Oren por mí que yo oraré por Uds.!”

Siguió enfermo para Bogotá y allí arregló su viaje para Europa.

¡Era necesario huir del régimen de la libertad absoluta que así encadenaba individuos y conciencias!!

Pero antes de tomar el bordón del peregrino, apenado su sensible y tierno corazón con el cuadro tristísimo que a su vista tenía, y puestos sus ojos en las luces lejanas y misteriosas del futuro, dirigió al Dictador una carta inmortal, vigorosa, de lógica contundente y serena, toda verdad y sentimiento, que causó enorme sensación en todo el país. Escribió, asimismo varios artículos en “El Conservador” que un poco antes había fundado un patriota esclarecido y forjado en molde romano: el ilustre Dn. Nicolás Pontón.

¡Fueron tantos los desafueros cometidos! Primero en 1850 y 51 y la expulsión de los Jesuitas, basada en la Pragmática sanción de Carlos III, la Ley que autorizó la redención de los Censos en el Tesoro Público, la supresión de las rentas de la Iglesia, la intervención del Gobierno en el cobro de los Derechos eclesiásticos, la Abolición del fuero y derecho de Asilo de Iglesias y facultad a los Cabildos para nombrar los Curas de las parroquias, la expulsión en 1852 de los Illmos. S. Mosquera y Rvdos. Obispos de Cartagena y Santa Marta. Después, en 1853 las Leyes que establecieron la separación absoluta de la Iglesia y el Estado, la del Matrimonio Civil y la que concedió a los Cabildos la propiedad de los Cementerios; y, más tarde los Decretos sobre Tuición y Desamortización de los bienes de manos muertas y extinción de las comunidades religiosas, <sup>1</sup> eran motivos, más que suficientes, para que un miembro esclarecido del Clero, como lo era el Sr. Restrepo, se hallara profundamente disgustado.

El 8 de Agosto de 1861 salió de Abejorral, con el objeto de efectuar su correría por Europa, Palestina y Egipto.

“Viaje a Roma y a Jerusalén” es el interesante y atractivo libro en que, en lenguaje ameno, revestido con las galas de la más sublime inspiración, fervor religioso y encantadora poesía, dejó grabadas las

---

<sup>1</sup> A todo esto puede agregarse, el monstruoso proyecto draconiano del Sr. Pascual Bravo, sobre suprema Inspección de Cultos. (Repertorio Histórico-Año VI-No. 8-Órgano de la Academia Antioqueña de Historia-pg.291)

inmortales huellas de sus impresiones de turista, enamorado de lo grande, de lo santo y de lo bello. En esta preciosa obra-la mejor que en su género se ha escrito en Colombia-hay rasgos brillantes, pasajes interesantísimos, capítulos enteros que revelan una pluma maestra, que exhiben un carácter profundamente observador, que hacen-en cierta manera-oir las palpitations de un corazón cristiano y de un artista sensible, emocionado con lo bello en todas las manifestaciones del espíritu y del corazón.

Insertamos aquí una muy tierna y delicada carta que en éste, su primer viaje al viejo Mundo, dirigió a su sabio y querido hermano Dn. José de la Cruz, desde Roma.

"Sr. José de la C. Restrepo.

Roma, 10 de Diciembre de 1866

Mi querido hermano: el 7 del corriente recibí la suya de 31 de julio, es decir, a los 4 meses y 7 días de escrita; 8 días después tuve el gusto de leer las 2 de fechas 20 de Sbre. Y 28 del mismo.

Mucho siento la enfermedad de Joaquincito, pero es preciso conformarnos con la voluntad del Señor; espero que mejorará.

Mucho me ha hablado Ud. De mitras que me ponen los prójimos de por allá; y es necesario que por fin hable yo para evitar las charlas. Jamás he pensado en dignidades eclesiásticas; pues para oponerme a un curato fueron necesarios empeños de un pueblo entero y del mismo Prelado; este es un hecho público en Antioquia.

Más, ¡qué saqué de esto! El pago del mundo y la pérdida de mi salud. Y si esto sucede con un curato, ¿qué será en un Obispado, en los tiempos que atravesamos? Dos cosas necesita el hombre: lo necesario para la vida presente y conseguir la eterna; y yo puedo adquirir ambas sin sufrir los martirios de las dignidades los peligros que tienen de perderlo todo los que las solicitan o son puestos en ellas. Estas palabras salen de lo más profundo de mi corazón, y son el fruto cosechado en el campo de la experiencia y de las observaciones de mi vida sacerdotal. ¿De qué me servirán sino mis lecturas, mis meditaciones, mis largos y penosos viajes y una vida de trabajos pasada en la amargura de corazón? Baste decir que en mis

manos está el tener dignidades eclesiásticas; pero no aspiro a otra cosa, ni pienso más que en regresar al seno de mi cara familia para que cierre mis ojos y ponga mis restos al lado de los de mis padres.

Pasemos a otra cosa. Mi viaje a Jerusalén lo hice por Nápoles o Alejandría; de allí a Jaffa y de ésta a Jerusalén, donde pasé la Semana Santa. Tuve la dicha de ser escogido entre otros sacerdotes peregrinos para el lavatorio de los pies que hizo Monseñor Balerga, antiguo misionero de Oriente y Patriarca de Jerusalén. Regresé por el Adriático a Venecia; y por la Alta Italia, volví a Roma. Después fui, de aquí, a visitar los Santuarios de San Francisco de Asís y la Casa de la Virgen en Loreto, y volví por Ancona a Roma. Este gran viaje había ocupado todos los pensamientos de mi vida, y Dios me lo ha concedido como un premio a la fe y a la perseverancia. Yo mismo lo tengo como un sueño, atendidas mis circunstancias. Después de haber hablado varias veces con el Padre Santo, abrazado sus rodillas, besado sus manos y pies, recibido su santa bendición y oído de su boca palabras de amor y de confianza hacia mí; después de haber orado ante los sepulcros de los S.S. Apóstoles y celebrado la Santa Misa sobre las reliquias de los mártires y en los lugares mismos del martirio; después de haberme postrado en la sagrada cima del Calvario y besado aquella Roca sacrosanta, humedecida con la sangre de la Redención y ofrecido allí el mismo sacrificio de un modo incruento, y meditado sobre el Santo Sepulcro y en Jetsemaní y en la humilde tumba de María Santísima; después, en fin, de haber pasado con detenidas miradas el valle de Josafat, desde la cumbre del Monte Olivete, ¿no debo yo estar satisfecho de esta victoria y apetecer tan solamente una vida retirada y pacífica en el seno de mi familia! Si; este es ahora mi proyecto, que espero realizar.

No es posible en una carta pintarle todo lo que he visto de sagrado y de profano y las impresiones que ha recibido mi corazón. Desde la cumbre de las Pirámides de Egipto contemple con mi indefinible tristeza las ruinas de Menfis, esparcidas en las fértiles riberas que baña con sus blancas aguas el Nilo. Las antiguas torres y los minaretes del Cairo, me recordaban las consejas que, en mi niñez, oía contar de aquella gran ciudad. Terminaré: esta carta es para cada uno de los hermanos y de los amigos, como para U. En el momento saque una copia y mándela a mi tío Joaquín, en mi nombre; pues yo no puedo escribir tanto separadamente y el porte de correo cuesta una riqueza. Obedezcan al Provisor nombrado, que pronto se proveerá."

Su hermano,

MANUEL C. RESTREPO

Después de cuatro años de ausencia regresó , por la vía de Nare, la misma que había escogido para su viaje, a su querida tierra de Abejorral.

A poco de haber regresado se verificó la convocatoria del Concilio ecuménico del Vaticano; y el Pbro. Dn. Valerio Antonio Jiménez, que había sido preconizado Obispo de Medellín y Antioquia y que al Sr. Cura Restrepo había llevado a Bogotá a su consagración, hizo que éste concurriera como teólogo al Concilio Provincial, lo que efectuó por obediencia a su Prelado. Se distinguió en tanto grado por su profunda erudición, elocuencia, firmeza y cordura, que el Illmo. Sr. Jiménez, resolvió mandarlo al Concilio del Vaticano, como su Procurador; en donde lució nuevas dotes y perpetuosos talentos. El inmortal Pio IX-en un brote de admiración-lo preconizó Obispo de Pasto. El Cardenal Barili, de grata memoria en Colombia, lo consagro en la Iglesia de Jesús, solemnizando el acto muchos Prelados, contándose entre ellos, a Monseñor Pecci, después Pontífice Máximo de la Iglesia, con el nombre del León XIII. El Illmo. Sr. Restrepo es el primer Obispo Colombiano consagrado en Roma <sup>1</sup>

Con gusto publicamos aquí la carta que, con motivo de su consagración, escribió desde Roma, a su buen hermano Dn. José María:

“El martes, 28 de Diciembre de 1869, a las 8 de la noche, supe en Roma la vacante de Pasto; y el domingo, 2 de Enero, me fue comunicada privadamente la voluntad del Santo Padre de que yo fuera Obispo de Pasto. El viernes, 14, de nuevo tuve audiencia particular del Papa, y fue necesario someterme. El domingo, 13 de marzo del año de 1870 entré en ejercicios espirituales en San Eusebio; y el domingo, 20, por la tarde, salí; para el lunes, 21, día en que comienza la primavera, recibir como recibí, la investidura del roquete de manos del Santo Padre, sentado en su trono, en medio de su corte, inmediatamente después de haber sido preconizado en el Consistorio de aquel día. El domingo, 3 de Abril, domingo de pasión, fui consagrado en la Iglesia de Jesús, por el Cardenal Barili Lorenzo y por los arzobispos.....

y más Obispos de asistencia y con la concurrencia de muchos fieles y de familias muy distinguidas. El lunes, tomé asiento en el concilio Vaticano y tuve la fortuna

---

<sup>1</sup> Hijo, pues, dos viajes al viejo mundo; no uno sólo, como lo dan a entender algunos de sus biógrafos

de dar mi voto a todos los Decretos que se publicaron por tan famoso Concilio, hasta el último en que se definió la Infabilidad del Papa.

#### MANUEL CANUTO-OBISPO DE PASTO"

Nota. A los 45 años, 2 meses y dos días de mi edad fui preconizado Obispo."

El Concilio Vaticano interrumpió sus sesiones a causa de la espantosa guerra franco-prusiana, y a consecuencia de esto el Illmo. Sr. Restrepo regresó a Abejorral. Trajo como regalo para la Iglesia de su pueblo nativo, un hermoso Cáliz, dádiva preciosa de Pío IX. A sus diocesanos dirigió una famosa Pastoral que se cuenta entre las mejores del episcopado colombiano.

Permaneció, descansando de sus fatigas, algunos días, en la ciudad procera que había mecido su cuna; y, al fin, siguió para Pasto. Su viaje, al través de las ciudades del tránsito, fue una corona de triunfos, ameritada su fama con los admirables rasgos de su vida nítida, enérgica y laboriosa.

En las poblaciones caucanas se le ovacionó de una manera delirante; lo que prueba, que no son los pueblos los apóstatas, sino los que asumen ante sí la voz popular, y que se constituyen en tribunos; no para conducir la sociedad por las sendas del honor y de la justicia a su engrandecimiento y prosperidad, sino para explotarla y medrar a su sombra.

Al pasar por Popayán, el Presidente del Estado le hizo todos los honores de su rango y en Pasto se le recibió con una espléndida y frenética ovación. El valeroso, enérgico, y áspero pueblo pastuso, encontraba en Illmo. Sr. Restrepo algo como el reflejo de su propio carácter.

Muchas páginas diamantinas adornadas con maravillosos rasgos de abnegación y caridad, serían necesarias para pintar su fecunda y luminosa prelación. Sus trabajos y su conducta en su Diócesis fueron verdaderamente apostólicos y dignos de loa. Donde quiera que se presentaba en la visita pastoral, suscitaba la admiración y los aplausos sin distinción de partidos políticos por su energía, unción y elocuencia hermanadas con su mansedumbre sin humillación y con sus actos de benévola condescendencia dentro de la órbita del deber.

Sus pastorales tuvieron una gran resonancia en esa época y una reacción saludable principiaba a efectuarse en el Estado del Cauca. Como dichas Pastorales combatían los errores, las herejías y la corrupción general sin miramiento alguno por las personas y las entidades públicas, y como se asignaba influencia en el movimiento reaccionario a la actitud del Prelado, fue S. Señoría objeto de medidas arbitrarias y violentas, tan pronto como principió la revolución del 76.

Consignamos aquí algunos fragmentos de la admirable Pastoral del 8 de Diciembre de 1873.

“Una vez resuena en nuestros oídos y nos dice: “Habla y habla alto” (Pío IX en su Alocución del 25 de Julio de 1873.)

“Porqué hablaremos alto. Porque el precepto divino nos manda enseñar a los pueblos: *Docete omnes gentes*; y la enseñanza de los Apóstoles, cuyo ministerio ejercemos, aunque indignamente, fue tan alta y sonora, que se oyó en toda la tierra, y en los confines del orbe resonó la palabra de ellos. Hablaremos alto, porque Dios y la Iglesia nos han puesto de centinela en la puerta del templo, y el deber del centinela al frente del enemigo es el de dar en alta voz el alerta, para que no sea profundo el sueño del soldado. Hablamos alto, en fin, porque el pueblo católico que es el ejército de Cristo, alistado bajo la bandera de su divina cruz, no podrá acercarse con fe y con valor a las fortalezas de la impiedad, si advierte que han enmudecido o están roncadas las trompetas de Israel.” .....

“Los sacerdotes extraviados en Europa como en América, han sido siempre encomiados por la secta y presentados como modelos de celo y perfección sacerdotal, mientras se han prestado a servir de instrumentos a la iniquidad, y han consentido en extender su mano consagrada, a vista del pueblo, para arrancar con ella la primera piedra de los fundamentos del Santuario.....

Si los Apóstoles hubiesen reparado en escrúpulos, inventados por los enemigos de Dios, que quieren vivir en el poder y con la mano puesta en el tesoro de las Naciones, el mundo no habría salido humanamente hablando, de las tinieblas del paganismo, las constituciones y las leyes civiles son la expresión de las doctrinas y principios de las escuelas políticas, o más claro son la política de los gobiernos y de los partidos, puesta en práctica. La idolatría en el Imperio Romano, en tiempo de los Apóstoles, era pública y oficial; era la política del gobierno y de la escuela pagana puesta en práctica y aplicada a la religión y a las costumbres por medio de leyes que autorizaban y mandaban el culto de los dioses. Y sin embargo, los apóstoles tuvieron

que mezclarse en dicha política; porque tronando contra la idolatría, tronaban contra la política y las leyes del Imperio, que justificaban y mandaban aquel abominable culto. Las respuestas negativas y elocuentes de los mártires y su valor en medio de los tormentos ¡qué otra cosa significaban sino la más enérgica reprobación de los mandatos y edictos políticos de los Emperadores y Procónsules del Imperio!

La historia eclesiástica está llena de esos santos combates sostenidos en todos los siglos y en todas las naciones por los obispos y los sacerdotes contra la política impía e invasora de los gobiernos, formulada en constituciones y leyes; y, sin embargo, a nadie se le había ocurrido decir que el clero se mezclara en la política, porque defendiera los derechos de la Religión contra los ataques de la política.

Si la inmoralidad, la incredulidad y el ateísmo están emboscados en la política ¡cumplirá el clero su deber y su santa misión entregando el campo del Señor en poder de sus enemigos, bajo pretexto de que no puede mezclarse en la política! Aceptando semejante principio como regla de conducta en el ministerio sacerdotal, sería preciso, para ser lógicos, abandonar el confesionario y la cátedra del Evangelio; porque no hay dogma, regla de disciplina, principio de moral, de verdad y de justicia, que no sean hoy atacados y conculcados por la política de la secta apoderada de los gobiernos, o, mejor dicho, por la política de los pueblos sectarios.

El ministerio del predicador evangélico es enseñar la verdad, la justicia y la virtud y combatir el error, la iniquidad y el vicio; y si el vicio, la iniquidad y el error están en la constitución y en las leyes, es decir, en la política práctica de los gobiernos, el ministro del Evangelio tiene que estar en la política o abandonar el ministerio de la divina palabra. Ya hemos dicho que los decretos, constituciones y leyes emanadas de los gobiernos, son la expresión de su política puestas en práctica e influyendo poderosamente en la educación, costumbres, derechos, intereses y creencias del pueblo; y si el clero no quiere tomar parte en la política, tiene que renunciar el ministerio de la palabra evangélica, cuyo principal objeto es atacar la injusticia, el error y la impiedad, contenidas en las leyes y constituciones políticas.....

Los enemigos de la Iglesia han hecho de la política una fortaleza donde han encastillado toda impiedad contra Dios y toda tiranía contra la conciencia. ¡Los dejaremos pues, que tiendan sus baterías contra el pueblo y lo arruinen moral y religiosamente, porque a nosotros, maestros y custodios de la moral y de la religión, dicen, no nos es permitido, acercarnos a las almenas de su política: No; jamás aceptaremos tan criminal prescindencia.....

En todos tiempos ha sido grande y temible la responsabilidad que apareja el alto ministerio episcopal; pero en la época que atraviesa la sociedad moderna, esa responsabilidad se aumenta en proporción a lo graves que son los peligros que rodean a la Iglesia, y a la ruina espiritual que amenaza al pueblo de Dios, confiado a la vigilancia de los Pastores.....

Por todas partes se habla de paz y de progreso material, mirándose con indiferencia el progreso religioso y moral, que debe ser el fundamento de prosperidad y grandeza que todos deseamos. En materia de creencias religiosas los gobiernos, en general, son ateos y han consignado el ateísmo en sus constituciones, y su única fe religiosa, como gobiernos, es la negación absoluta de toda religión. En moral los gobiernos se muestran lógicos, no teniendo ni practicando regla alguna de moral, porque no tienen, ni practican ninguna religión; pero sí enseñan con ardor el principio de utilidad, que engendra en los corazones el sentimiento del orgullo, del bajo egoísmo y de la propia conveniencia. ¡Podrá haber paz y progreso en donde el utilitarismo hace de cada individuo un ídolo en cuyo infame altar debe sacrificarse la sociedad entera para su placer y su gloria!...

En religión el ateísmo, en moral la utilidad y el placer y en política la anarquía; he aquí el plan y sistema de los Gobiernos que, sin Dios y contra Dios, quieren hacer felices a los pueblos. ¡De semejantes semillas podrá nacer el árbol tan deseado de la paz a cuya sombra prosperen las naciones! No predicamos ni deseamos la guerra; pero no estamos de acuerdo con los que sueñan con la paz. “No hay paz con los impíos” dice la Divina Escritura”; y Nós añadimos, que los impíos no dejan en paz a los que quieren vivir según la ley del Señor.....

Las sociedades que viven bajo las influencias malélicas de gobierno sin religión por constituciones y leyes independientes del Supremo Legislador, y sin tener por base los principios eternos de la moral y de la justicia; las sociedades dirigidas constantemente por una prensa incrédula y desentrañada, que despierta en el pueblo ignorante el instinto feroz de las pasiones; que lo estimula y anima al goce de todos los placeres y deleites; que le borra de la memoria, con la idea de todo deber, los recuerdos del honor y de la justicia y ahoga en su corazón el sentimiento del temor y de la esperanza más allá del sepulcro, tales sociedades-y en este caso esta la muestra-atendida la natural propensión del hombre al mal ¡podrán salvarse con ferrocarriles y telégrafos, una vez debilitada o perdida la idea de los deberes religiosos o morales! No hemos

aprendido lógica en los libros; pero sabemos una lógica poderosa e irresistible-la lógica de la Historia y de los hechos que han pasado y están pasando a nuestra vista-.....

La Francia de Carlomagno y de San Luis no imaginó siquiera que vendría el tiempo de los telégrafos y de los caminos de hierro; y, sin embargo, fue grande y gloriosa, porque tuvo fe, religión y moral. Y la Francia atea y burlona de Voltaire y los Jacobinos sólo supo ofrecer al mundo escándalos inauditos y levantar para sí, no monumentos de gloria nacional, sino cadalsos en que eran alternativamente inmoladas las víctimas y los verdugos.... Y ¿qué es de la Francia incrédula y sensualista de Victor Hugo y de Renán, de Julio Favre y de Gambetta, bajo la política revolucionaria e impiamente hipócrita de Napoleón III? Sus artes, sus industrias y su comercio, desarrollado en inmensa escala con prescindencia de la Religión y la Moral, y, hasta puesto al servicio de la impiedad le han servido apenas para pagar la deuda de millones contraída por su orgullo y su soberbia.....

Hemos hablado alto ¡porque creemos que un sacerdote y más un Obispo debe hablar con claridad al pueblo en circunstancias tan solemnes para la Iglesia, como son las presentes: pues no queremos aparecer ante Dios y la Iglesia, ni tampoco ante la Historia, como un Obispo que transige con los enemigos de Dios, y que no se apercibe la situación, o disimula la guerra espantosa que se hace a la Iglesia de Dios.....

Concluiremos exhortándoos en el nombre y por el amor de N.S. Jesucristo a que trabajéis enérgica y perseverantemente en la santa obra de evangelizar los pueblos confiados a vuestro cuidado; a qué sacerdote y fieles, uniendo sus esfuerzos con los sagrados vínculos de la caridad cristiana, se preparen para resistir, firmes en la fe, según el consejo de Apóstol, y para rechazar con la firmeza y energía que debe caracterizar a los verdaderos católicos, los ataques ya claros, ya disfrazados de los enemigos de Dios.....

Dada en la Sala de nuestro Despacho, firmada por Nós, sellada con nuestro sello, y refrendada por nuestro Secretario, en la ciudad de Pasto a 8 de Diciembre, día de la Inmaculada Concepción del año del Señor de 1873-Manuel Canuto-Obispo de Pasto-El Secretario-Rufino Santacruz.

¡Admirable Pastora!, hecha para los tiempos actuales!

Esta varonil firmeza, propia de un atleta y de un mártir le acarreó el destierro con su infame cortejo de irrespetos, tribulaciones y dolores. Sin más fórmula de juicio que un ukase del Jefe del Estado, a la sazón César Conto, los Obispos del Cauca fueron expatriados; y más tarde, por la ley 37 de 1877 un Congreso arrojaba de Colombia, en penoso exilio de diez años a los Illmos. Dres. Restrepo, Bermúdez, Montoya y González.

De nuevo tomó el ilustre defensor de la fe el bordón del peregrino, y no le fue dado siquiera gozar de alguna tranquilidad, pues a extrañas comarcas fueron odiosas influencias a adublar más los tristísimos e invernales días del que llora lejos de la Patria.

Pero gran consuelo sintió el eximio desterrado con la aprobación que el gran León XIII dió a su labor apostólica, con el inmortal Breve, rosario de elogios y de ternezas que le dirigió en su destierro. En el sustancioso Informe que el Sr. Dn. Juan Bta. Arango Mejía dirigió a la Asamblea, encontramos estos sublimes renglones, síntesis de fortaleza, gráfica pintura del Prelado modelo: "Si hubieras combatido con menos firmeza por defender los sagrados derechos de la Iglesia no estarías hoy arrojado de tu silla. Y este destierro hace que tus oficios y tus obras se presenten a nuestros ojos, no solamente gratos, sino muy ilustres y dignos de loa, ya porque ese destierro atestigua tu íntima unión con Nós, y ya también porque manifiesta la conducta y fortalezas propias de un Obispo. Tú conducta, pues y tu fortaleza, Venerable Hermano, además de ser un esclarecido ejemplo para el pueblo, te muestran a sus ojos, como un abnegado defensor de su fe, como un centinela de la Iglesia, y te designan a la vista como un valeroso ayudador nuestro."

Cerca de cinco años duró el ostracismo del Illmo, Sr obispo de Pasto. Apagadas las pasiones políticas, vuelta la sociedad a su calma, disparado el último tiro del fusil, puestos en libertad todos los jefes de la revolución, anonadada la terrible falange inconstitucional, se vió de relieve la monstruosa injusticia contra los Prelados de Colombia y se les restableció al goce de sus derechos. En tal virtud, el Dr. Restrepo volvió a su Diócesis. Los rigores de la proscripción, el traumatismo y miles de dolencias físicas y morales agotaron sus energías y le obligaron a renunciar ante la Santa Sede, el obispado de Pasto; muy a su pesar, por el inmenso amor que a su grey profesaba.

Acceptada la renuncia se dirigió a su amado pueblo de Abejorral en busca de tranquilidad y de sosiego (1883)-pero la muerte de su hermano José de la Cruz-(1884)-a quien acompañó en sus últimos momentos, ahondó más las profundas heridas cosechadas en su labor apostólica, comunicando a su sér aire de indecible tristeza.

Pocos meses permaneció en su querido pueblo nativo, y de él se ausentó para no volver ya. Dirigióse a Bogotá y vivió pobre, humilde y retirado en Chapinero, sufriendo con admirable resignación cristiana los intensos dolores, gajes de las persecuciones, que, con heroísmo padeció. Su último acto fue la consagración del Illmo. Sr. Obispo Rodríguez.

Considerando que para sus agudas y crónicas dolencias, el clima de la Sabana le era perjudicial, se retiró en busca de alivio a Guaduas; y allí, el 23 de octubre de 1891 tuvo un plácida muerte, que para los justos es principio de vida inmortal. Lo acompañó en sus últimos momentos su buen hermano José María quien, por expresa voluntad del ilustre extinto, después de algunos años, condujo los restos a su ciudad natal. Todas las comunidades e inmenso gentío salieron a recibirlos, las afueras de la población, en actitud respetuosa y conmovedora. Después del hermoso y sentido discurso del Dr. Dn. Félix Isaza Arango, los restos fueron llevados en procesión a la Iglesia parroquial; y allí en uno de sus muros se conservan encerrados en modestísima urna. Permanecerán allí hasta que sean colocados en el grandioso monumento que, por voluntad de la Asamblea, se levantará en el templo de la ciudad, y en cuya plancha de mármol se pondrá la siguiente inscripción. *"A la memoria venerada del Illmo. Sr. Dr. Manuel Canuto Restrepo, Obispo de la Diócesis de Pasto, hijo preclaro de Abejorral y abnegado servidor de la Patria."-La Asamblea de Antioquia-1924"*

Si es cierto que la magnitud del martirio agiganta la personalidad del mártir, la conspicua figura del Dr. Restrepo se yergue airosa entre las que integran la excelsa galería de Prelados colombianos. El Illmo. Sr. Riaño, entregado a la furia de feroces victimarios que se cebaron en él con saña infernal, murió poco después en el destierro. El Sr. Mosquera, víctima purísima, ofrecida en el tenebroso altar de la masonería, durante la administración del Gral. López, murió en Marsella, cuando, desterrado, iba a presentar sus quejas y a pedir consuelo a Pío IX. Su muerte fue la apoteosis del Santo y del sabio. Francia, la grande, la ilustre, recogió las últimas palpitaciones del Pastor Granadino y guardó en relicario precioso sus cenizas veneradas!

Pueden asegurarse que la vida del Illmo. Sr. Restrepo, fue un prolongado martirio, desde su aurora hasta su ocaso. Las complicadas piezas de su fecunda actuación en el mundo, unidas se hallan con hilos de sangre. Calumnias, persecuciones, amarguras sin cuento, ostracismo... todo lo apuró en crecidísimas dosis capaces de doblegar el carácter mejor templado, si la caridad de Cristo-que es fuerza sobrehumana-no hubiera sido la palanca poderosa que moviera los actos de uno de los más enérgicos y admirables Prelados granadinos!

Tal es el Illmo. Dr. Restrepo. Demócrata de finísimas y limpias ejecutorias, descuella su figura egregia en las Legislaturas y Parlamentos, adonde lo llevó el sufragio popular. En ellos fue rayo que pulverizó la tiranía, adalid de la Libertad y la Justicia, defensor de los derechos del pueblo, pluma de oro, magnánima y suave para el perdón, agudísima valiente y atrevida para el combate. Prestantísimo y epónimo varón, amó a su patria, y ofrendó, ante su altar, las primicias más puras de su pensamiento y de su corazón. Sirvió a la tierra y al cielo. En el episcopado lució como fúlgida estrella que derramara brillantes y suaves resplandores. Quiso a la humanidad y a su honra. Se hermanó con los pueblos, los amó y se hizo querer de ellos. Tuvo durante su vida a su servicio una gran fuerza: la Justicia; y un faro que lo guiaba; el Deber. Jamás rindió homenaje a la falsa ni a la adulación. No buscaba popularidad. Digno y de carácter levantado permaneció de pies ante los hombres y de rodillas ante Dios-"Su pluma, siempre verde, como la de un ave del Paraíso", tenía reflejos de cielo y punta, ora blanda, ora acerada. Sus amigos lo veneran; sus enemigos lo admiran. Y cuando él alzó el vuelo a las regiones inmortales tenía limpidas las alas, porque había sido bueno, sabio, caritativo y justo!

Abejorral, alborozado, rinde ferviente tributo de admiración a su hijo ilustre, auténtica y legítima gloria que ya tiene grabado su nombre en el templo de la inmortalidad.

---

## ABEJORRAL

Abejorral, llamado también "Sitio de N.S. del Carmen y "Mesenia", pertenece al Departamento de Antioquia. Está situado al sur de dicho departamento a unos siete miriámetros de Medellín y a unos veinte kilómetros de Sonsón.

Los límites de este Distrito son: De donde nace el río Buey, éste abajo hasta su confluencia con el río Arma; Arma arriba, hasta donde le tributa sus aguas el río Aures, Aures arriba, hasta su nacimiento; de aquí, en línea recta, hasta el nacimiento del primer río mencionado.

Por lo que se ha dicho se deduce que el territorio abejorraleño es arcifinio y verdadera Mesopotomia. Sus límites son: Al Oriente y Sudeste, Sonsón; al Sur y Suroeste, Aguadas; al Occidente, Santabárbara; al Noroeste, Montebello; al Norte y Nordeste, La Ceja y La Unión.

El montañoso territorio del Municipio forma una gran figura irregular, de 35 a 40 kilómetros de diámetro. En el centro queda la cabecera, en pintoresco y hermoso valle.

Para su administración, divídese el Municipio en fracciones; y éstas, a su vez, en secciones, para su mayor facilidad administrativa.

24 son las fracciones.

Circia Oriental	con 8 secciones
Circia Occidental	" 7 "
Sotayac y Mediacuesta	" 6 "
El Reventón	" 6 "
El Guineo	" 7 "
La Llanada	" 7 "
Pedernales	" 3 "
Daza	" 6 "
Montañita	" 3 "

Las Lomitas	"	4	"
El Buey	"	4	"
Buey arriba	"	2	"
Guayaquil	"	4	"
Aures abajo	"	4	"
La Labor	"	4	"
Piedrecandela	"	3	"
Caunzal	"	4	"
El Guaico	"	3	"
Quebradanegra	"	4	"
Yarumal	"	5	"
Aures arriba	"	3	"
Sanantonio	"	2	"
Angostura	"	1	"
Falda de Aures	"	4	"

Estas fracciones están cultivadas en su mayor parte, pero no tienen verdaderos centros poblados que puedan considerarse como nueva población rudimentaria. Hay en ellas haciendas más o menos considerables que poseen habitaciones para sus dueños, mayordomos o colonos. No hay Inspectorías. Quizás más tarde pudieran serlo Pantanillo y El Guaico. No es posible formar el censo especial de cada fracción, por lo mismo que sus habitantes están diseminados allí, y que muchos de ellos pasan la mitad del tiempo en sus haciendas y la otra mitad en la cabecera del Municipio. Todas estas fracciones convergen de cierto modo hacia el centro y van extendiéndose hacia la circunferencia de modo que su distancia de la cabecera no puede apreciarse sino por uno de sus extremos, lo que da variaciones hasta de quince a veinte kilómetros.

Según la Geografía del Dr. Uribe Angel se halla la cabecera a 5°-45' y 10" de latitud Norte; y 1°29' y 5" de longitud occidental del Meridiano de Bogotá. Su altura sobre el nivel del mar es de 2147(m); y su temperatura ordinaria, que en la cabecera es de 17 1/2 grados centígrados, varía desde el 11° hasta el 27°, según que se tome en las cordilleras o en las profundas playas de los ríos.

---

<sup>1</sup> Medio grado ha aumentado la temperatura ordinaria en la cabecera, debido al aumento de la población, al desmonte y a otras causas diversas

El clima del poblado es seco generalmente; muy rara vez se niebla en la población, y es constante el viento de Oriente a Occidente, en la estación de verano; en invierno el viento sopla de Occidente a Oriente generalmente y la temperatura desciende hasta 12° para subir ordinariamente hasta 21° y 22° en los meses que no hay lluvias.

En las cordilleras del Oriente y del Norte, que se elevan bastantes metros sobre el nivel de la población, el termómetro no pasa de 15° y baja hasta 9°; mientras que en las hoyas de los ríos Buey y Arma, cerca de su confluencia, la temperatura constante es de 24° a 27° y ha llegado a subir por excepción, hasta 35°, en "Los Planes".

Tiene, pues, este Municipio, todos los climas: desde el de la Sabana de Bogotá, hasta las riberas del Cauca; y los productos de su suelo son, por consiguiente, de variedad infinita. Aquí se cultiva tabaco, plátano, maíz, papas, yucas, arracachas, hortalizas, frijoles, caña de azúcar, trigo, cebada, linaza, café & toda clase de árboles frutales, desde el coco y el tamarindo hasta el manzano y el chirimoyo. En materia de forrajes, desde el pará hasta el carretón.

En cuanto a salubridad, nada deja qué desear el clima de Abejorral. Cuando empezaron a descuajarse las enmarañadas selvas, de las orillas del Buey y del Arma, las fiebres palúdicas eran frecuentes entre los trabajadores asiduos de aquellas regiones; y se observa todavía algo de anemia entre los que viven ordinariamente en tierra caliente. De tiempo en tiempo reina la epidemia de gripe o catarro, pero es difícil encontrar en Colombia, un clima más sano, en general, que el de este Municipio; aquí casi nunca se presentan las enfermedades agudas con caracteres alarmantes, y las crónicas son raras. Depende, esto, sin duda, de la bondad y abundancia de sus aguas, de su poco o ningún estancamiento, y del extenso cultivo de las tierras.

## VISTA DEL POBLADO

Desde uno de los profundísimos puntos del Aures, del Buey-abajo o del Arma, contempla el viajero las tierras del Municipio de Abejorral, como inmensos paredones o murallas altísimas, formadas por cordilleras de variadísima y caprichosa forma. Subiendo por los fatigosos y casi interminales caminos que conducen a la

cabecera, llega el ya cansado viajero a uno de los puntos culminantes desde donde se divisa horizontes extensos y se admira el estrecho, pero ameno valle, que sirve de asiento a la ciudad.

Suavemente reclinada de Suroeste a Noroeste, arrullada por dos arroyos que casi la circundan con calles aseadas, largas y rectas, como tiradas a cordel, con numerosas casas que brillan como láminas de oro cuando las dora el crepúsculo vespertino, con artística y hermosa Iglesia y edificios públicos modernos, y, en fin, con cercanas y lindas colinas que la rodean como corona de desiguales esmeraldas, con esa apacible belleza de su situación topográfica, Abejorral se muestra a las miradas del observador, como ataviada reina, recostada graciosamente allá en la hondonada.

## HISTORIA DE ABEJORRAL

El arcifinio territorio de Abejorral, fue descubierto en el año de 1541 por Dn. Jorge robledo, el gran conquistador de Antioquia. De los indios que lo habitaban, la mayor parte estaban sometidos al Cacique de Maitamac, y los Armados, al Sr. De Pipintá. En 1544 pasó a la jurisdicción de Santiago de Arma, hasta 1777 en que perteneció a la de San Nicolás de Rionegro. Fue erigido en Distrito en el año de 1814 con cerca de 2000 habitantes, entrando de esta manera en la vida política-En 1850 tenía 6000 poco más o menos.

El vasto territorio abejorraleño fue capitulado en el año de 1760 por un español natural de Burgos, llamado Dn. Felipe Villegas y Córdoba, progenitor de la extensa familia que lleva su apellido en Antioquia. Este atrevido explorador salió del valle de Rionegro, lugar de su residencia, y se internó en nuestras montañas, en busca de oro. Descubrió el río Buey y sus afluentes de Santacatalina y Las Yeguas; y habiendo elaborado sus arenas, encontró que eran ricas en el codiciado metal, por lo cual resolvió denunciar, como minas de oro corrido, dicho río y sus afluentes, obteniendo título de propiedad allá por el año de 1762.

Acompañado de varios de sus hijos, amigos y parientes, dióse al laboreo de las minas y a la explotación de sus tierras. Para 1784 había avanzado en sus trabajos hasta casi los nacimientos del riachuelo de Las Yeguas y de un afluente de éste llamado hoy quebrada del Pueblo. Desde ese año edificóse la Capilla que sirvió para dar culto a la milagrosa imagen de N.S. del Carmen y que estaba situada en un lugar muy cercano al actual poblado.

Habiendo muerto el español Dn. Felipe en el año de 1800, fueron sus haberes distribuidos entre sus hijos, tocándole al maestro Dn. José Antonio, casi todo el territorio de Abejorral. Continuó Dn. José Antonio las labores de su padre, y resolvió fundar una población.

Como se ha dicho, afluente de Las Yeguas es el arroyo que se forma al Noroeste de la población, por las confluencias de las aguas que circundan el poblado. Cuando fue explorado este arroyo, encontraron los fundadores la hondonada en donde está hoy la cabecera, que era entonces fertilísima selva. Les pareció este lugar mucho más a propósito para una fundación que el antes escogido, cerca de las márgenes de Las Yeguas; y resolvieron trasladar allí la Capilla, que en pueblos antioqueños es centro obligado de toda nueva población. Construyó Dn. José Antonio casas para él, para algunos de sus hijos y sus esclavos y puso todos los medios que sus intereses le sugirieron para hacer afluir gente al nuevo poblado. De esta manera quedó definitivamente fundado Abejorral.

No se sabe a ciencia cierta en que año dio el Maestro principio a la fundación; pero nos inclinamos a creer que debió de ser desde 1801, más o menos, pues en 1805 vino el primer cura de almas Dn. Ignacio de la Cuesta; <sup>1</sup> y en 1808 había en la nueva población, calles y bastantes casas, y contaba con regular número de habitantes. No fue, pues, fundada nuestra población en 1811 (como equivocadamente se ha creído) sino en 1805 o un poco antes.

El 15 de Enero de 1811, otorgó el Maestro Villegas la escritura de planeamiento y donación a favor de los vecinos existentes entonces en el nuevo centro poblado; y distribuyó solares para iglesia, capillas, escuelas, plazuelas, casa consistorial, plaza &. En extremo curioso es el documento mencionado, pues en él resaltan la generosidad y religiosidad del donante.

## COPIA DEL ACTA DE DONACION

“Nuestra señora del Carmen de Abejorral y Enero 15 de 1811. Digo yo, el Maestro José Antonio Villegas, que deseando vivamente la reunión de los fieles para que en sociedad pudiesen congregarse en este sitio, y edificar un templo en que, unidos, pudiesen tributar sus cultos al Dios verdadero y a su bendita

Madre, he venido en ceder una parte de los vastos terrenos que Dios fue servido darme con los linderos siguientes. De donde se encuentra la quebrada del Abejorral con magamiento llamado el Tejar. Éste arriba donde se divide en dos pantanos; siguiendo para arriba el de man izquierda hasta sus nacimientos; y de éstos cortar de travesía a un magamiento; éste arriba hasta pasar el camino de Sonsón donde está una quiebra a man izquierda, ésta arriba a la cuchilla, de ésta seguir la quiebra a la quebrada del Abejorral, ésta abajo al primer lindero. Cuyo terreno, así demarcado, lo ha cedido en la forma siguiente: Para su Iglesia, para su plaza, para sus dos capillas, para su cárcel, para casa de recaudación del erario público, para campo santo, hospital y carnicería. Para los vecinos se repartirán doscientos solares de a cincuenta varas, con la pensión de sus calles de a ocho y los sobrante del terreno, como que ahora este vecindario está sufriendo todas las pensiones, los que quieran edificar después de completar el número de los doscientos solares, deberán comprar el terreno, apreciado por tres sujetos prácticos e imparciales; y su importe se destinará a favor de los ornamentos de la iglesia y después de estar ornamentada decentemente, el sobrante que resultare en las ventas que se fueron haciendo, se destinará para renta de Nuestro Amo, y por los futuros contingentes, quiero y es mi voluntad que el párroco y juez que se hallaren en la época que se realicen estas condiciones, obren en sus destinos con la madurez que les dicte y sea más de necesidad al culto divino. Y por lo que se hace a mis cuatro hijos menores Paula, Pedro, Ramón y Policarpo al tiempo de la demarcación y entrega de los solares se les asignará un solar a cada uno para que entren en igualdad con los mayores y en lo venidero no haya desavenencia. Así quiero y es mi voluntad firmar éste con mis hijos y testigos en el día de la fecha para su constancia. Mro Villegas José María Villegas- Juan Franco Villegas-Antonio Villegas-Tgo. Ignacio Grajales-Tgo. Nicomedes Botero-Tgo. Juan Franco Salazar-Nuestra Señora del Carmen y Enero veinte de mil ochocientos once años Digo yo, el Mro y juez poblador Dn. José Antonio Villegas que para norte de la posteridad, como donante que he sido de este terreno, según el documento que antecede de quince de Enero de este presente año y considerando ser necesaria la división y nombramiento de calles y razón de a quienes les sean entregadas, así para la seguridad de su legitimo dueño, como para saber cuando se ha completado el número prefijado de doscientos solares, según el documento de donación. La división y entrega del lugar es en la forma siguiente. Primeramente se sacó de este terreno para su plaza cien varas en cuadro; para la Iglesia principal y sus dos callejuelas, cuarenta y dos varas de frente y ochenta de largo. Para su cárcel veintiuna de frente y cuarenta y dos en largo, en el reedor de su plaza, comenzando por la calle de

1° A la entrada hacia su mano derecha se halle cita la casa de Dn. Isidoro Villegas con su solar completo de cuarenta y dos varas en cuadro como sucede con los demás de fuera de la plaza, pues de ésta que se hace mención hace esquina, y por esta razón tiene su solar completo.

2° Pasando la calle, llamada de Circia, hacia su mano derecha, se halla la casa de Dn. Nepomuceno Villegas, su solar de frente de veintiuna varas y en su largo cuarenta y dos.

3° Siguiendo la misma vicia, se halla una casa que por su frente tiene sesenta y dos varas y en su largo cuarenta y dos último término de la primera acera.

4° Pasada la calle llamada de Los Dolores, se halla la casas y solar dado a Feliciano, mi esclavo; este solar tiene cuarenta y dos varas en cuadro.

5° Pasada la calle llamada de La Salida y comenzando la segunda acera se halla la casa y solar dado al Sr. Cura Dn. José Ignacio de La Cuesta; su solar es de veintiuna varas de frente y cuarenta y dos de largo.

6° Sigue el solar o sitio para hacer la Iglesia con cuarenta y dos varas de frente y ochenta y cuatro en largo.

7° En seguida se halla el solar de Dn. Francisco Palacio con cuarenta y dos varas de largo y veintiuna de frente.

8° Pasando la calle llamada de Santabárbara se halla la casa y solar completo de Dn. Cruz Ramírez. (Sigue la demarcación de los solares).....

.....  
.....  
.....  
.....

Los infrascritos miembros de la Corporación Municipal, certificamos:

1° Que el manuscrito precedente es copia auténtica del documento o acta que el Maestro Sr. Dn. José Antonio Villegas escribió con su puño y letra, por ante sus hijos y testigos, cuando hizo la donación de los solares.....

.....  
.....

2° Que el manuscrito aludido apenas llega hasta designar el solar marcado en el N°.137, pues de allí en adelante en el original no se puede interpretar nada por estar borrado, ajado y en parte destruido.

3° Que este documento, como auténtico que es, merece entero crédito, para cualquier consulta particular u oficial.

4° Que con motivo de dudas sobre los límites orientales del poblado, la Corporación hace constar que, por ese lado fue segregado parte del terreno cedido por el fundador, y siguiendo las disposiciones de éste, para comprar ornamentos para la Iglesia, y crear una renta para el Santísimo; y

5° Para resolver la duda del punto precedente se agrega a esta diligencia, la exposición hecha por los Señores Dionisio Londoño P. Y Heliodoro Ramírez.”

En fé de lo cual firmamos el presente en el Distrito de Abejorral, a veintiocho de Junio de mil ochocientos ochenta y seis. El Presidente, Jesús M. Espinosa. El Vicepresidente, Emilio Arango. El Vocal Belisario Villegas. El Vocal, Teodoro Arango. El Vocal Manuel S. Calle. El Srio. Mpal, Simón M Gutiérrez G.

## EXPOSICIÓN DE LA COMISIÓN

Sr. Presidente de la Corporación Municipal de este Distrito-Cumpliendo con la comisión que la H. Corporación que Ud. dignamente preside, tuvo a bien encomendarnos para emitir nuestro dictamen sobre los límites del territorio destinado por el Maestro Dn. José Antonio Villegas para la fundación de esta ciudad, en la parte Este y Sureste de ella, procedimos a examinar el acta de fundación y a consultar la tradición viva de personas que, por su avanzada edad, tomaron datos en la fuente misma del suceso, y de ello deducimos, con entera convicción, lo siguiente: “La quebrada del Tejar, de que se habla en el acta del fundador, es la que tiene origen en la manga que hoy es del Sr. Lauro Arango, habida del Sr. Eleuterio Villegas, si no del propio origen de esa fuente, sí de un punto culminante de ella, en la confluencia de dos manantiales; el que brota en la manga del Sr. Lauro arango y otro que rompe en la manga que antiguamente fue del Sr. Dn. Miguel de Arango, principia una chamba, que dividiendo esas dos propiedades, sigue en dirección Sureste trepando a una colina, que es divisoria de las hoyas de Aures y el Buey, la corta al través y desciende en la misma dirección por una chamba, que divide predios que hoy son de los señores Fernando Velásquez y Antonio y Reyes Betancurt, a caer en lo que el fundador denominó entonces un amagamiento y que hoy se conoce con cualquiera de los nombres de quebrada del “Chorro hondo” o de Dn. Cornelio, “porque cerca de ella y más hacia su origen, tuvo su casa de habitación y su fundo Dn. Cornelio Echeverri, coetáneo del Maestro Dn. José Antonio Villegas. Sigue el limite esa agua arriba hasta pasar el camino de Sonsón; y así era porque la tradición y las huellas que se conservan dicen con toda claridad, que el camino de Sonsón

cruzaba esa quebrada por el centro de lo que se llamó "Manga del Respaldo", antigua del Sr. José Antonio Gutiérrez, y hoy de los señores Betancurt, mencionados. Posteriormente el camino se varió allí y se estableció por donde está hoy. Subía, pues, el límite por esa agua arriba hasta pasar el camino de Sonsón y llegar a la altura, o más vulgarmente hablando, en derecera de una quiebra que está a la izquierda, y, pasando por ésta, a caer a la quebrada del Abejorral. Esa quiebra de que habló el fundador no es otra que la depresión que allí forma la colina divisoria de aguas del Aures y el Buey, donde se ha conservado siempre una puerta que antes sirvió a Dn. Cornelio Echeverri para entrar a su fundo, que después pasó a ser de su yerno D. José Antonio Gutiérrez, y éste la llamó "Puerta de la manga del Barro", y la misma que es hoy puerta de la manga de Heliodoro Mejía.

Por ambos flancos de esta depresión suben y bajan las chambas divisorias que más tarde se construyeron para señalar el límite entre el amagamiento de que habló el fundador y la quebrada de Abejorral, que no es otra que la que baja por el Oriente de la ciudad. Es pues claro para la Comisión que las mangas que compraron los señores Lauro Arango a Eleuterio Villegas, Antonio y Reyes Betancurt a José Antonio Gutiérrez ( a este lado de la quebrada de Dn. Cornelio) y Hermenegildo Arango a los sucesores de Mauricio Echeverri se encuentra dentro del área o perímetro señalado por el Maestro Dn. José Antonio Villegas, para población, una parte, y para ejidos y renta de la Iglesia parroquial del Carmen, la otra. En cuanto al motivo que hubo para que esos terrenos pasaran a ser propiedad particular, aunque tenemos datos fidedignos sobre ello, nada debemos manifestar aquí porque no fue ese el objeto para que se nos comisionó. Sírvase Ud. Dar cuenta a la H. Corporación del cometido que se nos confió, el cual creemos haber llenado atendiendo a los datos de que hablamos al principio, que son los únicos que pueden y deben consultarse.

Abejorral, junio 19 de 1886-Sr. Presidente-Heliodoro Ramírez-Dionisio Londoño.

## ALGUNAS PALABRAS SOBRE EL FUNDADOR DE ABEJORRAL

Como antes dijimos, el Maestro Dn. José Antonio Villegas fue hijo de Dn. Felipe de Villegas y Córdoba, español, de una de las familias más nobles de la Península. Nació Dn. Felipe en Revilla del Campo, Jurisdicción de Burgos, en Abril de 1714 y se estableció en San Nicolás de Rionegro en 1740. Casó en 1744

con Dña. Manuela Londoño y Piedrahita y murió el 12 de Septiembre de 1800, muy rico, dejando, como herencia a sus hijos, todo el territorio de Abejorral y gran parte de los de Sonsón y La Ceja.

El Maestro Dn. José Antonio fue el mayor de los hijos de Dn. Felipe. Nació a mediados del siglo XVIII, en Rionegro. “Estudió en Bogotá, en San Bartolomé, algunos cursos de carrera profesional, pero abandonó sus estudios y se vino a trabajar a las tierras y minas de su padre. El día 15 de Abril de 1776, contrajo matrimonio en Rionegro con Dña. Francisca Restrepo, hija de Dn. Alonsito de Restrepo y de Dña. Manuela Echeverri. De este, que fue su primer matrimonio, nacieron: Dn. Isidoro, que sirvió varios años en la guerra de la Independencia, casado en Sonsón con Dña Marciana Londoño; Dña Agustina, esposa de Dn. Juan José Botero Echeverri; Dña. Benedicta, esposa de Dn. Nicolás Botero; Dn. José María que casó con Dña. Marcelina Bernal; Dn. Antonio que casó con Dña. Jacoba Bernal; Dn. Juan Nepomuceno, que casó con Dña. María Josefa Bernal; Dn. Ramón que casó con Dña. Manuela Bernal, hermanas las cuatro; Dña. Pastora, que fue esposa de Dn. Ignacio Echeverri Dueñas; Dña. Toribia, esposa de Dn. Carlos Londoño Marulanda; Dña. Paula, esposa de Dn. José Antonio Restrepo Uribe; Dn. Juan Francisco, que casó con Dña. Margarita Isaza; Dn. Pedro Pablo que fue casado dos veces: la primera con Dña. María Josefa Echeverri y la segunda con Dña. Isidora Arango; y, por último Dn. Policarpo, que casó con Dña. Ana María Marulanda.

Segunda vez casó el Maestro Villegas en Rionegro con Dña. Javiera Franco, y de este matrimonio nacieron: Dña. Francisca, Dña. Lorenza, Dña. Petronila, Dn. Jorge y Dña. Maximiana. Falleció el Maestro José Antonio en Abejorral, el 12 de diciembre de 1838, en suma pobreza, después de haber sido dueño de la mayor

parte del territorio de Abejorral. Puede asegurarse que cerca de la mitad de los habitantes de los pueblos del Sur tienen sangre de este viejo patriarca.<sup>1</sup> Civismo, caridad, honradez y religiosidad, fueron las prendas sobresalientes del fundador de nuestra adorada patria chica. Tanto Dn. Felipe como su hijo, se distinguieron por su admirable devoción a N. S. Del Carmen. La pobreza jamás abatió su noble y creyente espíritu.

Descansó en la paz del Señor en la casa que hoy habita el Sr. Dn. Heliodoro Ramírez B.

## NOMBRES

Llamóse la población en su principio "Sitio de N. S. Del Carmen", y luego "El Abejorral" a causa del gran número de abejorros que se hallaban en estas montañas.

Cuando el Coronel Warletta ocupó la Provincia de Antioquia encontró nombres de pueblos que le disonaron altamente y entre ellos, el de Abejorral. Haciendo uso del poder omnímoto de que venía investido dictó un decreto especial con el fin de cambiar aquellos nombres por otros escogidos en la Geografía de la antigua Grecia; y Abejorral le dió el nombre de Mesenia. Lo mismo que la obra de aquel temible teniente de Morillo, la sustitución de nombres duró unos pocos meses, porque el espíritu patriótico de las poblaciones antioqueñas, no podía aceptar nada de lo que dispusieran los enemigos de la Independencia de Colombia.

## PÁRROCOS

El primer párroco que tuvo la población fue el Pbro. Dn. Ignacio de la Cuesta y Jiménez, natural de la ciudad de Antioquia, y quien antes había sido cura de la vieja ciudad de Arma. Vino en 1805, y a su muerte lo reemplazó el Pbro. Dn. Silvestre Duque, de Marinilla, quien empezó a servir en Abril de 1812 y desempeñó sus tareas hasta 1818, en que murió repentinamente, siendo Alcalde de la población. Dn. Nicolás Palacio. Sucedieron a Duque los Pbro. Cecilio Salazar , Francisco de Paula Benítez, el santo y virtuoso varón que murió siendo cura de Medellín, Valerio Antonio Jiménez, después Obispo de Medellín y Antioquia, quien desempeñó el curato en 1829, al Sr. Jiménez siguieron:

Pbro. Gregorio Builes 1830 y 31

- " José Joaquín Restrepo 1833
- " José María Montoya 1835 a 1851
- " Nicolás Ramírez 1840
- " Emigdio Marín 1841
- " Gregorio Ortiz 1843
- " Joaquín Restrepo 1848

---

<sup>1</sup> Arango Mejia-Genealogias de Antioquia-pags 761 y 762.

- " José Antonio Mateus 1848
- " Joaquín Restrepo 1848
- " Manuel Canuto Restrepo (Coadjutor) 1851
- " Joaquín Restrepo 1851
- " Manuel José Lobo Guerrero y R. 1854 a 1873
- " Ignacio Naranjo 1859
- " Juan de D. Uribe 1859
- " Claudio Baena 1873
- " Joaquín Bustamante 1874 a 1896
- " Luis Ma. Uribe 1884 a 1887
- " José A. Restrepo 1897
- " Abel Ma. Naranjo 1897 a 1907 (Enero)
- " Juan de Dios Gómez 1907 hasta hoy.

De esta lista, algunos ejercieron en propiedad, y otros interinamente, como excusadores y &.

No siéndonos posible hacer mención particular de cada uno de los dignísimos miembros, ya muertos del Clero que ha actuado en Abejorral, nos concretaremos a hablar, someramente de los dos párrocos más populares e ilustrados y que ejercieron por más tiempo en nuestra población: el Dr. Lobo y el Pbro. Bustamante.

Preclaro hijo de Santander, el Dr. Dn. Manuel José Lobo Guerrero y R. Nació en Ocaña (1813) y según es fama [ignoramos la procedencia] estuvo en la Quinta de San Pedro Alejandrino, con Illmo Dr. Estévez, cuando éste vino a administrar los últimos Sacramentos al Libertador. Del Capítulo Metropolitano de Antioquia pasó a párroco de Abejorral en 1854. Jamás pastor de almas se ha hecho amar tanto de sus feligreses, como el Dr. Lobo. La ciencia, la caridad, el civismo, la santidad y la más exquisita cultura, resplandecieron en su actuación límpida, tersa, paternal. Amor, respeto y atracción irresistibles infundían sus finos modales, su humildad, sus nobles sentimientos y su porte distinguidísimo. Fue un ángel y un santo por la pureza de su vida y su excelsa caridad. ¿Qué abejorraleño no ha oído hablar del Dr. Lobo? ¿Qué anciano no lo lleva en el corazón? Pudo, por su incomparable ilustración y raudal inagotable de virtudes, ser Prelado eminentísimo; y sin embargo, a todo renunció por no separarse de este terruño nuestro, para él tan amado. Su muerte causó la consternación y el llanto de la ciudad entera. Era un santo el Dr. Lobo! El esclarecido

médico, Dr. José María Uribe, después de examinar el cadáver, exclamó en el colmo de la admiración: "Arrodillémonos, porque estamos en presencia de un santo. El Dr. Lobo murió virgen!!"

Sus preciosos restos, guardados en modesto pero sólido monumento, fueron sacados de allí y actualmente ¿dónde se hallan? En una respetable casa particular. Su corazón que se conservaba como un tesoro en la sacristía de la Iglesia parroquial ¿qué se hizo? Lo ignoramos! ¡Descuido secular que clama justicia al cielo! En soberbio monumento., digno del pastor Amado, debían conservarse sus restos venerables y su corazón foco de ternura <sup>1</sup>

En el mismo mes de su muerte, el Consejo Municipal expidió el siguiente

### ACUERDO

Por el cual se honra la memoria del Presbítero Dr. Manuel José Lobo G. R.

La Corporación Municipal de Abejorral, considerando:

Que el Dr. Manuel José Lobo Guerrero R. Cura de esta parroquia, fallecido en cuatro de los corriente, sirvió a este pueblo por más de diez y nueve años, en los cuales prestó inestimables servicios a la causa de la moralidad y a la del progreso intelectual y material de sus habitantes.

### ACUERDA:

Art° 1°- El Distrito de Abejorral lamenta la muerte de su Cura, el ilustrado y virtuoso sacerdote Dr. Manuel José Lobo Guerrero R. y presenta su ejemplo a los hijos del Distrito, como digno de respeto y admiración;

---

<sup>1</sup> Desde aquí alzamos nuestra desautorizada voz para lanzar la idea de una suscripción entre los abejorraleños que se hallan fuera de la ciudad y dentro de ella, con el objeto de erigir un grandioso monumento para conservar en él los restos preciosos del Dr. Lobo y los del Maestro Dr. José Antonio Villegas, el fundador, los cuales se hallan depositados en otra honorable casa de la ciudad

Art° 2° El retrato al óleo del esclarecido y eminente Dr. Manuel José Lobo Guerrero R. costeadó por las Rentas públicas, será colocado en la Sala de sesiones de esta corporación.

Dado en Abejorral a 27 de Noviembre de 1873 y aprobado en dos debates en distintos días.

El Presidente, Hermenegildo Arango. El Secretario, Heliodoro Ramírez.-Alcaldía del Distrito-Abejorral, 28 de Noviembre de 1873-Publiquese y ejecútese. Rafael Botero. Aparicio Ramírez Srio.

¡Reguero precioso de virtudes dejó para las generaciones del futuro, el filósofo, el vidente y el santo pastor santandereano!

## COPIA

De la solicitud de Dn. Luis Duque Arango sobre colocación decorosa de los preciosos restos del Dr. Lobo.

“Honorables miembros del Consejo Municipal-Presentes-Yo, Luis Duque Arango, Director de “El Abejorro”, mayor de edad y vecino de este Municipio a vosotros, con el debido respeto, manifiesto: Cuando en el año de 1908 redactábamos en esta ciudad nuestro periódico “La Verdad”, expresamos en él nuestro sentimiento al ver que la tumba en donde reposaban los restos mortales del Pbro. Dr. Dn. Manuel José Lobo Guerrero y Rivera, había sido demolida en el cementerio de esta ciudad. Dijimos en ese entonces que no era esa tumba una maravilla de arte, pero sí una obra que perpetuaba la memoria de quien fue varón ilustre, preclaro hijo de la Iglesia y una de nuestras reliquias de nuestra Guerra Magna.

Catorce años han transcurrido de esa manifestación de sentimiento, y creíamos que cuando se demolió la tumba del Dr. Lobo, era para colocar sus despojos en un lugar más adecuado, en donde ellos tuvieran la veneración de las futuras generaciones y conservaran latente la memoria de quien inició en nuestra amada población la verdadera era de progreso.

Hoy, Honorables Concejales, como en 1908, tengo qué manifestaros con pena, el mismo amargo sentimiento de entonces a vosotros, pues soís los representantes del pueblo y en quienes él ha encargado la custodia de sus más caros intereses.

Al recibir en estos días la honrosa comisión para escribir una Monografía de Abejorral, al consignar en nuestras humildes cuartillas el hecho histórico de 1908, tuvimos que consignar otro no menos doloroso que ocurre actualmente. “Los restos del Dr. Manuel José Lobo Guerrero y Rivera se encuentran en un subterráneo de la casa del Sr. Dn. Marcial Naranjo, antro oscuro y pavoroso, que parece más bien destinado a logias masónicas que a encerrar en él las cenizas de un Santo.

Si nuestros antepasados, al ocupar el puesto que vosotros ocupáis hoy, quisieron legar a la posteridad la deuda de gratitud del pueblo de Abejorral para con el Dr. Lobo, disponiendo que su retrato al óleo, ocupara el puesto que hoy ocupa en el Salón donde celebráis vuestras sesiones, no seáis menos vosotros, cuando recibistéis esta deuda, disponiendo un lugar más decoroso para colocar tan preciosas reliquias.

Si actualmente nos preocupa el adelanto de nuestro terruño, no por eso olvidemos lo que el pasado nos ha dejado con valor de afecto, inapreciables por cierto.

Honorables Concejales-Abejorral, junio 11 de 1922, Luis Duque Arango.”

El H. Concejo nombró una Comisión para tal fin . Pero ¿produjo el efecto que era de esperarse, este bien elaborado, juicioso y justo memorial? ¡ninguno, ninguno!...Y esa criminal ingratitud y esa irreverencia y esos desacatos para con los preciosos restos del Dr. Lobo, los está pagando Abejorral.

Después del eximio Dr. Lobo siguió gobernando, como Cura interino, el Pbro. Dr. Dn. Claudio Baena, varón virtuosísimo que dejó una estela luminosa de santidad y un acervo envidiable de simpatías, en el corto tiempo que estuvo al frente de la parroquia.

A fines de 1874 fue nombrado, por concurso, Cura en propiedad, el Pbro. Dr. Joaquin Bustamante, quien, por espacio de 22 años, rigió los destinos espirituales del pueblo abejorraleño. La larga y luminosa trayectoria de su incomparable apostolado, está condensada en este bellissimo programa que, con admirable perseverancia, desarrolló, sin cejar un solo instante: Dirección espiritual de las almas, en la cual ninguno le

ha igualado; caridad, amor al pueblo, enseñanza y defensa del proletariado; instrucción primaria y catequística; progreso, moralidad, paz y santidad en los hogares. Pregonan sus obras, a los cuatro vientos, la excelsitud y eficiencia de su celo. Allí están, como elocuente testimonio, el Hospital de caridad, la Casa de Asilo (Colegio de la Presentación) la Capilla de Dolores, la Sociedad del Corazón de Jesús, de Hijas de María educación de las sirvientas, su benéfica actuación en las Escuelas, como Inspector Local, siendo el mejor amigo y protector de los Maestros y de los niños; y, como síntesis de todo esto, su inmenso amor por Abejorral, que hubo de haberse agigantado con la incomprensión, la ingratitud y su llorada ausencia. Abejorral, era su preocupación continua; proteger a sus antiguos feligreses, su delirio; y por Abejorral, que él consideraba como su segunda patria, hizo votos fervientes, hasta morir. Dejando su cayado de pastor, pasó por voluntad del Illmo. Sr. Pardo Vergara, a ocupar una Canongía en Medellín; y allí, el 28 de enero de 1912 entregó a Dios su nobilísima alma.

La mejor apología de este insigne levita está en el conmovedor Acuerdo de honores del V. Capítulo Metropolitano el día infausto de su muerte.

“Acuerdo por el cual se honra la memoria del Sr. Pbro. Canónigo Dr. Joaquín Bustamante, muerto el 28 de Enero de 1912.

El Capítulo Metropolitano de la Arquidiócesis de Medellín,

#### CONSIDERANDO:

1° Que el día 28 del presente mes a las 7 a. m. Falleció en esta ciudad, a la edad de 71 años, el virtuoso Pbro. Dr. Joaquín Bustamante, miembro estimadísimo de este capítulo, como Canónigo de Merced.

2° Que el finado Pbro. Bustamante, por su sólida virtud, su vida ejemplar, su gran celo por la honra de Dios, su espíritu de obediencia, su firmeza de carácter en la práctica del deber; se mereció siempre la estimación de este Cuerpo y en general de toda la sociedad, que vió en él un sacerdote ejemplar.

3° Que desde muy joven el finado Pbro. Bustamante abrazó la carrera sacerdotal en la cual prestó importantes servicios a la Iglesia y a la sociedad, ya como Cura interino de Fredonia, ya como cura propio de Hatoviejo, ya como Vice-Rector del Seminario Conciliar, ya como Cura propio de Abejorral, por concurso, desde 1874 hasta 1896, ya como vicario foráneo de Sn. Felipe y Santiago, ya como Cura interino de la Catedral de Medellín, ya como Examinador Prosinodal, ya como Canónigo de Merced desde 1896, ya como

Director de la Unión Apostólica de sacerdotes, desde 1897, ya como Director de la asociación de sacerdotes, desde 1897, ya como Director de la Asociación de sacerdotes de la Corona de Oro de la Inmaculada Concepción, empleos en los cuales se esforzó siempre por desempeñar de la manera más cumplida y provechosa, con beneplácito de sus superiores y de los feligreses en general;

4° Que entre los sacerdotes nombrados por el Illmo. Sr. Montoya al partir para el destierro para desempeñar la Vicaría General de la diócesis en el caso de muerte o defección de algunos, el finado Pbro. Bustamante fue uno de ellos:

5° Que especialmente como Cura de Abejorral, durante 22 años, se distinguió por su celo y excelente organización de la parroquia, por llevar exactamente todos los libros que manda el Sínodo diocesano, por el aseo en la Iglesia y el orden en las funciones, por la enseñanza de los feligreses, por el cuidado de las asociaciones, por el trabajo en la moralización de la población, por el gran interés en la educación de la juventud, por las muchas obras de progreso material, por el amor grande y efectivo a los feligreses, porque fue hasta escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes &.

6° Que es de saludable y estricta justicia reconocer los méritos de nuestros hermanos que nos preceden en el eterno viaje y recomendar su memoria a la posteridad:

#### ACUERDA:

1° Lamentar la muerte del Sr. Pbro. Canónigo de Merced Dn. Joaquín Bustamante, su estimado, distinguido y virtuoso colega; recomienda su memoria como digna de imitarse; se enlutará la silla que ocupaba en el Coro, el finado durante un mes;

2° Copia de este Acuerdo será remitido al Illmo Sr. Arzobispo y a la familia del finado;

3° Se procurará publicar este Acuerdo en alguno de los periódicos de la ciudad.

Medellín, Enero 28 de 1912.-Jesús Ma. Marulanda, Juan de Dios Uribe, Eladio J. Jaramillo, Joaquín Ma. Giraldo R., Ulpiano Ramírez U., Lubín Gómez H."

Por este acuerdo juzgue el lector de los méritos de este Varón eximio, grande entre los grandes Ministros de Dios. Su labor fue fecunda, luminosa, pero a la sombra. El surco que abrió perdurará como perdura el suavísimo perfume que exhala el ramillete precioso de la caridad cristiana. <sup>1</sup> Muchas obras portentosas, pero ocultas, pudiéramos pregonar de este modestísimo benefactor, pero callamos; porque su

humildad fue tanta, que desde el cielo, en donde mora, improbaría nuestra conducta. Del Sr. Padre Bustamante puede decirse lo que de Pestalozzi, dijo Castelar. "Hay algo más santo que la inocencia, como hay algo más grande que el Paraíso acá en la tierra. Es más santo el varón que ha despreciado todas las seducciones de la vida para consagrarse al culto de la humanidad; que ha hecho de la verdad su religión, de la caridad y la justicia su amor inefable. . . .de los desvalidos, de los desgraciados, de los oprimidos el objeto únicos de sus pensamientos y de sus afanes. Esto es lo santo, esto es lo eterno, eso es lo divino en la Historia" . . . . .

Nosotros, sus hijos espirituales, sus protegidos, que saboreamos el néctar dulcísimo de sus enseñanzas, reverentes, nos inclinamos ante su memoria veneranda.

## FAMILIA FUNDADORAS

Los primeros y más notables jefes de familias fundadoras de la población, fueron; a más del Maestro y sus hijos Dn. Isidoro, Dn José Ma., Dn. Juan Nepomuceno, Dn. Ramón y Dn. Antonio, los siguientes: Dn. Francisco Palacio y Guerra, ardiente y valeroso patriota; Dn. Felipe de Restrepo Echeverri, Dn. José Antonio y Dn. Nicolás Jaramillo; Dn. José Miguel, Dn. Gabriel, Dn. Esteban y Dn. Nepomuceno Arango; Dn. Cornelio Echeverri, Dn. Juan José Botero, Dn. Salvador Isaza, Dn. Juan de la Cruz Ramírez, Dn. Ignacio Echeverri, Dn. Pablo Gutierrez y otros varios, importantes sujetos, laboriosos, honrados y valientes que fueron cepas de inmensa generación.

Uno de los primeros jefes de la Administración Municipal parece que hubiera sido el Maestro Dn. José Antonio; pues en el año de 1810 fue nombrado alcalde de

"Santacatalina de Abejorral" por el Gobernador de la Provincia de Antioquia, Coronel Dn. Francisco de Ayala. En 1818 lo era Dn. Nicolás Palacio; y cuando O'Leary gobernó dictatorialmente en Antioquia, después de la luctuosa jornada del Santuario, en donde fue villanamente asesinado el militar más pundonoroso y gallardo de la República, era Alcalde de Abejorral Dn. José Ma. Gutiérrez de Lara, quien cobró la fuerte e injusta contribución de guerra impuesta por el déspota extranjero, a quien alcanzó la enorme mancha de alevosa muerte del eximio hijo de Concepción.

---

<sup>1</sup> Fue el Pbro. Bustamante Maestro, consejero y protector del Ilustre Dr. Marco Fidel Suárez

Ha presenciado Abejorral varias escenas de sangre causadas por las guerras civiles. En sus inmediaciones y en Abril de 1831, se dieron dos batallas en dos días consecutivos. Entre fuerzas del General Salvador Córdoba y fuerzas del Comandante Núñez, la primera; y entre el mismo General Córdoba y el Coronel Castelli, la segunda; en ambas triunfó el hermano del Héroe de Ayacucho.

El 7 de septiembre de 1851 pelearon los ejércitos de los Grales. Borrero y Herrera. Triunfó el primero.

En el año de 1863, un grupo de patriotas encabezados por el valiente General José Ma. Gutiérrez E. (Botella) venció a las fuerzas del Coronel Uribe, que servían al gobierno del Sr. Pascual Bravo; combate que fue precursor de los de Yarumal y Cascajo, en los cuales quedó vencido en Antioquia el gobierno establecido despóticamente por el Gral. Mosquera; y del que surgió la intachable y progresista Administración del ilustre Dr. Berrío.

Como sucesos de otro orden se recuerdan: un gran ciclón que aterró a los vecinos y amenazó destruir parte de la población; y un violento terremoto, ocurrido el 11 de diciembre de 1840, que arruinó el poblado. No quedó casa de tapias y tejas que no hubiera sido derruida, o, al menos, averiada; pero, a pesar de que el fenómeno ocurrió un poco después de media noche, no hubo una sola víctima humana,

Un culpable descuido en la Oficina de la Administración Municipal, nos ha privado de datos preciosos que se relacionan con los primeros años de la existencia de nuestra población; pues sólo con documentos posteriores a 1830, se ha formado fiel y ordenadamente el archivo que reposa en la alcaldía Municipal <sup>1</sup>

Uno de los hechos más importantes de la historia de Abejorral fue la fundación de Manizales, llevada a efecto por Dn. Marcelino Palacio, hijo de Dn. Francisco. Este, cuyo padre Dn. Carlos, era vecino de Medellín, se estableció en Abejorral a cuya fundación contribuyó. Ayudó eficazmente a su conuñado D. José Antonio en la repartición de las tierras y solares. Fue hombre de un carácter firme y sin miedo, patriota hasta el delirio, como lo prueba el hecho de haber cooperado a la Independencia enviando a sus hijos Francisco y Joaquín en la primera expedición de patriotas que salió de Rionegro en 1814. Estos dos hijos asistieron a la campaña del Cauca.

El fin del primero, se ignora. Joaquín hizo toda la campaña y fue licenciado el año de 1828, en Cartagena; de regreso a su casa, murió en la Ceja del Tambo. Dña. Teresa de Restrepo, esposa de Dn. Francisco, enloqueció con la pérdida de sus hijos mayores. Dn. Francisco Palacio y Guerra dejó de existir el 25 de Agosto de 1837; y con su muerte perdió Abejorral a uno de los hombres más atrevidos, honrados y enérgicos que haya tenido desde su fundación hasta hoy.

La mayor parte de las familias de Abejorral y Manizales, donde se radicaron varios de los hijos de Dn. Francisco, tiene sangre de este noble patriarca <sup>1</sup>

El más notable de los hijos de Dn. Francisco fue Dn. Marcelino, el famoso y valiente explorador del sur de Antioquia y fundador de Manizales, como ya dijimos Manizales es, pues, hija de Abejorral; nada puede quitar a nuestra población esta gloria. Los Palacios, los Guitérrez, los Arangos, los Villegas, Boteros, Velásquez &, con esfuerzos propios de titanes, domeñando la bravía y selvática naturaleza, asentaron sus reales en la cresta de la cordillera andina, frente al Coloso, vestido de nieve eterna.

Sí: la Perla del Ruiz, la ciudad de la lava, la Metrópoli caldense progresista, cívica y hermosa, la joven Sultana rica y feliz, emporio del comercio, de la civilización y de la cultura de Antioquia del Sur; Manizales,- repetimos con orgullo, es ciudad abejorraleña, eminentemente abejorraleña. Por eso suena ese nombre como una música en nuestros oídos; por eso los llevamos en el corazón; por eso sus triunfos-con ser tantos y tan merecidos-son también los nuestros

Abejorral recoge con veneración los nombres de otros patricios ilustres que honraron nuestro pueblo con su actuación benéfica, honrada y fecunda en bienes sociales. Citaremos-entre varios-los nombres de Dn. Gabirel Arango V. y Víctor Ma. Ramírez.

Dn. Gabriel, hijo de Dn. Pedro Pablo Arango Angel que residió en Rionegro, fue uno de los fundadores de Abejorral. Casó en primeras nupcias con Dña. Teresa Palacio, hija de Dn. Francisco; y en segundas, con Dña. Anselma, hija de Dn.

Lorenzo Ramírez. De su primera esposa nacieron: Dn. Hermenegildo. Dn. Rudesindo. Dn. Jacinto y Dn. Pedro; y de la segunda, Dn. Marco Aurelio y Dn. Emilio, todos sujetos notables; luchadores incansables,

---

<sup>1</sup> Actualmente se halla al frente de la Alcaldía el muy ilustrado y cívico Dn. Luis Fpe. Atehortúa, caballero de excelentes prendas

<sup>1</sup> Arango Mejía- Genealogías de Antioquia.

titanes de trabajo, unos: y otros hombres públicos, figuras prominentes en el gobierno del Estado y de la República.

Dn. Gabriel Arango fue uno de los vecinos más notables que tuvo Abejorral, desde su fundación hasta Septiembre de 1854 en que ocurrió su muerte; pues poseía regulares conocimientos en Derecho, tenía claro talento natural y un recto criterio que lo hizo ser juez imparcial y hombre de consejo estimado y apreciado de todos.<sup>2</sup> Con su muerte perdió Abejorral a uno de sus mejores hijos.

El Maestro Víctor fue, al par de Dn. Gabriel un ciudadano ejemplar y eminente por sus virtudes cívicas. Hijo de Dn. Juan de la Cruz Ramírez, principió a figurar casi desde el génesis de nuestro pueblo. Dotado de clarísimo talento, laboró eficazmente en los campos del Derecho, de la Instrucción y de la Administración Pública, en los cuales dejó profunda huella de inteligencia, honradez y probidad. Casó con Dña. Eulalia arango, hija de Dn. Gabriel. Sus hijos, Dn. Aparicio y Dn. Heliodoro, se cuentan entre los más preclaros varones de Abejorral.

Dn. Aparicio, talento gigante en el campo de la especulación, modesto y profundo filósofo, orador, artista, esteta, eximio Maestro de la juventud, escritor que por su amor a la naturaleza y a los nobles sentimientos vertió raudales de poesía y lirismo en sus escritos y gran patriota de acrisoladas virtudes cívicas, murió abrazado al signo de las esperanzas inmortales, dejando un reguero de luz y un recuerdo imborrable de admiración. Su nombre anda unido a obras sociales, cívicas y religiosas que nunca se borrarán.

Dn. Heliodoro, gloria auténtica de nuestro pueblo, varón prestantísimo, nuestro Aristides, nuestro Catón, enriquecido con maravilloso talento jurídico es lumbrera del Foro, ante cuyo altar siempre ha oficiado, rindiendo pleito homenaje a la Justicia y al Derecho. Columna abejorraleña que ha sostenido muy en alto el honor de nuestro pueblo, es cima blanca de austeridad, saber y virtud. El amor a su suelo natal y su ingénita modestia, han hecho que nunca haya abandonado su solar nativo, la tierra de sus caras afecciones, siendo este el motivo para que no hubiese brillado en el cielo de la patria como estrella de primera magnitud. Figura conspicua y egregia, de nítida actuación, este varón consular e impoluto, incorruptible como José Félix de Restrepo, es vívido ejemplo de veneración a la Ley; muy especialmente hoy, cuando el utilitarismo,

---

<sup>2</sup> Idem

bastardo dios de las conciencias, se ha atrevido a hollar el Santuario de la Justicia ¡Hoy, cuando, para ignominia de las sociedades, no escasean los jueces mercenarios, prevaricadores y venales!

Dn. Gabriel y Dn. Víctor fueron los dos más notables dirigentes que tuvo nuestra población hasta mediados del siglo pasado.

El Pueblo abejorraleño ha sido eminentemente patriota. Así, que muchos de sus hijos prestaron su contingente de sangre y de bienes en la guerra de la Independencia. Mencionaremos-entre muchos-a Dn. Francisco Palacio y Guerra, sus hijos Francisco y Joaquín, Dn. José Gutiérrez, Alberto Bedoya, Ordenanza del libertador, y otros muchos. En las guerras civiles son valientes y firmes en sus convicciones. A este propósito dice el ilustre Uribe Angel. "En ocasiones de guerra civil, son excesivamente celosa en el sostenimiento de sus opiniones, belicosos, atrevidos y propios para las rudas faenas de la campaña." Es célebre el famoso batallón Carolina, formado en gran parte por abejorraleños; batallón temido por su arrojo, valor y exquisita disciplina. Puede decirse que tuvo origen en 1854 cuando, los pueblos unidos, se alzaron contra la dictadura de Melo. Entonces muchos jóvenes de los que formaban en el colegio de Dn. José de la Cruz Restrepo, y otros ciudadanos, formaron filas en el renombrado batallón Salamina que se cubrió de gloria en la sangrienta jornada de Bosa. El Carolina tuvo jefes muy importantes: citaremos al militar más pundonoroso y valiente que ha tenido Abejorral: el denodado Gral. Dn. José Ma. Gutiérrez E. (Botella) y Gral. Dn. Francisco Jaramillo U. El Gral. Jaramillo nació en el Retiro pero desde joven pasó a Abejorral y aquí murió. Fue un gran patriota. Sirvió a nuestra población con el patriotismo y entusiasmo de hijo, y casi hasta su muerte luchó por la causa de sus convicciones. Su carrera militar duró cerca de cincuenta años. Ya anciano y enfermo en la última gran guerra civil, hizo una campaña larga y penosísima hasta la Costa Atlántica. En lo militar, Abejorral ha figurado con brillo entre las poblaciones antioqueñas.

Fuera una injusticia no dedicar, siquiera unas cortas líneas, a dos grandes y desinteresados benefactores que en el delicado campo médico han brillado por su espíritu de caridad a favor de la clase desvalida: los Dres. José Ma. Uribe y Jesús Ma. Espinosa, a quienes Abejorral debe inmensa deuda de gratitud.

El Dr. Uribe, cuyo recuerdo perdurará, nació en Titiribí y por mucho tiempo fue médico de nuestra tierra, en donde inició extraordinarios talentos, amor a su profesión y a los pobres y hermosos sentimientos humanitarios. Patriota eminentísimo, jamás conoció el miedo, y sirvió a la patria, hasta el último momento de

su preciosa existencia. Víctima de nuestras malhadadas guerras civiles, murió en Salamina en la Revolución del 79, desastrosa guerra en la cual las huestes de Renjifo, fieras y sanguinarias, saquearon, robaron y cometieron inauditos crímenes en nuestro desventurado pueblo.

El Dr. Espinosa, natural de una modesta población de Oriente, fue el primero que se graduó en la Universidad de Antioquia en Noviembre de 1875. En este mismo año vino a ejercer en Abejorral; de manera que hace 49 años que labora, sin tregua y sin descanso, en bien de nuestro querido suelo. Como político, como dirigente-y aún en su profesión ha cosechado hondas decepciones. Pero no hemos conocido un médico más posesionado de su oficio, un corazón más noble y caritativo, un alma más compasiva y más tierna que la suya. Es el médico de los pobres. Su caridad, su modestia y su nobleza no han menester elogios, porque sus obras pregonan su bondad. Hoy, el sabio y desinteresado médico, es ya un anciano, que por un lado carga con el negro y pesado fardo de la ingratitud, por el otro, ofrécele su caridad un tesoro de bendiciones que el buen Dios, con creces premiará en no lejano día. El Dr. Dn. Emilio Robledo dijo de él: "Espinosa ejerce la medicina en Abejorral; y en esta población ha desempeñado un alto papel como sembrador incansable y profesor de energías". "Es un escritor de frase galana, correcta, fácil; y amante de la I. Pública, ha sido profesor en varios colegios de varones y de señoritas.

## FIESTAS RELIGIOSAS

Entre las fiestas religiosas que han tenido más resonancia en nuestra población, merecen recordarse: la incomparable de la Dedicación del Templo en tiempo del Dr. Lobo (1870), la para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, en tiempo del virtuoso y dignísimo Párroco Dr. Abel Ma. Naranjo (1904) y las anuales de la Patrona y del Corpus.

No tenemos palabras para ponderar, como es debido, la popularísima, admirable y poética fiesta del Corpus, torneo religioso-cívico que ha tenido resonancia en toda la República.

La manera de celebrar esta solemnidad fuera del templo, en la plaza, con profusión de arcos agobiados con frutos de la tierra, y bellísimos altares, fue ideada y llevada a cabo por el inolvidable Dr. Lobo, ayudado por Dn. Aparicio Ramírez quien, con su exquisito gusto artístico, comunicó a la hermosa fiesta todo el encanto e inefable poesía que siempre ha tenido esta solemnidad en nuestra tierra.

## FIESTAS CÍVICAS

Entre las fiestas cívicas de Abejorral, merecen recordarse tres centenarios. 1° Del natalicio del Libertador [24 de julio de 1883] 2° De la Independencia colombiana [20 de julio de 1910] y 3° De la Independencia de Antioquia [11 de agosto de 1813]. Para el Centenario de Boyacá, había grandes preparativos; pero hechos luctuosísimos obligaron a nuestra ciudad a abstenerse de su celebración. Cuando el 1° Centenario, era alcalde de Abejorral Dn. Aparicio, a quien tocó inaugurar la magna festividad.

Insertamos aquí un fragmento de su magnífico discurso:

“Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia elevan hoy, en conceso, sus himnos de gratitud y de amor al inmortal Bolívar. He aquí, señores, el ara santa de la Patria enrojecida con la sangre de los mártires gloriosos de nuestra independencia y rodeada de los atributos del progreso.

Su gorro frigio es el garante de su libertad, y el pendón tricolor que la cubre, el símbolo eterno de su soberanía nacional.

Cumplo, pues, señores, con el honroso deber de inaugurar esta magna solemnidad: tanto más hermoso y grato para mí, cuanto que me toca ejecutarlo en el pueblo querido donde se meció mi cuna. Pueblo digno, noble y grande!

Virgenes americanas! Tejed vuestras coronas de mirto y laurel, y venid a ofrendarlas al Genio de la Gloria!

Noble y generosa juventud, siempre amiga de lo grande y de lo bello! Subid a esta tribuna a saludar con himnos de amor al Padre de la Patria!

Varones ilustres! Venid y contad al pueblo, con la fuerza conmovedora de vuestra elocuencia, las hazañas de su Libertador!

Virtuosas matronas, deidades tutelares del hogar! A ejemplo de las nobles espartanas enseñad a vuestros hijos a pronunciar y bendecir el nombre de Bolívar!

Alumnos de las Escuelas de la Patria! Con vuestro candor angélico y la celestial inocencia de vuestra niñez, referidnos hoy la gloria del Héroe a cuyo valor debéis la educación gratuita!

Comerciantes, artesanos, agricultores, mineros....pueblo todo! Venid también a ofrendar el perfume de vuestros nobles sentimientos y a mostrar al mundo que sabéis amar, comprender y practicar la libertad, porque sabéis ser virtuosos!!

He terminado

APARICIO RAMIREZ"

También nos es grato insertar aquí la Crónica del Centenario de la Independencia Nacional, obra de la amena y castiza pluma de Dn. Miguel Antonio Arango, publicada en "El Centenario"

## EL CENTENARIO EN ABEJORRAL

"Fue una festividad cívica-religiosa en la cual estuvieron unidos el ara santa de la Iglesia y el altar de la Patria, con enseñanzas patrióticas para el pueblo y recuerdos nobles para el porvenir.

El programa se cumplió con esmero y cultura, sin ningún suceso desagradable, que pudiera empañar la rememoración de los hechos magnos de la libertad.

Abrió el festival un drama patriótico representado por aficionados de la ciudad, <sup>1</sup> el 18 por la noche alusivo al movimiento revolucionario, ejecutado en Bogotá por los Padres de la Patria, el 20 de Julio de 1810, para firmar el Acta de Independencia. Esta pieza fue preparada allí mismo por el Sr. Pedro Pablo Ramírez expresamente para el Centenario: gustó mucho, y recibió merecidos aplausos.

---

<sup>1</sup> Cuatro señoritas y catorce jóvenes de lo más granado de nuestra sociedad. Con el importe de la velada se compraron los retratos de Bolívar, Nariño y P. Salavarieta.

El 19, a las 12 del día, fueron anunciadas las vísperas del gran día nacional, con descargas de fusilería, repiques de campanas y música en la plaza.

Hubo en seguida carreras de caballos bien ordenadas, hasta la tarde, en la cual se ejecutó una escogida retreta por la banda del Municipio.

A las 6 p. m. el pueblo se congregó en el templo parroquial, para asistir a una solemne salve, cantada en preces por la paz pública, en honor de la Virgen del Monte Carmelo, Patrona del Distrito.

A las 7 iluminación y fuegos artificiales.

A las 9 de la noche se verificó en la plaza principal al aire libre, una velada musical. Allí cantó un coro de señoritas varios himnos patrióticos y fue recitada una bella composición poética sobre el divino arte de la música.

La alborada del 20 de Julio fue saludada con las veintiuna salvas de Ordenanza; con música por las calles y con el despertar entusiasta de los habitantes, para coronar el primer siglo de nuestra emancipación patria.

A las 7 de la mañana se bendijo solemnemente un hermoso pabellón colombiano para el Consejo Municipal. En seguida fue cantada, con la pompa religiosa del caso, la misa ofrecida, a la cual concurrieron todas las comunidades de colegios, escuelas públicas y privadas de la ciudad y de los campos, cada cual llevando por enseña, la Bandera Nacional. La fiesta terminó allí con el Tedéum, cantado en acción de gracias por la felicidad de Colombia.

Después de la misa, el Sr. Teódulo Restrepo pronunció en la plaza un erudito discurso, retocando con vivos colores los episodios más notables de nuestra epopeya libertadora.

Así fue cerrado el festival de la mañana.

En la plazuela de los Dolores se construyó un pequeño parque, expresamente para el Centenario; y en él se erigieron dos columnas con los bustos del Libertador y el fundador de la población, Dn. José Antonio Villegas.

Los bustos fueron modelados allí mismo por el escultor Dn. Gregorio Ramírez.

A las 12 del día se organizó una procesión épica de la plaza al parque del Centenario, formando, de un lado, los colegios, escuelas y comunidades de mujeres: y al otro los varones, todos con sus banderas tricolores.

Antes de desfilar, Dn. Luis Ramírez, Director del Liceo de San Luis Gonzaga, dio una elocuente conferencia sobre los timbres simbólicos y gloriosos del pabellón Nacional. A los acordes del Himno de la patria, marchó enseguida la procesión cívica, al parque del Centenario. Allí en un kiosco levantado en el centro, un coro de señoritas cantó el Himno Nacional; escuchándolo con respeto y en pie toda la concurrencia.

Luego el Sr. Cura Párroco, bendijo el Parque, inaugurándolo con un bello discurso en el cual hizo resaltar el lazo vigoroso que debe unir la Iglesia y el Estado, para que la República sea fuerte e invencible. El joven Manuel F. Calle <sup>1</sup> Alcalde de la ciudad, en una hermosa composición, bosquejó a grandes rasgos, las glorias de la Patria, de sus Próceres, su Héroe y sus Mártires.

Al pie del busto del Libertador, un alumno del Liceo recitó la oda inmortal de Dn. Miguel Antonio Caro "A la estatua de Bolívar". De allí siguió la procesión, a colocar solemnemente el Santo Cristo del Centenario en las Escuelas públicas, para disolverse en el punto de partida.

Como epílogo de la fiesta, hubo por la noche un acto literario y musical, en el cual fue sellado, con patriótica y culta alegría del recuerdo del primer Centenario de la Patria.

M.M.A.

## JUECES DE CIRCUITO

Podemos considerar dos épocas en la Administración de Justicia en el circuito de Abejorral. La 1ª, desde la creación del Circuito por la Legislatura de Antioquia en 1865, hasta la renuncia del Dr. Dn. Agustín Villegas; y, 2ª, desde ese tiempo hasta ahora. Abre la primera etapa la figura conspicua del Dr. Silverio Arango, hombre público prominente y gloria sustantiva de nuestro suelo; y la cierra con broche diamantino, el nunca superado Dr. Dn. Agustín Villegas, integérrimo; sabio y austero, quizá el Juez más notable de Antioquia

La honorabilidad de la hermosa y dilectísima plancha de Jueces abejorraleños de esta primera época, no ha menester comentarios; son:

Dr. Silverio Arango

D. Víctor ramírez

D. Pedro Velásquez A.

D. Pedro Jaramillo

D. Antonio Betancourt

D. Heliodoro Ramírez

D. Julio Arango M.

Dr. Félix Betancourt

Dr. Esteban Jaramillo (Srio.)

Dr. Pedro P. Betancourt

Dr. Clodomiro Ramírez

D. Rudesindo Arango

D. Aparicio Ramírez [ejerció en Sonsón 1882]

D. Dionisio Arango

Dr. Félix A. Isaza A.

Dr. Agustín Villegas

En el Juzgado Mpal. Han ejercido, asimismo, Jueces muy competentes y probos. Actualmente ejerce Dn. Luis E. Villegas, joven digno, correcto, inteligente y de hermosísimas cualidades morales y cívicas.

## JUVENTUD ABEJORRALEÑA

---

<sup>1</sup> Por sus excepcionales dotes de progreso, cultura y civismo, su administración ha sido de las más fecundas en bienes

Nada más adorable y digno de respeto que la niñez en la cual juguetea la sonrisa, la inocencia y el candor; como tampoco nada más digno de cariño y de atracción que la juventud, plétórica de esperanzas y receptáculo inmenso de risueñas y aladas ilusiones

La juventud abejorraleña siempre se ha distinguido por sus excepcionales dotes de talento y por sus cualidades de progreso y mejoramiento social. Ha sido,-para honra nuestra-una juventud seria, estudiosa, pundonorosa y consagrada. ¡Es nuestro orgullo!

Como hermoso botón, consgnamos aquí tres nombres de jóvenes ilustres abejorraleños: dos de ellos, muertos, y uno vivo-para no hablar de centenares dignísimos-pero que no caben en los estrechos limites de este modestísimo escrito.

El inteligentísimo joven Dn. Francisco Ma. Restrepo, estudiante del Colegio Pío-latino Americano, nieto de Dn. José Antonio, murió aquí en nuestra población cuando ya terminaba sus estudios. El notable Dn. Eduardo Arango, modelo acabado de caridad y de civismo, muy querido en nuestro pueblo; su retrato adorna la sala del consejo Mpal. Como un genuino representante de esa pléyade hermosa de notables que hoy tachonan el cielo de la patria abejorraleña, insertamos aquí, para no salir de los lindes de nuestra ciudad, el prestigioso y popular nombre de Dn. Pedro Teodoro Arango. ¿Quién no lo conoce? Banquero, Presidente del Consejo en diversas épocas, presidente de la sociedad de Mejoras Públicas, el Sr. Arango un sazonado y precioso fruto de progreso y un adalid ferviente de la cultura social. Joven ecuánime, como ninguno, cívico, prudente, su elevada posición social, no ha sido causa para menoscabar en un óbice su modestia, virtud que lo hace muy querido y respetado. Sus hermosas dotes de inteligencia, laboriosidad, y patriotismo están siempre puestas al servicio del pueblo que lo vió nacer, y que actualmente lo cuenta entre sus mejores hijos.

## LA DAMA ABEJORRALEÑA

Uno de los mayores factores de gloria de una población, el mas delicado y digno, que forma como el alma máter del conglomerado social, consiste en la honorabilidad y en la virtud de sus mujeres.

Ignominia, falso oropel, baldón, gloria que avergüenza, serían los de una sociedad que de todo se ufanara, menos de la delicadeza y dignidad de sus matronas y de sus jóvenes.

En este sentido, y procediendo nosotros con el criterio más imparcial; sin dejarnos cegar por el amor,- rayano en frenesí,-que sentimos por este precioso retazo de cielo antioqueño, conceptuamos que no hay en toda la República una ciudad, que conserve tan bien cimentado su buen nombre, como Abejorral.

Se nos antoja pensar en que Dios, al derramar a manos llenas todos los tesoros de su munificencia sobre la profusa y fecunda naturaleza abejorraleña, hubiera querido, desde el génesis de la fundación de nuestro pueblo-y por singular privilegio-conceder a las hijas de esta afortunada sociedad el pudor, la honradez, la delicadeza y el respeto más profundo por su buen nombre y dignidad.

¡Página nítida, tersa y de inmaculada albura es esta con que Abejorral engalanan los hermosos anales de su historia! Parece que la sencillez, la piedad, el pudor y la virtud hubiesen escogido esta plácida Arcadia para ostentar las espirituales y excelsas gracias de la dignísima matrona y de la pundonorosa joven. Ello es que Abejorral ha velado siempre por el inestimable tesoro de la reputación de sus hijas. Ni las diversiones (hablamos de las de la moral divorciadas) ni el lujo, ni el monstruoso feminismo que acaba con la delicadeza femenina y que hace de la mujer un mamarracho repulsivo y despreciable, han podido marchitar la inmarcesible fauna del bello sexo de nuestra tierra.

Tal vez cierto forasterismo de mala ley (que también ha existido y los hay en la actualidad muy digno) y la curiosidad que precipitó a Eva, han querido en alguna ocasión marchitar y ajar, so pretexto de civilización y cultura cívica, las aromadas y gentiles flores del jardín femenino; pero la vindicta social, el recuerdo de las virtudes legendarias del pasado y su honor-más límpido que las tersas aguas de un lago cristalino,-han vuelto por los sagrados fueros de esta sociedad seria, respetable y digna.

Y no es ignorancia o escaso civismo lo que hace que la digna dama abejorraleña sea refractaria a eso que ella considera como disimulado y corrosivo vitriolo de su modestia y dignidad proverbial. ¡No, no es eso! Es su Señorío-jamás desmentido-lo que agiganta su estructura moral para ponerla a cubierto de todo lo que pueda afectar su decoro y su buen nombre. Por eso las matronas abejorraleñas son buenas madres; y esposas que estiman-más que la vida-su honor y dignidad!

Que otros hablen sobre las gracias corpóreas,-poesía física, permítasenos la expresión-de la dama de nuestro suelo. Nosotros, amantes del fondo de las cosas, nos concretamos a el alma femenina; a su parte psicológica, sociológica y moral.

El trabajo es ley en la mujer abejorraleña. Desde la encopetada señora y aristocrática dama, hasta la pobre hija del pueblo, la obra manual corre pareja con el orden y cuidado de la casa. Todo el mundo labora en esta inmensa colmena femenina.

No hay en Abejorral bachilleras ni politiqueras, peste insoportable y ridícula de que adolecen muchas sociedades. El feminismo, monstruoso engendro de libertades incompatibles con el ser moral social y cultural de la mujer y que fustigó con agudísima y delicada ironía en vibrante artículo un hijo ilustre de Abejorral, lumbrera del Foro y estilista eminente, el Dr. Dn. Luis Eduardo Villegas; el Feminismo, repetimos, ha querido asentar sus reales en el corazón de nuestra sociedad; pero sus tentativas han sido infructuosas; ¡no lo conseguirá! Hay una muralla fortísima, infranqueable: la virtud y el ideal de la mujer abejorraleña que busca el verdadero y célico ideal personificado en la Madre de Dios!

De cuando en cuando se levantan sobre el campo femenino ligeras brumas de hablillas y chismes anticristianos, que pronto se disipan. Pero ¿qué sociedad hay perfecta? La crítica social va poniendo cortapisa a este defecto, enfermedad endémica del bello sexo en todas partes.

Las Abejorraleñas son de clarísima inteligencia de acendrado amor al estudio y de una consagración a toda prueba. En los Centros docentes figuran como unidades muy dilectas y valiosas. Díganlo, si no, la Normal de Institutoras, las comunidades de la Presentación, Vicentinas & y la brillante actuación de las excelentes y competentísimas Maestras que ejercieron y ejercen el Magisterio.

Es fiebre, es delirio lo que la abejorraleña siente por la lectura. Devora páginas con avidez, reflexiona y asimila. Es caritativa, profundamente religiosa, sencilla y pulcrísima en su indumentaria y en su trato. No escasean los talentos de envidiable fondo filosófico y de exquisito y subido tinte artístico.....

Tal es, a vuela pluma, la dama abejorraleña. Esta humilde página, ya que no aurea, porque nuestras pobres fuerzas intelectuales y literarias no alcanzan a tanto, queremos que sean como un tributo de admiración a la juventud femenina; y un brote profundo de nuestra alma, que dedicamos a las virtuosísimas matronas honra y prez de nuestra patria chica.

## ASPECTO GENERAL DEL TERRENO DEL DTO.

El territorio de Abejorral es eminentemente montañoso y arrugado. Hay aquí muy pocas extensiones planas y en cualquiera dirección que se recorra el Municipio hay que ascender o descender más o menos rápidamente. El terreno es seco en general; pudiendo decirse que por causa de lagunas o pantanos no se ha quedado un palmo de tierra sin cultivar. Hay relativamente pocas selvas; pues la mayor parte han sido descuajadas, y si quedan algunas montañas vírgenes en las más altas cordilleras, puede decirse que forman como lunares en el plano del Mpio. Pues casi todo está cultivado.

De la cordillera de los Parados que es el límite oriental del Mpio. A la confluencia de los ríos Buey y Arma, que es límite occidental hay aproximadamente 40 kilómetros; y unos 35 del mismo Buey, límite norte, el Aures, límite sur, trazando una línea que corte la mitad de la cabecera de norte a sur.

Calcúlase un 90% la extensión cultivada, de la cual hay un 60% en pastos artificiales y naturales. Sólo será de un 10% la parte baldía o desierta; pero no lo es por impropia para el cultivo, sino porque, sus dueños no han tenido necesidad de abrirla, o no han querido hacerlo.

En la Geografía general del Estado de Antioquia, por el Dr. Manuel Uribe Angel, se dice que el territorio de Abejorral fue en su principio excesivamente fértil, pero que ya no lo es sino en las hondonadas y en los valles. Esta apreciación podría considerarse exacta en la época en que se escribió aquella notabilísima obra, pero hoy no lo es, porque la infecundidad de entonces no dependía de aniquilamiento o falta de savia sino más bien del primitivo y rudimentario sistema de cultivo que se usaba; hoy se trabaja con más cuidado, se hace uso de la azada, no se destina a la combustión todo el sedimento de los bosques y aunque no se usa del abono sino en algunos arados o huertas, la tierra, no viéndose ya calcinada hasta la peña año por año, se ha rejuvenecido, y hoy brinda cosechas admirables en donde en otro tiempo el labrador la miraba como cosa ya gastada y sin valor ninguno.

Es indudable que en el perfeccionamiento del cultivo, la agricultura que es la industria madre, la industria por excelencia; puede llegar a dar, tal vez con la mitad de lo que hoy exige, el doble de los productos que actualmente proporciona; y si el Gobierno pudiera, sin perjuicio de la administración pública, fundar escuelas en que se enseñaran prácticamente la manera de cultivar con provecho las tierras, la

redención económica se verificará pronto en Colombia. Que se nos perdone esta corta digresión en mérito de la importancia de asunto; creemos que no son la minería ni la industria fabril las que pueden salvar a nuestro país de la pobreza y de la postración en que yace, sino la agricultura que ennoblece los pueblos, que vigoriza los caracteres que moraliza la sociedad y que da libertad e independencia al hombre.

Con mucha razón el Sr. Gral. Canal. (Q. E. P. D.) de dedicó los esfuerzos de su inteligencia, los últimos años de su vida, a demostrar que la agricultura era la llamada a hacer de Colombia una nación próspera y feliz. Ojalá no se hayan olvidado las palabras de aquel distinguido patriota y se presenten en el Gobierno ciudadanos que luchen por el establecimiento de escuelas agrícolas.

## OROGRAFÍA

El municipio de Abejorral que como se ha dicho es eminentemente montañoso, entendiéndose por esto la multiplicidad de cordilleras, cerros, cuchillas, lomas, altos, cañadas, etc. participa de un solo sistema de montañas porque como sus límites están constituidos por tres grandes corrientes que impiden el paso de los ramales de otros Mpios. Sólo uno lo penetra por entre los nacimientos del Buey y del Aures. Este ramal que se desprende de la Cordillera Central es el que viene a constituir el montañoso suelo del Dto. Apenas penetrado en él, se divide en varios ramales que toman dirección hacia el sur, hacia el Occidente y hacia el oriente. Cada una de estas ramificaciones se subdividen a su vez formando cordilleras más o menos elevadas; las del Sur van a morir todas a las márgenes del Aures en la fracción, llamada aures-Arriba; las del Norte fin en la corriente del Buey, mientras que la ramificación principal sigue con dirección al Occidente hasta un punto llamado Yarumal, de donde se desprenden varios ramales siendo el más notable el que forma la altura de El roble, que se divide en multitud de contrafuertes y que va a extinguirse en la confluencia del Buey con el riachuelo de Santa Catalina, formando así un laberinto de cordilleras y cuchillas en la fracción denominada Guaico.

Del punto denominado Yarumal, del cual se ha hablado, toma la ramificación principal una dirección suroeste, despidiendo contrafuertes a sus flancos que se polifurcan hasta lo infinito; y al llegar al paraje llamado La Cordillera, que es ya visible de la población, se divide en tres grandes ramales: el primero que toma dirección occidental, va a constituir con sus dependencias el territorio de Quebradanegra forma grandes alturas como los cerros de El Chagualo y El Patio; y dividiéndose en numerosos estribos, va a morir

al Buey en el punto de su confluencia con el riachuelo Las Yeguas; el segundo toma dirección sur, divide las aguas del Aures y de las del riachuelo Quebradona, y formando riscos y faldas escarpadas termina en el punto en que el mencionado riachuelo tributa sus aguas al río Aures, al pie de la cascada formada por este río; y por último, el tercero que puede considerarse como el principal, avanza en suave pendiente en dirección sudeste hasta pasar a unos doscientos metros al sudeste de la población en donde se deprime para levantarse de nuevo a formar los elevados cerros de Las Letras y Purima, no sin haber desprendido antes ramales y contrafuertes que van a morir a las orillas de los riachuelos Quebradona y San Antonio, al Sur y al Oriente de la población.

De los cerros indicados, que no distan de la población por elevación más de dos y medio kilómetros, y que tienen 2500 sobre el nivel del mar, se goza de amplísimo horizonte, dominándose en toda su extensión el pintoresco poblado y los hermosos campos que los rodean.

Del cerro de Purima sale un ramal en dirección sur y va a terminar cerca de la confluencia del Arma con el Aures. Forma este ramal una altura notable llamada Alto de Salazar; el terreno es un poco aurífero y por sus faldas va, en gran trayecto, el camino que conduce de la cabecera a Aguadas.

Los diversos contrafuertes de esta ramificación terminan, por el Oriente, en el río Aures; y por el Oeste, en el riachuelo de Circia que nace en el alto de Purima por el lado occidental. Los flancos de este ramal y de sus divisiones son en general muy pendientes, forman grandes lomas destinadas a la cría de ganado vacuno y mular, y tiene en su base magníficos terrenos de clima templado en que hay buenas y abundantes plantaciones de caña de azúcar, café, plátano &.

Del cerro de las Letras, separado del de Purima por unos 400 metros, se desprenden varios ramales, siendo los principales, los del Norte y el del sudoste; el primero conocido con el Nombre de Piedracandela o el Tambo, va a morir después de muchas subdivisiones al riachuelo Las Yeguas. El territorio comprendido en este extenso ramal, está casi todo destinado al cultivo de pastos naturales (sabanas) para la cría de ganado; el segundo, o sea el del sudoeste, forma la eminencia llamada Morropelón, que es un cerro escarpado, de roca desnuda en su mayor parte y por cuyos flancos pasa como por una corpisa, el camino que de este Mpio. Conduce al de Santabárbara; luego se deprime en el paraje llamado Pantanonegro para volver a empinarse en el paraje llamado Naranjal, a una altura elevadísima sobre el nivel del mar. En naranjal se forma una

especie de nudo, y se desprenden varios ramales entre los que pueden considerarse como más importantes los siguientes:

1° El de San Vicente, que sigue dirección norte, forma una cordillera delgada, conocida con el nombre de La Sierra, y luego se levanta para constituir el cónico cerro de San Vicente que hermosamente se divisa, erguido y gigante desde el poblado.

2° El de Chagualal que sigue dirección occidental, y va a morir en la ribera izquierda del Buey.

3° El de Naranjal, que sigue próximamente hacia el suroeste y que va a terminar también a las márgenes del Buey en el paraje conocido con el nombre de Salto del Diablo; y

4° Por último, el de Pantanillo, que sigue considerándose como continuación de la ramificación principal, es casi paralelo al anterior, pero está más al sur y va a morir a la orilla del Arma.

Este sistema de montañas, con su número infinito de ramificaciones, abraza un inmenso territorio de notable feracidad. Allí, grandes haciendas de pasto artificial para la ceba de ganados; muchas de pasto natural para la cría; cafetales, ingenios de caña de azúcar y plantaciones de todo género, porque el territorio participa de todos los climas. Creemos no exagerar al decir que esta es la parte más rica del Mpio., la más poblada y la que ofrece mayor beneficio al trabajo del hombre.

El suelo de las montañas del Dto. es en general seco, en partes deleznable, y en casi todas pendiente; pero tiene caminos en todas direcciones, y quizá no hay punto inaccesible a la pisa del hombre, si se exceptúan algunos derrumbes en las más elevadas cumbres o a las orillas de los ríos. Toda la extensión del Mpio. puede considerarse como poblada, pues aunque no hay aglomeración de habitaciones en ninguna fracción, con la excepción de la cabecera, se encuentran casas por todas partes, porque no hay región desierta ninguna.

Como se comprende muy bien, en un sistema tan intrincadamente montañoso como es el de Abejorral, hay multitud de gargantas y boquerones, eminencias que dominan gran extensión de tierra, posiciones militares inexpugnables para resistir un ataque y hasta desfiladeros obligados. En fin; este territorio participa en un todo de las condiciones de un país montañoso en toda la extensión de la palabra.

## LLANOS Y LLANURAS

De lo dicho hasta aquí se deduce que en cuanto a llanos y llanuras nada hay en este municipio que merezca la pena de mencionarse. Los parajes en que es poca la inclinación del terreno son relativamente insignificantes, y en ningún caso podrían clasificarse con la denominación genérica de Llanos. En algunos puntos de las márgenes del Arma y del Buey se forman playas o vegas de alguna extensión, y en las ramificaciones de algunas cordilleras hay mesas o mesetas de importancia relativa; pero no creemos que puedan colocarse en los terrenos de que trata el número a que nos referimos.

## HIDROGRAFÍA

El sistema hidrográfico de este Mpio. está tan íntimamente ligado al montañoso que, con frecuencia habrá que repetir algo de lo dicho en éste para que se comprenda mejor que aquel. En efecto, es preciso recordar que en la cordillera de los Parados, ramificación de Las Palomas, en el Oriente de este Mpio. y que forma su sistema montañoso, nacen los ríos Buey y Aures; el primero, al Norte y el segundo, al Sur próximamente. Son estos dos ríos con el Arma, que recibe las aguas de ambos, la base, si así puede decirse, de la hidrografía de que va a tratarse.

El nacimiento del Aures, está próximamente a 3000 metros sobre el nivel del mar. Sigue una dirección sur al principio y después tuerce hacia el sudoeste, y tiene un curso de 20 kilómetros por sobre un lecho pedregoso y generalmente profundo. Este río arrastra oro en sus arenas de donde sin duda le viene el nombre y en la estación seca acuden las gentes de los alrededores a extraer aquel metal, ocupación que suele ser bien remunerada. Es límite de este Dto. con Sonsón, y como a unos 3 kilómetros más abajo de donde lo atraviesa el camino que comunica esos dos Dtos. está la hermosa e importante cascada llamada de Aures. Los terrenos adyacentes al río están cultivados en dehesas de pasto natural, desde su nacimiento hasta donde se desprende la cascada; de donde ésta cae para abajo hay sementeras de tierra templada y caliente.

Las cimas culminantes que dominan el Aures, son: Malabrigo, Carrizales, El Higuérón y el alto de Salazar.

Tiene el río Aures, en este Mpio. los siguientes afluentes, de su nacimiento a su desembocadura:

Nudillales. Nace en una de las primeras ramificaciones del ramal principal; su extensión es de 2000 metros.

El Cedro. Nace cerca de Malabrigo. De pocas aguas y de extensión 4000 metros. <sup>1</sup>

Rosarito. Arroyo que nace cerca de Carrizales. Su extensión es de 3000 metros. Forma chorros pintorescos, y corta el camino que conduce a Sonsón.

Quebradona. Riachuelo que nace en la cumbre de San Eusebio. Corre de N. a S, en una extensión de 8 kilómetros; corta el camino que lleva a Sonsón y desemboca cerca de la Cascada. Es el mayor afluente del Aures en territorio abejorraleño.

Los Dolores. Importante riachuelo que nace en Las Letras, al sudoeste de la ciudad. De él se desprende una de las fuentes de que se hace uso la población. Sigue dirección oriental hasta el punto de Los Molinos en donde recibe el riachuelo San Antonio que nace al oriente de la cabecera. De ahí en adelante sigue hacia el sudeste y formando rápidas y verdaderas cascadas se precipita en el Aures. Las aguas de este riachuelo se aprovechan no sólo para surtir al pueblo, sino para dar impulso a un molino de trigo, a una trilladora y a varias estancias o ingenios de caña de azúcar.

Atraviesa el camino que conduce a Aguadas; su extensión es de 10 kilómetros y los paseos a este hermoso riachuelo son simpáticos y concurridos.

RIO BUEY . Nace en Los parados a 3000 metros sobre el nivel del mar. Sigue dirección noroeste hasta su confluencia con el río de Las Piedras, a unos 20 kilómetros de su origen; de allí en adelante se dirige hacia el sur, hasta reunirse con el Arma, después de haber recorrido 22 kilómetros próximamente. Es en general profundo y pedregoso y en algunas partes sus rocas son escarpadísimas. Forma una hermosa cascada de 60 metros en el paraje del Guaico. Su anchura es de 30 metros. Los terrenos adyacentes a este río están destinados en la parte alta a dehesas de pasto natural o al cultivo de maíz y trigo; en la parte baja,

en donde el clima es templado o cálido, hay potreros de pasto artificial, estancias de caña de azúcar, cafetales y otras plantaciones. Convergen al Buey las aguas que se recogen en un territorio poco menos de la mitad del Mpio.

Las cumbres principales que dominan el río de su nacimiento a su desembocadura son: El roble, San Vicente, Morrogordo y Llanogrande.

El río Buey cuenta en territorio abejorraleño con los afluentes siguientes:

San Bartolo. Arroyo que nace en la ramificación principal. Recorre 4 kilómetros y en sus vertientes existen las pocas selvas vírgenes que tiene el Dto.

Yarumal. Su extensión es de 4 kilómetros y sus vertientes están cultivadas.

Quebradanegra. Riachuelo que nace en la ramificación principal. Su cauce se extiende entre el ramal del mismo nombre y el Roble. 5 kilómetros de extensión.

Santa Catalina. Riachuelo que nace en el ángulo de bifuración de el Roble con el ramal principal. Su dirección, occidental, y su extensión de 10 kilómetros. Forma hermoso chorro de varios metros de altura para precipitarse en el Buey. Su afluente principal es el arroyo de Las Dantas que nace en el Chagualo y que como el de Santa Catalina, atraviesa el camino que va de la cabecera a la Ceja.

Las Yeguas. Riachuelo muy importante y caudaloso que nace en la cordillera del Chagualo. Al principio tiene dirección suroeste y luego tuerce hacia el Noroeste desde el punto en que recibe las aguas de los arroyos que circundan el poblado. Antes de caer el Buey forma una bellísima cascada de 30 metros de altura. Sus vertientes están cultivadas. Atraviesa el camino que conduce a La Ceja a unos 1100 metros al Norte de la cabecera, y tiene de longitud 15 kilómetros. Tiene paseos muy agradables, 2 trilladoras cerca de punto por donde atraviesa el camino, y una tenería más arriba. Después de recibir las aguas que le vienen del poblado forma hermosa vega. Como los Dolores, sus baños son muy concurridos y salutíferos, aunque muy fríos.

---

<sup>1</sup> Cerca de sus orillas se encuentra la "Casita Blanca" del sentido y popular bardo, Gregorio Gutiérrez González.

Daza. Riachuelo que nace en el alto de Naranjal. Tiene 5 kilómetros de extensión, se dirige hacia el occidente y su cauce es profundo.

Naranjal. Es un riachuelo de 6 kilómetros de extensión. Nace el Naranjal, su cauce es estrecho y su dirección occidental.

Las Juntas. Nace cerca al cerro de Pantanillo. Se dirige hacia el suroeste, tiene de longitud 10 kilómetros; sus vertientes son en general de mucha inclinación pero están bien cultivadas y en extremo fértiles; y, por último,

Morroazul. Pequeño riachuelo que baña una región rica en pastos artificiales.

RIO ARMA. El río Arma nace en el Mpio. de Salamina en el páramo de San Félix, y, pertenece a la hidrografía de este Mpio. en una extensión de 17 kilómetros, desde donde recibe las aguas del Aures, hasta donde reúne sus aguas con las del Buey, para luego rendir su tributo al caudaloso Cauca. Corre de Oriente a Occidente por la hoya más profunda de Antioquia en una extensión como de 9 kilómetros. De ahí en adelante forma algunas vegas o playas todas en permanente cultivo. Su cauce es en general pedregoso, sus aguas muy agitadas, aunque suelen formar remansos regulares. La anchura de este río, es por término medio de 40 metros y su profundidad de 11/2 ; la velocidad de su corriente puede calcularse de 0.70 en tiempos normales, y de 1 metro en las grandes avenidas en que las aguas se elevan hasta dos metros. Las producciones agrícolas más comunes en las riberas de este río son: maíz, caña de azúcar, cacao, café y pastos artificiales.

Como lugares culminantes desde donde se domina el río, pueden citarse: Los Mangos, Cabuyal, Mediacuesta y Llanogrande.

Son afluentes del Arma, además del Aures y del Buey de que se ha hablado extensamente, los siguientes:

Circia. Importantísimo riachuelo. Nace en Las Letras, corre en dirección sur en una extensión como de 6 kilómetros y desemboca en el punto de San Pedro, unos metros arriba del puente El Camino que conduce a Aguadas lo atraviesa desde su desembocadura. No tiene puente. En la estación seca se puede pasar sin

ninguna dificultad; pero en sus grandes avenidas es absolutamente invadible. Las riberas de este riachuelo son excepcionalmente feraces, muy bien cultivadas, y hay en ellas varios ingenios de caña de azúcar y cafetales.

Los Hornos. Nace en alto de Pantanillo; corre en dirección sudoeste y su longitud es de 4 kilómetros. Sus vertientes están bien cultivadas y en ellas hay varios ingenios de caña de azúcar.

Las Campanas. Nace en Mediacuesta. Se dirige hacia el occidente en una extensión de 4 kilómetros. Sus vertientes son fértiles y generalmente cultivadas.

La escala termométrica del río aures es de 10 a 22°; la del Buey de 10 a 25 y la del Arma está entre estos dos máximos: de 22 a 25°.

## LAGUNAS

En el Mpio. no hay lagunas que merezcan la pena de mencionarse. Se encuentra al sur del poblado como a dos kilómetros y medio una pequeña ciénaga de unos 70 metros de longitud por 8 de latitud cerca del camino que guía para Aguadas, y al principiar la áspera falda que termina en el río Aures.

## PRODUCTOS NATURALES

Minerales. Nuestro Mpio. es riquísimo en minerales. Sin duda a los valiosísimos filones de oro y plata debe a su fundación.

Los ríos Aures y Buey arrastran mucho oro en sus arenas, y los tributarios de estos ríos son abundantes en el precioso metal. En las vertientes y en las cordilleras hay muchas minas inexploradas unas, abandonadas otras; y todas ofrecen los tesoros ocultos que encierran a los esfuerzos perseverantes del hombre enérgico y laborioso que no trepida ante los obstáculos que la naturaleza y la fortuna le oponen. Sin embargo, quizá por negligencia, tal vez por falta de perseverancia, o de medios de explotación, es lo cierto que en Abejorral no hay minas de elaboración. La muy rica de Purima está abandonada; los tesoros que

guarda brillan en la oscuridad de la roca, y esperan que una feliz casualidad los saque de esa prisión de centenares de años.

Ya se dijo que ninguna había en explotación, pero denunciadas hay las siguientes importantes.

En la fracción del Purima, "La Estrella"

Una en el paraje de "Las Letras" Dos en Aures-arriba

Cuatro en Yarumal. Una en Labor.

Una en Sanantonio. Una en Sotayac

Una en la Polca, en la fracción de El Erizo.

Se encuentran las siguientes minas de otros minerales:

Una marmolera rica en San Vicente, cerca al Buey.

Una cantera de castero (silicato de magnesia) en el Buey arriba. Esta piedra no tiene igual como materia de ornamentación; tiene apariencia de jaspe, y se deja labrar y pulimentar mejor que la madera.

Vetas de pizara en la quebrada de Circia.

Una mina de plombagina en el alto de Naranjal.

Tejares, Caleras. Del Buey, de San Vicente, de Sotayac, de las Campanas, La Calera y otras menos importantes.

Salinas. Del Reventón, Los Medios, Aures-arriba y otras. La mejor, la más excelente para la mesa, es la sal de Los Medios.

## FLORA

Pródiga se muestra la naturaleza, variadísima, hermosa y soberbia, en sus producciones vegetales. Poseyendo el Mpio. altísimas cordilleras y profundísimas hoyas como las de Arma y Buey, verdaderos hornos; con vertientes templadas, su flora es riquísima en producciones de climas fríos, templados y cálidos.

## MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y EBANISTERÍA

Roble, laurel, cedro comino, pino, chaquiro, arrayán, eucalipto, azuceno, diomate, encenillo, durador, quimulá, caoba, guayacán.

En la sección de Estadística mencionaremos los productos agrícolas más importantes.

## TEXTILES

Entre estas preciosas plantas, fuente de riqueza para las naciones y pan del pobre en los centros principales de industria. Abejorral produce: iraca, algodónero, lino, pita, cañabrava, plátano, piña agave (cabuya) y sasaviera. La más usada entre nosotros es el agave. Se emplea para la fabricación de sacos que sirven para empaques y para otros usos domésticos. Mucho se presta el terreno para su cultivo; pero todavía no se ha dado la importancia que tiene en otros países donde se estima muchísimo y se cultiva en grande escala.

Con la iraca después de agramadas sus fibras, tejen sombreros muy apreciados: las escobas tan necesarias para el aseo, se hacen de iraca y también de palmiche.

Del lino, se utiliza la semilla como producto medicinal; sólo por esto se cultiva. Es extraño que esta planta la de más delicadas y finas fibras, no se cultive con esmero. Ciertamente requiere tierras esmeradamente abonadas; pero todo lo pueden los bríos y constancia del hombre, y para esta clase de cultivos siempre ha habido negligencia y descuido,

De algodónero, la planta textil de más consumo en el mundo, debía haber grandes plantaciones; pero sea porque después de la florescencia la ataca un insecto que se introduce en las cápsulas que guardan el algodón y le daña, sea por el poco precio de la libra, lo cierto es que los agricultores y empresarios que tomaron interés y aun consiguieron semillas extranjeras, han desmayado por completo.

La sanseviera, objeto de gran comercio en el Asia y en el Africa, por el valor de sus fibras como también por la facilidad con que se puede cultivar, porque no necesita casi abono y produce muy bien en un terreno

que no serviría para otras plantas, se encuentra en los jardines, pero no se utiliza como tampoco la pita, la cañabrava, la piña el plátano. Con la fibra de este último se hacen en la capital de la República, bordados muy finos.

## BEJUCOS

En nuestros montes hay gran variedad de bejucos, algunos de mucha utilidad, como el castillo y el atacorral, cuyos nombres indican el uso que se les da; el cascarillo, el incienso, el bejuco blanco y el granadillo que se emplean para atar haces de leña. Los canastos para recoger el café en las grandes y numerosas plantaciones que hoy existen, se tejen con el bejuco llamado caballero; esto hace que sea el más importante. El agraz cuando está verde y se corta, contiene agua que muchas veces ha mitigado la sed al fatigado trabajador.

## BOSQUES Y SELVAS

Ya se ha dicho que en general el territorio del Mpio. está cultivado, y que sólo existen selvas primitivas en la región oriental donde tienen sus manantiales los ríos Aures y Buey. De esas hablaré como tales ya que no puede darse el nombre de selvas a los pequeños bosques que algunos hacendados conservan en sus heredades para tener de donde proveerse para su uso particular.

Las selvas de la cordillera de Los Parados comprenden una extensión de cuatro kilómétricos cuadrados próximamente. El suelo es allí un poco estéril alcanzando en su mayor elevación a 3000 metros sobre el nivel del mar. Es más bien húmedo e irregular como toda la montaña. El clima es muy frío, pues a duras penas pasará el termómetro de 10°.

Los árboles que abundan en esa región se conocen con los nombres de cedro, comino, laurel negro, laurel amarillo, roble, chaquiro, guasimo, yarumo y algunos otros. Hay también abundancia de palmeras como la del corozo, la chonta, la real y otras.

## FAUNA

Menos rica que la flora es nuestra fauna. Sin embargo, una de las principales industrias fuera de la agricultura es la ganadería. En las riberas de los ríos Arma y Buey hay hermosas dehesas de pasto artificial en que se ceban grandes partidas de novillos que se consumen en la población casi en su totalidad. Algunas veces se envían partidas para Medellín, La Ceja y Sonsón.

Los pastos naturales de los climas fríos se emplean en parte para la crianza de ganados, y el resto alimenta poco más o menos 1200 bueyes de carga que viajan a la estación más cercana del ferrocarril de Antioquia, a Medellín, Cartago, Manizales &. Por fletes entraba mucho dinero al Mpio. pero parece que ha decaído considerablemente esta industria, debido probablemente a lo poco que pagan por el acarreo.

A las bestias mulares y caballares se les presta poco esmero para su crianza. Se emplean para el trabajo y uso particular.

De ovejas hay alguna abundancia; su lana se emplea para la fabricación de cobijas y para ese efecto hay algunos telares rudimentarios.

No hay en Abejorral ninguno que se dedique exclusivamente a la ceba de cerdos; sin embargo, resultan anualmente un número considerable para el consumo, debido a que en la mayor parte de las casas de los campesinos se crían o ceban uno o varios.

La langosta es un enemigo terrible para la producción. De vez en cuando viene y produce daños inmensos. El número es infinito y aún cuando se ponen algunos medios para su destrucción y son perseguidas por las aguilillas, no se alcanza exterminarlas.

La guagua, la ardilla, el conejo, y la tatabra, son perjudiciales en las sementeras. El perro, enemigo implacable de estos animales, los persigue con tenacidad.

Culebras como la cazadora; reptiles, serpientes como la toche, mapaná, víbora, coral &.

Aves de corral de todas clases; de rico y variado plumaje y de cuanto hay: mirlo, toche, cenzone, turpial, chamón, azulejo, canario, gallo de monte, tordos, ave del paraíso, ruiseñor &.

En los ríos se encuentran varias especies de peces; entre ellos, el bagre, notable por su tamaño y exquisita carne.

## CURIOSIDADES NATURALES

Como fenómenos naturales que llaman la atención merecen recordarse: la cascada de Aures en el río de su nombre a unos 8 ó 10 kilómetros del poblado, un poco más abajo del camino que comunica esta cabecera con Sonsón. Las aguas se precipitan por sobre una roca casi perpendicular y formando tumbes y saltos, llegan rugientes al abismo que las espera para seguir por entre grandes piedras estrechándose a lado y lado en un lecho profundo e invadable. Tiene esta cascada más de 100 metros de altura.

El riachuelo de Santa Catalina forma un gran chorro de 50 metros al tributar sus aguas al río Buey. Lo mismo Los Dolores forma cascada muy hermosa.

Las Yeguas antes de tributar sus aguas forma una bellísima cascada de unos 30 a 40 metros.

Al pie del morro de San Vicente, enorme montaña piramidal, que se halla a 12 kilómetros del poblado, hay grandes cavernas inexploradas y que son objeto de diversas leyendas populares; desde la cúspide, está la enorme mole tajada casi verticalmente hasta la margen izquierda del río Buey, y en los riscos de ese flanco se observan grutas a donde el hombre no ha podido penetrar. La tradición dice que en esas grutas colocaban los indios sus ídolos.

Mencionaré por último, otra roca perpendicular, de 80 metros de altura, a la orilla del mismo río Buey, conocida con el nombre de "Salto del Diablo". Desde la cima de esa roca se alcanza a ver el río que se desliza mansamente oprimido a la izquierda por aquel poderoso baluarte, y adornado a la derecha por hermosas dehesas de pasto artificial.

## PUENTES

Como tres son los ríos del Distrito en ellos necesariamente hay puentes para la comunicación con las otras poblaciones.

Sobre el Aures. Siendo tres los caminos importantes que atraviesan este río, tres puentes pueden considerarse como principales. El que comunica directamente nuestra población con Sonsón tiene una resistencia de unos 6000 kilogramos; los otros de 3000 k.

Siete puentes importantes se encuentran sobre el río Buey. De éstos los tres principales son: el que comunica a Abejorral con La Ceja (vía departamental) con una resistencia de unos 5000 k. 2° El que nos comunica directamente con Satabárbara con una resistencia de 5000k. Poco más o menos; y 3° el de la vía nacional, no muy lejos de la confluencia del Buey con el Arma. Resistencia; 20.000 k.

Dos puentes muy importantes y resistentes se encuentran sobre el río Arma. En la gran hondonada de Sn. Pedro y cerca de la desembocadura del riachuelo de Circia se halla el puente de San Pedro, muy largo y con una resistencia de unos 20.000 k.

El otro puente, que es el mejor, comunica a Abejorral con Arma y fincas tan importantes como La Esmeralda, Potosí &&. Es de hierro y colgante con una resistencia de 40.000 kilogramos y se llama el puente de La Esmeralda.

## RED CAMINERA

Vías nacionales: 2. 1ª. De las campanas, entre los puentes de La Esmeralda y el Buey 15 kilómetros.  
2ª De Sonsón por Mesopotamia atravesando el Buey y el Aures con dirección a Sonsón, 12 kilómetros.

Vías departamentales: 3-1ª No. 16. Del puente nuevo sobre el Buey (vía de La Ceja) pasando por la cabecera, hasta el puente de San Pedro, para pasar a Aguadas, 30 k. 2-No. 44. Vía directa de la cabecera hasta el puente de Sta. Bárbara, 20 k. Y 3-De 2ª. Clase en construcción. De la cabecera, Yeguas abajo hasta La Cascada y torciendo en dirección al Guaico hasta La Miel, 25k.

Vías municipales: Sonsón. El Guaico, Cordillera, San Vicente, Quebradanegra, Sotayac, La Manchuria, los Planes, La Playa, Quebradona, Carrizales, Higuierón, Los Arados, Volcán, Pérdida, La María, El Aguacate, Arma, Circia Oriental, Antiguo de Naranjal, La Sierra, &&

Gastos en 1923

En las vías departamentales, \$1350 oro

En las vías municipales, \$1170.10 oro

## CABECERA DEL MUNICIPIO

El poblado o sea la cabecera del Distrito, está situada, como ya se ha dicho, en una hondonada, formada por el ramal principal que se bifurca cerca del pueblo y que lo encierra como un círculo, dejando sólo una salida a las aguas que lo bañan por el noroeste

El terreno, es en general arrugado, y está convertido en su mayor parte en dehesas de pasto natural; es abundante en manantiales de agua, y el pueblo está casi rodeado por dos arroyos que se reúnen al noroeste, para tributar sus aguas al riachuelo de Las Yeguas.

Como la industria principal es la Agricultura, y casi no hay jefe de familia, aún entre las clases más desvalidas, que no tenga su heredad o campo en donde trabaja o habita, el poblado no tiene ordinariamente más de 5500 habitantes; y sólo en algunos días excepcionales de fiestas religiosas, se pueden reunir en la cabecera hasta quince mil personas.

No hay lo que propiamente pudiera llamarse arrabales; el pueblo termina en donde sus calles se unen a la Circular, y luego siguen prados de pasto natural, llamados mangas, en algunas de las cuales hay casas o quintas.

El horizonte del poblado es extenso, principalmente para el noroeste; pues para los puntos cardinales está limitado por las cordilleras que forman el simpático y ameno vallecito en que está edificado; sin

embargo, de la parte alta de la población, y, sin salir de ella, ya la vista se espacia sin obstáculo alguno a más de ocho o diez leguas por el Sur dominándose también por los otros lados tierras lejanas.

Los cerros más notables que se dominan del centro poblado, y desde los cuales éste se muestra bello, imponente y majestuoso son: San Vicente, El Chagualo, El Patio, Las Letras, Purima, La Cordillera, La Palma y La Sierra.

No tiene Abejorral aldeas o caseríos. En sus caminos públicos hay muchas casas y también fondas en donde se encuentra hospitalidad y mucho de lo que se necesita; pero todas diseminadas, sin que se encuentren en grupo más de diez o doce. El poblado está colocado en el centro del territorio que constituye el Municipio. Tiene forma casi redonda u ovalada, reina en él esmerado aseo y no tiene calles tortuosas, ni notables irregularidades de trazado o construcción.

Está dividido en setenta manzanas; y además de una calle, llamada Circular, y que en realidad circunda el poblado en toda su extensión, tiene las siguientes carreras de Norte a Sur: Santabárbara, Purima, Comercio, Bolívar, Santuario, Santana, San Miguel, Antioquia y Nariño; y de Oriente a Occidente las calles siguientes: Junín, Villegas, Lobo Guerrero, Medellín, Sanvicente, Calivío, Boyacá, Dolores y Colombia. Estas carreras y calles, que se cortan en ángulo recto, fueron denominadas, como queda dicho, por disposición del Consejo Municipal de 1868, excepción hecha de la Lobo Guerrero, que así la nombró la H. Corporación Municipal que actualmente dirige los destinos del pueblo.

El arreglo de estas calles se debe, muy especialmente, a varios jefes de la Administración Municipal, que se interesaron vivamente por el progreso material del pueblo. Entre ellos, mencionaremos al Sr. Gral. Dn. Francisco Jaramillo U. Que abrió varias calles y compuso otras; a Dn. Ramón Guzmán que las embelleció y arregló con la forma de empedrado que hoy tienen, y a Dn. Luis Isaza, probo e intachable ciudadano, honrado y serio que en el corto tiempo de su administración puso todo su empeño en hermosear la población, arreglar las calles y los barrios más abandonados, principalmente "El Alto".

El centro poblado está dividido en barrios que a continuación se expresan: Junín, Calibío, Palenque, El Alto y Barrio Central.

Hay en la cabecera unas 750 casas construidas y en construcción; todas de tejas y bastantes con más de un piso. También existen muchas que por la configuración del terreno, son muy altas por el interior o por el exterior, y se hallan adornadas con balcones o tribunas; provistas dichas habitaciones de zótanos más o menos adaptables a los usos domésticos.

Hay una plaza principal, llamada de la Independencia, y dos plazuelas: la de Santabárbara y la de Los Dolores. En la plaza de la Independencia se encuentran: la Iglesia parroquial, la Casa Consistorial (Cárcel, Juzgado Municipal y Alcaldía) y una bonita fuente pública en el centro de un pequeño pero hermoso y bien cultivado parque.

La Iglesia parroquial, considerada como uno de los más bellos templos de la República, está casi concluida. El Pbro. Bustamante inició la obra con la consecución del hermosísimo diseño del frontis, creación del notable arquitecto bogotano Sr. Santamaría y con el acopio de materiales. Tocóles a los sabios, modestísimos y jamás bien lamentados párrocos Restrepo y Naranjo, la colosal obra de los cimientos. El muy amado Pbro. Naranjo, cuya actuación de diez años, suave y pulcrísima, no olvidará Abejorral, llevo a efecto la obra de los torreones, secundada en ambos trabajos (cimientos y cuerpos del frontis) por el infatigable Pbro. Dr. Rafael Botero, a quien Abejorral debe un tesoro inmenso de gratitud, que jamás pagará. Este levita modesto y bueno, retirado de todo lo que no sea ambiente religioso, huyendo del zahumerio humano y viviendo en esa atmósfera alta y serena que debe respirar siempre el Ministro de Dios para no verse envuelto en el torbellino mundanal, es un modelo acabado del verdadero sacerdote.

El arreglo del interior del templo y su decoración [pavimento, cielo-raso metálico, columnas, cúpula, sacristías, altar, órgano, atrio, &&] se debe al actual cura de almas, Pbro. Dr. Juan de Dios Gómez, quien desde 1907, rige los destinos espirituales del pueblo abejorraleño.

Es el Pbro. Gómez el tercero de los párrocos que por más tiempo han estado al frente de la parroquia. El Dr. Lobo que, como ya hemos visto, se distinguió por su sabiduría, santidad y cultura, gobernó la Iglesia abejorraleña por espacio de más de 19 años; el S. Pbro. Bustamante que se distinguió muy especialmente, en la dirección espiritual de las almas y en la instrucción pública primaria, dirigió su rebaño por espacio de 22 años y el S. Gómez que ha tenido como norte el progreso material y la instrucción secundaria, hace 17 años que está al frente de su grey. Este popular párroco a quien Abejorral ha mirado siempre con especial dilección, y a quien muy especialmente el pueblo campesino reverencia, ha llevado a cabo alentadoras obras

de progreso en todos los campos de la actividad municipal, contándose, entre todas, las del templo. La extraordinaria actividad de este celoso levita, unida a su especial don de gentes, han hecho que el pueblo abejorraleño, sobre todo el campesino, haya contribuido, a manos llenas, para tales importantes obras, que colocan muy en alto la generosidad y el espíritu religioso y cívico de nuestro pueblos. La magna obra de la reconstrucción del templo ha costado más de diez millones de pesos p. m. contándose ornamentos y lo demás necesario para el culto divino, como imágenes, cálices, copones, custodias &&.

En la plaza principal se efectúa el mercado semanal. Ya se ha pensado en comprar en el barrio de Palenque un local a propósito para el efecto. El aromado jardín que hermosea el centro de la plaza, fue obra muy laudable de la Junta de Ornato compuesta de los estimables y progresistas caballeros D.D. Luis Duque Arango, José Ramírez, Eufasio y Roberto Gutiérrez y Tulio Mejía. A alguno de ellos vimos trabajar personalmente y acarrear materiales para la obra; y otros cooperaron con su dinero.

Ya el H. Consejo Mpal. votó la cantidad de dinero para un artística y sólida verja.

También adornan la plaza varios hermosos árboles, cuyas tupidas frondas sirven de sombra y de solaz.

La plazuela de Santabárbara está anexa a un solar destinado por el fundador para la construcción de una capilla, pero ésta no se ha principiado; y la plazuela fue cercada por orden el Consejo Municipal para feria y, más tarde, para coso público.

La otra plazuela da frente a la capilla de Los Dolores, y a una grande y cómoda casa construida por el Sr. Cura Bustamante, con limosnas, para asilo de indigentes; pero que está sirviendo de local al Colegio de la Presentación, magnífico, útil y bien dotado Establecimiento, dirigido por las Rdas. H. H. De la Caridad. En la entrada de este hermoso edificio hay un parquecito, hábilmente cultivado. En la plazuela mencionada existe un parque con artística verja, llamado del "Centenerio", inaugurado el día del centenario de la Independencia Nal. En el centro del parque hay una fuente y a los lados se conservaban dos bustos: del Libertador, el uno, y del Maestro Dn. José Antonio, el otro; obras de nuestro notable artista Dn. Gregorio Ramírez. Estos bustos fueron arrancados de allí por orden de un jefe de la Administración Municipal, quien, de una manera autoritaria, los hizo quitar causando así un ultraje sangriento a la sociedad abejorraleña. Satisfecho debió de quedar el Sr, Alcalde de ese entonces con su brote de incultura y su abuso injustificable.

Hay tres locales para la enseñanza primaria. El muy bueno e higiénico donde funciona la Escuela U. de niñas; en donde funciona la Escuela Infantil de Sn. José que la generosidad y civismo del H. Concejo, cedió a la dignísima Institutora Dña. Encarnación Gutiérrez, de una manera gratuita. Fuera de éstos, existe el magnifico, en construcción, de la Escuela U. De varones, que, concluido, será uno de los mejores establecimientos primarios, no sólo de Antioquia, sino de toda la República, con capacidad para 400 alumnos. Hasta ahora se llevan gastados en su construcción, cerca de \$25.000 oro

Para colegios existen dos: uno para señoritas y el otro para varones. Ya dijimos que el de señoritas [Colegio de la Presentación] se encuentra en la Casa de Asilo... El otro, (Colegio Manuel Canuto Restrepo) funciona en un local del Municipio situado en la Calle Real, bastante ventilado y capaz, aunque de vieja construcción.

El Hospital de Caridad es un hermoso y cómodo edificio, provisto de graciosa capillita, higiénico, aseado y muy vasto; quizá no hay en las poblaciones del Sur, casa de beneficencia dotada de tan excelentes condiciones. El Síndico actual, Dn. Félix Jaramillo B. Con interés, entusiasmo y patriotismo dignos de loa, lo ha mejorado considerablemente. A la preciosa obra del Hospital van unidos nombres venerados que consignamos aquí, como tributo ferviente de admiración. El del S. Pbro. Bustamante, su fundador, la sociedad del Corazón de Jesús, admirable, caritativa y la que más bienes ha producido a nuestra población. Sus directoras han sido siempre matronas dignísimas, de lo más honorable de nuestra sociedad. Mencionaremos-entre muchas-a la aristocracia, ilustrada y virtuosísima Dña. Marciana Restrepo de Arango, hija de Dn. José de la Cruz y esposa que fue del popular y talentoso Dn. Nemesio, uno de nuestros dirigente. Dn. Dionisio Londoño Arango, síndico por muchos años, fue un gran benefactor del Hospital; diariamente lo visitaba, estaba siempre al corriente de sus necesidades, y con su propio peculio ayudó a su mejoramiento. El desinteresado y caritativo Médico Dr. Jesús Ma. Espinoza, que nunca lo ha abandonado y, que al Hospital ha prodigado, en todo tiempo, inmensos favores, enteramente gratuitos. El inolvidable y sabio Pbro. Dr. Nicolás Ochoa que prodigó ternuras sin cuento a los enfermos, a quienes casi diariamente visitaba; que arregló y decoró la pequeña capillita y que hizo preciosas dádivas para el culto divino. Por último, para no alargarnos demasiado, la Sra. Francisca Cárdenas, asistente y encargada del Hospital por más de veinticinco años, corazón de oro, tierno y compasivo. La pérdida que el Hospital hizo con su separación es irreparable. La sociedad abejorraleña, que bien conoce los méritos de esta mártir de la caridad y del amor a los enfermos, mucho gozaría con la vuelta al Establecimiento de esta modesta y santa benefactora, tan abnegada y digna.

La Casa de Ejercitantes, arreglada primorosamente por el Sr. Cura Gómez para casa cural, es un edificio hermoso y de muchas comodidades. Su arreglo costó mucho. Quizá en toda la Arquidiócesis no hay una casa cural tan higiénica, sólida y capaz como esta.

No podemos decir lo mismo del Cementerio ¡Oh la morada de nuestros amados muertos, es algo muy triste por su abandono! Bien lo da a entender nuestro querido amigo Dn. Santiago Betancourt en su sensacional artículo "Honremos a los muertos" publicado en "Ecos de Abejorral" ¿Cuándo tendremos un cementerio, que siquiera sea remedo del de la gentil y hermosa Salamina?

El matadero se halla a orillas de la quebrada de El Pueblo y como a unos 350 metros de la Calle Circular. En dicha calle se atraviesa la quebrada para ir a él, por un sólido y bello puente, bautizado con el nombre de "Puente Zapata", en honor de Dn. Heliodoro Zapata, diligente jefe de la Administración Municipal que lo construyó. El Matadero está cementado, provisto de abundante agua, muy aseado y con luz eléctrica.

La Feria, situada en las afueras de la ciudad, salida para Aguadas, es de reciente construcción, en un extenso y apropiado campo, comprado por el Municipio. Se inaugurará cuando se provea de agua potable, cosa que pronto se efectuará, pues es de absoluta necesidad esto, para retirar la feria mensual de la plaza de la Independencia, lugar el menos a propósito para la reunión de centenares de animales.

La Capilla de dolores, contigua a la Casa de Asilo, posee una hermosa y expresiva imagen de N. S. De los Dolores y está al cuidado de las benémeritas y santas H. H. De la Caridad, que mucho han hecho por su arreglo y decoración. Actualmente están en la valiosa obra del pavimento, ayudadas eficazmente por el activo e inteligente padre Dr. Roberto Acebedo, espíritu progresista y desinteresado.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con el mayor placer acometemos-ya que es nuestro modesto campo de acción-el desarrollo somero de este importantísimo tópico. Una sección de Literatura Abejorraleña que pensábamos abrir en nuestro folleto, no nos fue posible, por la premura del tiempo y por otras circunstancias, cosa que lamentamos profundamente, porque la rica vena literaria de nuestro fecundo campo intelectual, bien merece ser conocida.

Dice el eminente Dr. Uribe Angel: "La educación pública está muy bien atendida en este Distrito..."

Esta importancia dada al más trascendental ramo de la Sociología es tanto más importante cuanto los hijos de este Distrito son naturalmente de clarísima inteligencia; y que lo dicho es la verdad, se prueba con el gran número de ellos que asistieron durante las faenas de nuestra independencia, a formar la patria que hoy tenemos; con los que han asistido con brillo a los debates legislativos de la Nación, y con los que han ocupado con honra y desempeñado con inteligencia, diversos puestos en el Estado y en la República." Este honroso juicio crítico del ilustre hijo de Envigado, coloca a nuestro pueblo en uno de los primeros puestos de la cultura antioqueña.

## COLEGIOS DE VARONES

Puede asegurarse que antes del año de 1852, a pesar de tener nuestra población más de 6000 habitantes no había establecimientos públicos, oficiales ni privados de enseñanza de secundaria, que merezcan la pena de mencionarse. La instrucción se reducía a tan poca cosa, a decir verdad, no la había.

Sólo en 1852 aparece el primer Colegio regentado por el sabio Dn. Jose de la C. Restrepo, quien ya había formado su educación pedagógica en Bogotá, cuando ocupando varias cátedras en la capital y luego, como colega de Dn. José Ml. Marroquín, en el plantel renombrado de "Yerbabuena", lució eminentes talento de Institutor. De este afamado Establecimiento dice un ilustre escritor: "Allí empezaron y aun casi terminaron su carrera literaria, jóvenes de Abejorral a quienes he visto más tarde en el solio presidencial del Estado; en las Secretarías de Gobierno; Hacienda y Fomento; en la magistratura del Tribunal Superior; en las Asambleas Legislativas; en el Congreso Nal.; en la Procuraduría General del Estado, y en muchos otros puestos públicos si secundarios, no menos honrosos que los citados. Por demás estará decir que si los que se dedicaron a la carrera pública alcanzaron tales distinciones, los que han llevado vida privada solamente, han ocupado puestos de honor y de aprecio en la sociedad de que son miembros.

Si se considera que en aquel establecimiento nació el amor al estudio, la apreciación del saber y esa noble ambición que conduce al hombre de la ínfima escala a la más elevada en la gerarquía social, esto bastaría para que su Director mereciera la gratitud pública; pero si se tiene en cuenta que, con su ejemplo,

su conversación, su enseñanza y su predicación, puede decirse contribuyó eficazmente a la santa obra de esta sociedad, que con tan plausible brío, cuanto brillante éxito emprendió el malogrado y bien sentido Dr. Dn. Manuel José Lobo Guerrero, nombrado Párroco del lugar en la misma época, no es de admirar que Abejorral, cuya moralidad ha llegado a ser proverbial en el Estado, haya inscrito los nombres, de su digno cura y su abnegado Institutor a la cabeza de la lista entre los benefactores de la localidad <sup>1</sup>

Este Colegio, almácigo fecundo de grandes hombres, tuvo fin con la dictadura de Melo; pues los jóvenes que lo formaban y otros muchos se alistaron en el famoso batallón Salamina, que cubrió de gloria en Bossa.

En 1861 abrió nuevamente su Colegio Dn. José, y en él se educaron jóvenes importantísimos como el ilustre Dn. Pedro Velásquez A.; pero sucesos penosísimos lo obligaron a cerrar su Establecimiento y se retiró a la plácida tranquilidad del campo. Su vida fecunda extinguióse suavemente en el año de 1884 al lado de su hermano Manuel Canuto, quien recogió las últimas palpitaciones de su santo, justo y hermoso corazón. Brilló Dn. José en las Legislaturas de Antioquia y en las Cámaras Legislativas, como Representante y como Senador, merecidos puestos que supo desempeñar con admiración de amigos y de adversarios políticos. Es el más humilde, creyente y profundo de nuestros sabios.

Un poco después de la revolución del Gral. Mosquera abrió Dn. Graciliano Acebedo, sobrino del Dr. Lobo, un Colegio que bien merece la gratitud de Abejorral, no sólo por las relevantes dotes del modesto e Ilustrado Sr. Acebedo, sino porque en él se educaron brillantes jóvenes, después frutos sazonados de la Patria.

Fulgurante apenas el sol de la Regeneración, aparece en los anales de la I. P. abejorraleña, una figura gallarda, eximia, franca y eminentemente pedagógica. Dn. Alejandro Vásquez. En el relicario de los recuerdos más caros y gratos, conserva nuestro pueblo el nombre de este Institutor egregio y sabio. Del Colegio del Sr. Vásquez salió una pléyade, -la más hermosa, -de jóvenes inteligentes, que después han sido verdaderas figuras sustantivas y nacionales. Pasó Dn. Alejandro a Medellín, y siendo Director del Liceo Antioqueño, le fueron otorgadas, a nombre de la República y como parte de la celebración del Centenario de nuestra Independencia Nal. Junto con los eminentes educacionistas Dres. Dn Luciano Carvallo y Miguel Jaramillo Choreu, un diploma y una medalla de oro, por sus servicios a la Patria en la más noble de las carreras. Murió tan distinguido pedagogo, no hace mucho en la capital del Departamento.

---

<sup>1</sup> Mejía Alvarez-(Vida y carácter de Dn. José de la Cruz Restrepo)

Apenas pasada la revolución del 95, abrió Dn. Antonio Ma. Duque un Colegio privado que terminó a fines de 1898. Este establecimiento, en el cual estudiamos con todo el fervor y entusiasmo de que éramos capaces, prestó importantísimos servicios a la instrucción; pues en él principiaron su carrera, jóvenes de envidiables energías, que con el correr del tiempo, han sido ciudadanos útiles a la Patria.

De este anciano blanco y candoroso, todo corazón para la niñez y para la juventud, quisiéramos hablar de la manera más suave y delicada, como lo exigen su asidua e ingente labor de más de cuarenta años, su virtud acrisolada, su abnegación y su méritos tan bien conquistados. Dn. Antonio es un alma verdaderamente bella: es un santo y un benemérito por sus servicios educativos y por su vida límpida y tersa. Principió su labor docente en el año de 1873 y hace diez que vive retirado en su hogar. Estuvo como Pasante en la universidad de Antioquia durante los Rectorados de los Dres. Ricardo Escobar R. Marceliano Vélez y Tomás Bernal, por espacio de seis años. Vuelto a Abejorral, abrió después su afamado Colegio.

“Enervada su salud por la vida sedentaria de la enseñanza y conturbado en espíritu por la separación de dos hijas alejadas del hogar, para vestir la librea de Hermanas Vicentinas; agotadas sus energías por tantas tempestades morales, tuvo con mucho dolor, que renunciar al magisterio, acogerse a una vida solitaria y melancólica, llevar una existencia de verdadera asceta; para su senectud en constante oración, desde el alba hasta avanzadas las tinieblas de la noche, siguiendo el camino de la perfección cristiana; a diario visita muchas veces el templo. Gibado el eje vertebral recorre este trayecto, sin detenerse a hablar con persona, rehuye el trato con los demás, sólo atiende en su casa a sus parientes y amigos íntimos y a veces se entretiene en añorar los tiempos idos, conservando memoria prodigiosa, pondera lo excelso del pasado, y mira sin entusiasmo el progreso mundial en el porvenir, porque la juventud vive de ilusiones y la vejez de recuerdos.”<sup>1</sup> Tal es esta reliquia querida, santa y venerable, Maestro nuestro y nuestro colega de enseñanza.

En 1904 estableció el eximio Maestro de la juventud, Dn. Luis Ramírez, de quien más adelante hablaremos, el renombrado Liceo de San Luis: centro docente de los primeros de Antioquia, en donde recibieron sus enseñanza secundaria, un grupo dilectísimo y numeroso de excelentes jóvenes, a quienes tuvimos la satisfacción de modelar, dirigir y enseñar los primeros rudimentos en la Escuela primaria; jóvenes que hoy ocupan puestos públicos importantes, y son el ornato de la sociedad en que viven.

Nombrado Dn. Luis, Director de la Escuela Superior, cerró su benéfico Plantel, hasta que definitivamente se retiró de la enseñanza, cargado de merecimientos y de decepciones, que es moneda corriente en la sublime labor educativa.

Posteriormente las tentativas para fundar un nuevo Colegio fueron infructuosas, hasta que la perseverante tenacidad y bríos del Sr. Cura Gómez triunfaron; y vino a su reorganización el ilustrado e inteligente educacionista Dn. Elías Gutiérrez, discípulo nuestro, quien con el competente y distinguido Dn. Alberto Botero [hoy Subdirector de I. Pública] y Dn. Luis Jiménez.<sup>2</sup> también educados en nuestra escuela, comparten la gloria de figurar entre los primeros jóvenes Institutores Antioqueños.

Nombrado Subdirector de I. Pública, hizo ingente labor el Sr. Gutiérrez y mereció el nombramiento del Srío. Del Ministerio de I. P. puesto que tiene en la actualidad, habiendo ocupado interinamente el ministerio, desde la renuncia del Dr. Arroyo Díez, hasta la posesión del Dr. Corpas.

Hoy, el colegio lleva el sugestivo nombre de "Manuel Canuto Restrepo" y está dirigido por Dn. Juan Martínez, joven ilustrado, serio, activo y adorado de preciosas virtudes sociales y cívicas. Es su compañero de trabajos Dn. Antonio Jiménez, inteligente y consagrado.

## COLEGIO DE STAS.

Rogado por muchos padres de familia y llevado Dn. José por su amor a la cultura femenina, abrió-al mismo tiempo que el de jóvenes,-un Colegio para Stas. En el año de 1852, y lo mismo efectuó en 1861. Poco era el tiempo diario destinado a la enseñanza, pero bellos, sazonados y opimos fueron los frutos cosechados.

En 1878 regentó la Sta. Dña. Margarita [hoy Madre Genoveva] digna hiha de Dn. José de la Cruz, una enseñanza secundaria, de la que era el alma su sabio padre y que resultó altamente benéfica para Abejorral.

---

<sup>1</sup> Dr. Jesús Ma. Espinoza-"Ecos de Abejorral"

<sup>2</sup> Con gran lucimiento desempeñó la Escuela Superior

Clausúrose el afamado Establecimiento en 1880.<sup>1</sup> Poco tiempo después, la inteligente y dignísima Institutora Dña. Rosa Arango, fundó en asocio de la meritoria y abnegada maestra de muchas generaciones, Dña. Eucaris Jaramillo, un Colegio semillero, fecundo y hermoso de virtuosas y aprovechadas jóvenes, después matronas dignísimas.

Lo mismo podemos decir de aquellos excelentes e inolvidables centros femeninos cuyas Directoras, tan honorables, como consagradas, fueron las señoras Dña. Mercedes Echeverri y Dña. Francisca Betancourt.

A principios del siglo se fundó el colegio de la Presentación, dirigido por la Rvdas. H. H. de la Caridad. Este benéfico Establecimiento, que funciona en un cómodo y soberbio local, con numeroso personal docente y dicente, con refinamiento de cultura religiosa, moral y cívica, dirigido por santas y dignísimas religiosas, tiene todas las bases de estabilidad y todos los atractivos de un verdadero centro de cultura femenina. La muy amable e inteligente H. Ana de los Santos, angel de bondad y foco de ilustración, es, entre las fundadoras, la única que actualmente se halla en el Establecimiento. Hasta la fecha ha sido dirigido por dos sabias, santas y excelentes Superiores: la Rva. Madre Inés, fundadora, y la Madre Dolores, que ejerce actualmente.

## ESCUELAS PRIMARIAS DE VARONES

Tócole a Dn. Víctor Ramírez, figura nobilísima de quien ya hemos hablado, la tarea de encauzar la corriente educacionista en la Escuela primaria; de manera que puede considerársele como el primero entre los genuinos representantes del magisterio abejorraleño.

La inolvidable actuación del eximio maestro Dn. Pío Agustín López, forma un hermoso y fértil oasis en la lenta y difícil gestación del progreso educacionista de nuestra amada tierra. Nació el Sr. López en Mompo, de padres aristócratas y opulentos. Adornado de magníficas cualidades intelectuales, morales y cívicas, de amenísima conversación y distinguido trato, excelente lector y cómico, distinguido hombre público que asistió a varios cuerpos colegiados y egregio conductor de la niñez, el Sr. López fue nombrado Director de la

---

<sup>1</sup> En 1804 se creó un Colegio regentado por la Sta. Dña. María de J. Gutiérrez y en el 75 el muy afamado de Dña. Ramona Arango de Gutiérrez

Escuela, al mismo tiempo que el Dr. Lobo se encargaba de la parroquia. Su labor como Institutor fue tan laudable, a él deben su educación tantos hombres notables, que la Municipalidad de 1875 dispuso que su retrato fuera colocado en la sala del Concejo.

Los Sres. D. D. Protasio Bernal, Leopoldo Carrasquilla y Arcesio Patiño, desempeñaron la Escuela. Dn. Rudesindo Arango P. de claro talento jurídico, fue maestro de una generación de jóvenes que más tarde dieron lustre a nuestra ciudad natal. <sup>1</sup>

Luego aparece la figura luminosa y popular de Dn. Aparicio Ramírez, que ya conocemos. A poco de haberse creado el Juzgado del Circuito, encargóse Dn. Aparicio de la Escuela primaria y enseñó en el local que llamábamos Colegio

Viejo. Enseñó por varios años con éxito sorprendente; y a él se le debe el diseño, como también la dirección de los trabajos del sólido edificio que se inauguró en el año de 1868. También consiguió de La Legislatura de Antioquia el auxilio para la construcción del cómodo y hermoso local de la Calle Real.

Dn. Antonio Ma. Duque nacido en el Carmen de Oriente, y el popular y sabio pedagogo Dn. Justo Pastor Mejía, que a más de la enseñanza primaria abrió una secundaria en los bajos de la casa del Dr. Lobo, se encargaron de las Escuelas públicas.

Fue nombrado Director de la Escuela superior-un poco después-el Pbro. Angel Ma. Gómez muy virtuoso e ilustrado. De este notable cuanto severo plantel educativo, salieron jóvenes importantes. Fue pasante de esta Escuela superior, el activo Dn. José Bertulfo Jiménez.

Dn. Emilio Gutiérrez-que enseñó un poco después de 1880-y por muchos años, coadyuvó eficazmente en la labor educativa primaria.

Verdadero Maestro por su vocación, por su amor a los niños y por su actividad y fiel desempeño, fue el popular queridísimo Dn. Balbino Jiménez G. Educador de muchos jóvenes que son honra del país.

---

<sup>1</sup> También fue Maestro en nuestro pueblo Dn. José Ma. Restrepo Maya, venerable sabio, Institutor que trabajó muchos años- con sin igual éxito- en Sonsón y en Manizales

Como primera época de la Instrucción pública en Abejorral, podemos considerar hasta aquí. Los miserables, cuanto paupérrimo procedimientos para la enseñanza; el antipedagógico método de Bell y Lancaster, o sea, la enseñanza mutua; la universal enseñanza catequística y predominio exclusivo de la memoria; en resumen; el niño máquina, que no raciocina, ni reflexiona, ni induce, ni deduce sino que repite, eran consecuencia de los métodos, formas y procedimientos usados.

El excelente y nunca superado gobernante Dr. Berrío, que bien conocía las necesidades de la I. Pública, dotó a las Escuelas del Estado con un completo y adecuado material de enseñanza, y contrató a dos famosos pedagogos alemanes, uno de ellos, el sabio Dn. Cristián Sigar, para que regentaran la Escuela Normal de Institutores; y no sólo esto, sino que ordenó a los maestros de Antioquia que fueran a Medellín a recibir lecciones de los dos célebres maestros alemanes.

A pesar de esto, predominaron los antiguos métodos, hasta que inició sus fecundas labores educativas el hombre que, adelantándose a su época, estableció la enseñanza racional, basada en la intuición, en la forma heurística, en la interrogación socrática, tomando como eje la enseñanza eminentemente oral; este esclarecido pedagogo fue Dn. Luis Ramírez, quien inicia la segunda época de la I. P. abejorraleña.

Por eso consideramos a este egregio Institutor como la gloria más auténtica del magisterio abejorraleño. Ninguno se ha posesionado mejor de su misión; ninguno ha enseñado con más claridad; ninguno ha revelado dotes pedagógicas más sobresalientes y ninguno más sabio y erudito y más empapado de amor al pueblo.

Cuando el inolvidable Dr. Dn. Tomás Herrán. Secretario de I. Pública, organizó las Escuelas, tal como ahora se hallan, tocó a Dn. Luis el establecimiento de la nueva organización, como Director de la Escuela, ayudado eficazmente en su ingente labor por su ilustrado hermano Dn. Isaac. Tan excelente transmisor de conocimientos que, según expresión del Sr. Inspector P. de ese entonces, su libro de preparación de lecciones era un sabio tratado de Pedagogía práctica.

Además de eximio Maestro, es Dn. Luis un artista, un orador elocuente y un escritor galano, profundo y correctísimo.

El cuerpo docente y la juventud abejorraleña, es señalada muestra de honor y admiración, dedícole, como también a Dn. Antonio, una bellísima retreta el 12 de octubre de 1922, a la que asistieron las comunidades de niños y lo más selecto de la ciudad. Tocónos-por especial deferencia,-dirigir la palabra a nuestro insigne educador. Reproducimos aquí las modestas y sentidas frases nuéstras.

“Maestro: en este día de las glorias patrias; en esta fecha, la más adeduada para honrar a un varón ilustre como sois vos, ha sido designado, para traeros un mensaje de admiración y gratitud, en nombre de los maestros y de la juventud abejorraleña, el más humilde, cuánto sincero admirador de vuestros méritos.

Os habla un discípulo agradecido; un discípulo a quien brindastéis el ramillete embalsamado de vuestras sabias enseñanzas; un discípulo que os bendice y os lleva en el corazón, al lado de seres adorables y venerandos.

Fiel intérprete de una juventud procera, opimo fruto del mañana, risueña esperanza de nuestra patria chica, o indigno vocero de un cuerpo docente respetabilísimo, mi pobre vocabulario no alcanza a expresar,- siquiera en lenguaje burdo,- todo lo que vos merecéis y todo lo que Abejorral os debe. Cima blanca del saber y la virtud más austera; varón consular y eximio que habéis laborado en pro de la justicia; tipo ejemplar de las más hermosas virtudes religiosas y cívicas, talento gigante de verdadera erudición; pero,- sobre todo- maestro de Maestros, en vos, señor, se ven, como en un precioso kaleidoscopio, la ilustración, el carácter y la bondad del más perfecto ciudadano.

Abejorral os aclama como al primero de sus Institutores; nosotros los Maestros, vemos en vos al modelo, al espejo terso y al sabio consejero; la juventud a su maestro y la sociedad a un hijo ilustre y dilecto, prez y orgullo de nuestro querido pueblo.

Habéis sufrido mucho; habéis experimentado dolores muy hondos, heridas que nunca cicatrizan; e intensamente os duele el alma y el corazón, Maestro, por mil títulos, querido. Vuestro apostolado fecundo en bienes sin cuento, ha tenido su vía dolorosa, su cruz ya llega a su calvario! . . . .

¡No importa, Maestro abnegado, no importa! El Divino Modelo, a quien de cerca imitáis, también las tuvo. Cada hilo blanco de vuestra hermosa cabeza, es una pena y un mérito; cada latido de vuestro magnánimo corazón, es un brote de intenso sentimiento, cristalizado en la caridad más ardiente; la albura de

vuestras canas es vuestra apología y vuestra misma, preciosa existencia, puesta al servicio de Dios, de la niñez, de la juventud y de la sociedad, forma vuestra apoteosis. Vuestros méritos son muchos y vuestra recompensa muy grande.

Para terminar, os suplicamos fervientemente que recibáis, señor, con esta sincera muestra de nuestra eterna gratitud y adhesión, los votos que formulamos al cielo por la conservación de vuestra preciosa existencia; si: por la longevidad de vuestras canas, que quisiéramos coronar en este solemne momento, con un puñado de siemprevivas inmortales!”

Fuerza es que hablemos de nosotros, por ser larga nuestra actuación en la enseñanza primaria.

En 1901 fuimos nombrados subdirector de la Escuela y trabajamos bajo las órdenes de Dn. Luis Ramírez, hasta 1904 en que renunció la Dirección del Establecimiento para encargarse del Liceo. Fue cuando, a pesar de nuestros pocos merecimientos, se nos nombró Director de la Urbana de Varones, en reemplazo de nuestro ilustre y sabio maestro. En 1909 <sup>1</sup> desempeñamos el puesto de Vice-rector del Colegio de Aranzazu y en 1913 <sup>2</sup> el de Director de la Escuela de La Estrella; en lo demás, es decir, veintidós años, hemos laborado en nuestro pueblo, ya como Director de la Escuela [quince años] ya como Seccional [siete] Total: veinticuatro.

En el largo período que actuamos como Director, tuvimos compañeros competentes, virtuosos y abnegados que por sus esfuerzos e ingentes trabajos, merecen bién de la Patria.

Hoy está la Escuela bajo la dirección de Dn. Esteban A. Rico R. diligente e ilustrado Institutor, que ha sabido, con su prudencia, firmeza y energía, mantener la Escuela en una atmósfera serena de respeto y compañerismo.

En los últimos años de la primera época se distinguía, como alumno aventajado, Dn. José Ma. Ramírez, cuyo padre, valiente y patriota, fue un pundonoroso militar, y cuyo tío, Dn. Dimas Ramírez, a más de patriota, fue un útil y ejemplar ciudadano, muy querido y estimado de todos.

---

<sup>1</sup> Desempeñó la Dirección de la Escuela Dn. Francisco Betancur, inolvidable condiscipulo nuestro en la Normal.

<sup>2</sup> **Había sido nombrado Director, desde el año anterior, Dn. Carlos Villegas.**

Es Dn. José Ma. por su ilustración, competencia y dotes de excelente educador, uno de los miembros más conspicuos y notables del magisterio caldense. Actualmente dirige el afamado Colegio de Armenia.

Como detalle muy importante en la I. P., es justo que consignemos aquí la fundación de una Escuela de Tejidos, obra del benemérito y progresista padre Dr. Claudio Baena.

Otro benefactor insigne de las Escuelas fue Dn. Enrique Puerta, por mucho tiempo, Curador o inspector Local; ciudadano probo, ejemplar y digno, que se distinguió por su exquisito espíritu religioso, por su desinterés y por su amor a la educación. Ocupó puestos importantes.

Culminante personalidad en el campo vastísimo de la Pedagogía patria, aparece la maciza y nacional figura del Dr. D. Pedro P. Betancurt Inspector Local, pasó luego a Yarumal, y allí fundó, en asocio del Dr. Nepomuceno Jiménez, el Colegio de María. Inspector P. y Director de I. Pública después. Actualmente es Rector del afamado plantel educativo, conocido con el nombre de Ateneo Antioqueño.

Es delirio lo que siente por la educación del pueblo y por el progreso de la I. Pública. Sin descanso, sin tregua, persigue este ideal, y no deja un solo instante.

Espíritu de acero y combatividad, en la Dirección de I. Pública afrontó complejos problemas que le atrajeron el beneplácito de los unos y la crítica de los otros. Ensalzado por algunos órganos de la prensa heterodoxa, fue fuertemente atacado por la prensa católica por sus ideas pedagógicas que aparecían como muy avanzadas y de subidos sabor y tinte russonianos. (Quizás porque Rousseau es la salsa, es el condimento de la Pedagogía moderna.) Pero las demostraciones externas de su fe y su piedad, prueban, actualmente lo contrario. El Dr. Betancourt es un católico convencido y práctico, que conserva incólume en su potente sér las suaves y santas enseñanzas maternas y el simpar legado de virtudes y piedad sólida de ese inolvidable patriarca, sencillo, bueno, y ejemplar, que responde al nombre de Dn. Reyes Betancourt.

Es también considerada esta personalidad saliente de nuestra tierra, como el primer criminalista antioqueño en la actualidad.

Al reverso de otros hombres notables que, apenas salidos de su solar nativo, no vuelven a acordarse de él, el Dr. Betancourt ama inmensamente este rincón de Antioquia, con los sentimientos más hondos y delicados.

Si el ilustre hijo de Abejorral poseyera riquezas, sería el Agustín Nieto Caballero antioqueño; pues ellas servirían para levantar soberbios planteles de instrucción.

Tal es la egregia figura cuya fama llena, no sólo a Antioquia sino a toda la República, por su vasta ciencia jurídica y pedagógica, bebida en los inagotables manantiales de la lectura, la práctica y la observación. En el Ateneo, donde labora lleno de esperanzas, con la fe un apóstol, luce también sus raros talentos de Maestra montessoriana, su inteligente y renombrada hija. La Srta. María, orgullo de esta tierra, que la cuenta entre sus ilustres hijas.

Es el Dr. un orador de avasalladora elocuencia; y como fecundo y celebrado escritor, su frase corre galana, elegante, profunda, revestida con los adornos del más puro aticismo. Que siga el Dr. Betancourt en su hermosa y sublime tarea de modelar el alma nacional; llevando, eso sí, llevando en su privilegiado cerebro y en su gran corazón, las antorchas de la Fe y de la Filosofía netamente cristianas, sin las cuales no hay sino soberbia y tinieblas, por más que aseguren lo contrario los pseudo-pedagogistas contumaces, cuyo blanco son las eternas normas de la Iglesia católica.

## ESCUELA NOCTURNA

Desde que se fundaron estos utilísimos centros, ha funcionado en Abejorral. Fue primer Director de ella, Dn. Balbino Jiménez, y la dirigió por algunos años. Por mucho tiempo estuvo bajo nuestra Dirección; y hoy la regenta nuestro estimable colega Dn. Juan Bautista Jailler, activo y cumplidor con su deber. Este Establecimiento ha prestado inmensos beneficios a la clase proletaria.

## ESCUELA U. DE NIÑAS

Antes de Dña. Amelia Estrada, oriunda de Rionegro , no existían en Abejorral, sino escuelitas sumamente rudimentarias en las cuales poquísimos se enseñaba. Con misiá Amelia hábil y muy querida Institutora, principia, pues, el período de Instrucción primaria en el bello sexo. Enseñó la Sra. Estrada en tiempo del Dr. Lobo y en la casa que hoy pertenece a la respetabilísima matrona Dña. Rosa Mejía v. De Restrepo. Habiendo renunciado la Escuela, siguieron como Directoras las siguientes: Dña. Avelina Villegas, Dña. Bernardina Ramírez, Dña. Rita Echeverri, Dña. Elena Campuzano, Dña. Rosa Arango, Dña. Francisca Betancourt, Dña. Luisa Velásquez, Dña. Dolores Osorno de Tobón, Dña. María Duque, Dña. Luisa Duque y la ilustrada Sta. Dña. Lucrecia Jaramillo, quien actualmente la regenta. Todas ellas Directoras dignísimas, competentes, acreedoras a eterna gratitud; sobresaliendo algunas que han dejado una estela de luz y un recuerdo imperecedero de admiración, por su labor intensa, larga, paciente y luminosa.

Entre las seccionales, ya alejadas de la Escuela primaria y todas dignísimas, recordamos, por el momento, a Dña. Eucaris Jaramillo, de quien hablamos antes, hermana del Dr. Esteban, eminente hombre público y gloria de las más altas de nuestro suelo; a Dña. Ana Joaquina Gutiérrez y a Encarnacioncita del mismo apellido.

Hablar de Dña. Ana Joaquina es para nosotros tarea tan grata, que ansiábamos fervientemente porque llegara el momento oportuno. Porque nada hay más dulce para nuestro corazón que hablar del mérito agigantado, ennoblido y divinizado con las injusticias humanas, y la insigne Maestra ha probado, hasta la suma, el cáliz de este martirio.

Nos resistimos a creer que Institutora alguna alguna en nuestra tierra haya atesorado más méritos de competencia, ilustración, caridad, desinterés, cultura, amabilidad y exquisito civismo!

Estas cualidades que hermocean el alma; estas virtudes que aroman al corazón, las posee la Ilustre hija de Abejorral en grado heróico, casi inimitable.

Hablamos de una matrona única en su clase; de una alma superior, de un corazón que se derrite en llanto cuando hay pesares y que está muy por encima de los odios humanos; corazón de ángel, hecho para el perdón; corazón que, sufriendo, calla y disimula. Esa es el alma, este el corazón de Dña. Ana Joaquina; esas las cualidades necesarias y perfectas de una buena educadora!

Ella no ha menester elogios ni defensa nuestra, que, estamos seguros, la mortificarán, atendidas ingénita modestia y su vida de retiro que se ha impuesto, agostada su nobilísima alma por los desengaños.

Allí están sus agradecidas discipulas que atestiguarán lo mismo, y la sociedad que la admira y que reconoce los indiscutibles méritos de abnegada Maestra, adquiridos en sus diez y siete años de magisterio.

La incomparable educadora, abandonó, al fin, la enseñanza. Renunció la Escuela, el lugar de sus caras afecciones, el precioso jardín donde había cultivado exquisitas y angelicales almas femeninas.

Nosotros que admiramos la abnegación y la virtud; nosotros que -viviendo humildes e ignorados- no doblamos la rodilla sino ante Dios, porque la adulación rastrera jamás se ha aposentado en nuestro ser; nosotros, que identificados nos hallamos con Dña. Ana Joaquina en decepciones y en sentimientos; nosotros, a quienes tanto duele la injusticia, porque en nuestra larga carrera de martirio, hemos experimentado su férrea coyunda; nosotros hemos acompañado, y acompañaremos siempre, a la ilustre benefactora, a la buena, a la digna, a la mártir, a la que tanto bien ha hecho a Abejorral.

## ESCUELA INFANTIL DE SAN JOSÉ

Esta simpática y encantadora Escuela mixta, a la cual con frecuencia vamos por deferencia muy obligante de su virtuosos directora, con quien nos ligan vínculos muy antiguos y estrechos de amistad, que nos honran altamente, hace muchos años que viene funcionando. Si es verdad que la vocación es indispensable cualidad el buen educador, ninguno puede ufanarse de tenerla tan idealizada como Dña. Encarnación Gutiérrez. Hace cuarenta y seis años que trabaja en la enseñanza. Ha enseñado en el campo, en la Escuela Primaria y en Establecimientos privados.

Forjada su hermosa y sensible alma en molde eminentemente pedagógico; queriendo, como quiere su tierno corazón a los niños, ángeles humanos, retozones y candorosos, no puede desprenderse de ellos. Parálitica, así enseña: anciana, enferma, llena de dolores, así trabaja. La ausencia de sus alumnos la mataría y hasta en vacaciones enseña por tenerlos cerca. ¡Esto es prodigioso, pero es una realidad! Pobre, achacosa, desvalida, confiada en la providencia, sigue trabajando, sonriente, resignada, contenta, en compañía de sus niños, sosteniéndose con una sub-vención modesta que le da el H. Consejo, y viviendo y enseñando en casa que la Municipalidad, de una manera generosa, le asignó para tal fin. Encarnacioncita ha

educado muchas generaciones que hoy la bendicen y la veneran; y Abejorral le es deudor de inmensa gratitud que jamás pagará. Bien sabe la venerable y santa Maestra, que para los Institutores abnegados, hay un premio seguro: el cielo.

## SOPA ESCOLAR

Esta benéfica institución, cuya iniciativa se debe a Dn. Santiago Betancourt y a Dn. Esteban Rico, funciona en la Escuela de varones y de niñas. La sostiene el H. Consejo Mpal., la nunca bien alabada Sociedad Sn. Vicente y varias señoras, señoritas y caballeros caritativos, como también todos los maestros y los niños.

## LICEO PEDAGÓGICO

Funciona desde que se establecieron en Antioquia. En sus sesiones ordinarias de cada mes y que se efectúan con regularidad asisten ordinariamente treinta maestros de la población y de los campos.

Con motivo de la sentidísima muerte del sabio y benemérito Dr. Dn. Ramón Arango, figura nacional y columna abejorraleña. "El Liceo Pedagógico de Abejorral en su sesión del 12 de mayo de 1924, aprobó por unanimidad la siguiente proposición presentada por los Sres. Santiago Betancourt y Pedro Pablo Ramírez.

El Liceo Pedagógico, considerando:

1° Que el día 6 de Abril de los corrientes murió en la Capital del Departamento, el distinguido hombre público, Dr. Ramón Arango, ilustre hijo de Abejorral;

2° Que siendo una alta gloria nacional, honró con sus grandes méritos y virtudes a nuestra patria chica y por lo tanto estamos lo Profesores obligados a dar a los educandos del Municipio, una alta muestra de civismo y cultura;

3° Que cómo hombre público desempeñó puestos importantísimos como los de: Presidente de las Cámaras Legislativas, Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1910, Presidente de la Asamblea

Departamental, Presidente del Consejo Municipal de Medellín, Presidente de la Academia de Medicina de esa ciudad, siendo por lo tanto acreedor a que se le tributen los honores debidos a su fama.

## RESUELVE

- 1° Lamentar de la manera más sincera la muerte del insigne sabio, auténtica gloria de Abejorral;
- 2° Enaltecer su memoria y ponerlo como ejemplo a las generaciones futuras;
- 3° Levantar la sesión en señal de duelo por la muerte de tan esclarecido varón;
- 4° Sendas copias de esta Resolución serán enviadas a los deudos del extinto.

El Presidente Esteban A. Rico R. El Vicepresidente Antonio Jiménez C. El Srio. José de J. López, La Vicesecretaria, Lucila Jaramillo G.”

## ESCUELAS EN EL PRESENTE AÑO

MAESTROS	Años de servicio
Urbana de Varones	7 años
Esteban Rico R. (Director)	1 años
José de J. López	24 años
Pedro P. Ramírez	19 años
Juan Bta. Jailler	21 años
Marcial Naranjo	14 años
Santiago Betancourt	12 años
José A. Villegas	
Urbana de niñas	
Lucrecia Jaramillo (Directora)	9 años
Lucila Jaramillo	2 años
Leonor Naranjo	3 años
Leonor Jaramillo	2 años

María Jiménez	4 años
Luz Villegas	19 años
Infantil de San José	
Encarnación Gutiérrez	46 años
Colegio "Manuel C. Restrepo"	
Juan Martínez (Director)	4 años
Antonio Jiménez	4 años

Establecimientos de I. Pública	Matricula (EN MARZO DE 1924)
Urbana de Varones	358
Urbana de Niñas	318
Urbana Nocturna	36
Infantil de San José	68
Colegio "Manuel Canuto Restrepo"	54
Colegio de la Presentación, con escuela Ofi.	126
Escuelas Alternadas	
Aures. ....Laura Tobón	57
Circita. ....Mercedes Echeverri y Delia Daza	134
Caunzal. ....Isabel Peláez	46
Chagualal. ....Carmen E. Baena y Joaquina D.	149
Erizo. ....Marceliana Duque	85
Zancudo. ....Florángela Mesa	96
Naranjal. ....Cristina Restrepo	115
Pantanillo. ....Inés Villegas y Carolina A.	234
Pantanonegro. ....Delfina Restrepo	105
Purima. ....Carmen R. Duque y Gabriela V.	159
Quebradanegra. ....Ana Luisa Naranjo	78
San José. ....Carlina Baena	88
Santacatalina. ....Rosalía Duque	103
Sanvicente. ....Carmen Villegas	78
Carrizales. ....Margarita Gutiérrez	56

Yarumal.....Dolores Rodas	70
Guayaquil.....Ma. del Socorro Villegas	58
Aures-arriba.....Teresa Zuluaga	72
Otras Escuelas [privadas] en los campos	100
	-----
TOTAL	2843

Promedio de asistencia: el 96%

Hay pues, cerca de 3000 educandos en el Municipio.

El muy respetable y digno personal docente se compone de 38 Institutores, sin contar la Rvdas. Hermanas de la Caridad. Está distribuido así:

Maestras rurales	22
Maestras urbanas	6
Maestros	7
Directores del Colegio "M. C. R."	2
Directora de la Infantil de S. José	1
	-----
Suma	38

Por el Decreto No. 37 sobre categorías de las Escuelas, se colocó a Abejorral en la 2ª. Categoría; y a Fredonia, Andes y Sonsón que siempre habían figurado con Abejorral, en la 1ª.

Considerando el H. Consejo Mpal. que con esta medida de la Junta Departamental del I. P. perdía nuestra población, merecedora, como la que más, del primer puesto en esa distribución, dirigió al Sr. Gobernador un respetuoso y elocuente Oficio, en el cual se pide reconsideración del decreto citado, aduciendo razones poderosísimas, tendientes a demostrar que Abejorral debe figurar en la primera categoría.

El Sr. Gobernador, por conducto de la Dirección Gral. de I. Pública, contestó al Consejo en oficio muy atento y correcto, que honra nuestra población, pero que no satisface nuestros justos anhelos. Copiamos algunos apartes: "Digo, pues, que el factor principal para hacer la distribución que el H. Consejo conoce, fue el número de habitantes y no la población escolar" .....

"El interés que el Municipio de Abejorral ha manifestado siempre por el adelanto del I. Pública, salta a la vista con el crecido personal que hoy concurre a las escuelas, movido por el deseo de aprender; datos que las estadísticas han recogido y que constituyen para el distrito su mejor timbre de orgullo. Pocos municipios le hubieran sobrepujado, si se hubiera tenido en cuenta el factor escolar" .....

"Advirtiendo que es muy sensible para este Despacho no poder, por el momento, darle curso favorable a la atenta solicitud, me suscribo como su seguro servidor, Carlos Ceballos"

El escollo para que nuestra población no figure en la 1ª. categoría, es, pues, el factor o censo de la población. Nos atrevemos a observar que, aun en esto, la justicia distributiva coloca a nuestro pueblo en 1ª. Categoría. Veámoslo:

Por el imperfecto censo de 1918 figuran: Abejorral con 19.668 habitantes y Fredonia con 20.341. Tiene Fredonia sobre Abejorral, sólo 673 h; y por este insignificante excedente, fue puesta en la 1ª. Categoría y nuestra población en la 2ª.; pero Salgar, Carmen y otras-que no figuran sino con un poco de 10.000 h,- si quedaron en la 2ª con Abejorral, a pesar de llevarles nuestro pueblo más de 9000 habitantes a cada una. Parécenos pues, lo justo, que la base de la distribución hubiera sido el promedio entre 10.000 h. y la población de más habitantes que figura en la 1ª. Categoría. Sonsón (27.632 h) Tomando como base este promedio, (18.816) Abejorral, con Jericó [18.949] y con Yarumal [19.707], que también figuran en la 2ª., pasarían a la 1ª., sin que esto implicara mucha erogación al Tesoro Departamental.

Nó; no nos acostumbramos a que una población que tiene actualmente 23.000 almas, alrededor de 3000 educandos, con tan benéficos y numerosos establecimientos de educación. De pasado glorioso, rica y comercial, con fuentes de riqueza, y que se basta a sí mismo, esté en segunda categoría, siendo, por

consiguiente, desmejorada. La H. Junta Departamental, reconsiderando el Decreto No. 37, colocará a Abejorral en la primera categoría, como lo piden la justicia distributiva y el honor de nuestro pueblo.

JUBILACIONES. Las han alcanzado Dn. Luis Ramírez, Dn. Antonio Ma. Duque, Dn. Marcial Naranjo y Dña. Eucaris Jaramillo.

HIJAS DE ABEJORRAL que han ingresado en la comunidad de Hermanas de la Caridad.

Ramona Gutierrez	1	Madre Eufrasia
Margarita Restrepo	2	Madre Genoveva
Marciana Giraldo	3	Madre María Eufrasia
Filomena Puerta	4	Madre María Loyola
Elena Botero	5	Madre Juana María
Inés Echeverri	6	Madre Ulpiana de la Cruz
Amelia Jiménez	7	Madre Catalina de Sena
Cristina Espinosa	8	Madre Ma. De los Mercedes
Pastora Calle	9	Madre Ana del Salvador
Carmen Espinosa	10	Madre Justa
María Jesús Jaramillo	11	H. Julia
Laura Isaza	12	H. Maria Camila
Rosa María Puerta	13	H. San Pablo
Amalia Puerta	14	H. Filomena de la Cruz
Petronila Villegas	15	H. Carmen Elena
Marcelina Mejía	16	H.
Mercedes Betancourt V.	17	H. Gabriela Inés
Luisa Betancourt V.	18	H. Ester de la Cruz
Elisa Bernal	19	H. Belisa
Sofía Bernal	20	H. Elisa
Luisa Jiménez	21	H. Elena de la Merced
Emilia Mejía M.	22	H. Genoveva de la Cruz
María Piedad Mejía I.	23	H. Angela de la Merced
Virginia Jaramillo	24	

Inés Jaramillo	25	H. Clotilde María
Julia Botero	26	H. Clara

#### VICENTINAS

27	Rosalía Duque	36	Lucrecia Bernal
28	Amelia Duque	37	Matilde Jaramillo
29	Genoveva Isaza	38	Ma. Fa. Villegas Baena
30	Concha Calle	39	Bárbara Mejía
31	Judith Villegas	40	Isabel Botero
32	Lucía Ramírez	41	Ma. Fa. Villegas Botero
33	Rita Botero	42	Floripes López
34	Agripina Betancourt	43	Concha Duque
35	Julia Jimenez	44	Rosa J. Mesa (capuchina)

Todas excelentes educadoras

#### CENTAVO ESCOLAR PATRIÓTICO

Está establecido hace algunos años. Siendo una obra altamente cívica, el personal docente la fomenta con decisión y entusiasmo. Actualmente se colecta para la estatua del Héroe de Ayacucho.

En el exterior, en Bogotá, en Medellín &, siguen sus estudios secundarios unos y profesionales otros, unos cincuenta jóvenes abejorraleños, cifra muy consoladora, que creemos superior a la de muchas poblaciones importantes de la república.

#### CAJA ESCOLAR DE AHORROS

Existe en las Escuelas urbanas y en las alternadas. En las primeras de niñas y de varones se ha depositado en el presente año la cantidad de \$ 20.125 p. m.

## MODISTERÍAS

Funcionan, hace muchos años, dos enseñanzas, regentadas por las muy competentes y dignísimas matronas Dña. Belarmina v. De Gutiérrez y Dña. Elena Echeverri de Betancourt.

El bién que estas enseñanzas ha producido, ha sido inmenso, tanto para la clase acomodada como para la pobre.

Las abnegadas Maestras de corte, merecen que se les asigne una subvención, que les servirá como estímulo para proseguir- con más ánimo- en la meritoria obra que con tanto gusto han emprendido; enseñanza que es, en mucho la redención económica y social de gran parte del bello sexo.

## MISCELÁNEA

Sin orden alguno cronológico, así -en desorden- consignamos hechos acaecidos en nuestro pueblo; noticias curiosas, algunas importantes y dignas de saberse.

En el acopio de buena parte de ellas nos ayudó nuestro estimable amigo Dn. Eufrasio Gutiérrez, muy amante de la historia y un enamorado ferviente de las glorias de nuestro suelo.

Inmediatamente que se supo la infausta nueva de la muerte del Dr. Lobo, Dn. Aparicio Ramírez se dirigió a media noche al Cementerio con algunos albañiles, con el objeto de levantar el sarcófago que debía guardar el cadáver del santo.

La exhumación de los preciosos restos del Dr. Lobo, fue una fiesta que revistió gran solemnidad. Por ese entonces regía los destinos espirituales el virtuoso y sabio sacerdote Dr. Luis Ma. Uribe. En procesión fueron llevados los despojos mortales, del Cementerio a la Iglesia. Inmenso gentío llenaba la larga calle y Dn.

Aparicio, con elocuencia avasalladora, pronunció -en cada esquina- un discurso hasta completar siete, alusivos a las siete Bienaventuranzas.

Fue un espectáculo grandioso e imponente.

Dn. José Gutiérrez, padre de Dn. Balbino y Dn. Simón, fue un bizarro soldado de la guerra de la Independencia; en el combate de "El Palo" fue herido en una pierna. Otro prócer, el Sr. Alberto Bedoya, militó con el Libertador ocho o nueve años.

A principio de Spbre. De 1829 estuvo en nuestra población, de regreso a Popayán, el Héroe de Ayacucho Gral. Córdoba, con su Edecán Dn. Francisco Giraldo y su Ordenanza, Juan José Niño. Se hospedó en la casa de Dn. Gabriel Arango B. propiedad de hoy de Dn. Jesús Ma. Jaramillo B. Vestía lujosísimo uniforme militar, con brillantes polainas, espolines de oro; y al cinto llevaba la espada que fulguró en Pichincha y Ayacucho.

En la casa que es hoy de Dn. Luis Isaza, estuvo Dn. Francisco Warleta, Jefe de Regimiento de León, el derrotado por Córdoba en Chorrosblancos, poco después. Por temor de que lo envenenaran, no quiso recibir alimento ninguno, y pidió huevos para prepararlos él mismo. ¡Tanto se le aborrecía!

En el archivo de la alcaldía se conservaba un documento -comparto de guerra- de Noviembre de 1829. Principiaba en estos términos, poco más o menos: Daniel F. O'Leary. General de Brigada, primer Edecán de S. E. El Libertador y Comandante en Jefe de la división de operaciones, a los habitantes de los pueblos de esta provincia, que con motivo de la Revolución del Gral. Córdoba se gravan para debelar esta rebelión. Los señores Dn. Víctor Ramírez, Dn. Gabriel Arango, Dn. Lorenzo Ramírez, Dn. Francisco Palacio, Dn. José Ma. Gutiérrez de Lara &.....

se gravan con las siguientes sumas que el Sr. Alcalde de Abejorral remitirá aquí (Rionegro).....

Cuando los combates contra Núñez y Castelli, el Coronel Salvador Córdoba colocó su Estado Mayor en la casa que es hoy del Sr. Jesús Alvarez, y formó fuerza en línea de batalla desde la esquina de la casa del Sr. Pbro. Dr. Rafael Botero, hasta las colinas occidentales.

Luego que los ejércitos de Córdoba y de Castelli se entrevistaron, Castelli, un poco más abajo del tusero, gritó a Córdoba, según narra el historiador Restrepo: "Si no se entregan Uds. al gobierno legítimo, hoy mismo serán pasados por las Armas en este mismo campo". Todos sabemos cuan cara costó al pobre Dn. Carlos esta baladronada.

Las campanas del Hospital fueron donadas por la municipalidad de Rionegro al Maestro Villegas, como consta en la inscripción que tiene dichas campanas: "Año de 1823-al Sr. Maestro Dn. José Antonio Villegas, XII años de la fundación de Abejorral- Sitio de N. Señora del Carmen.

Las magníficas campanas de la Iglesia parroquial, de tañido insuperable y contadas entre las mejores de la República, fueron fabricadas en 1850, y traídas de Medellín por el Sr. José Ma. Botero, hijo de Dn. Mateo.

El reloj de la Iglesia, -también magnífico- fue regalado por el desinteresado patriota Dn. Hermenegildo Arango, y estrenado en 1869. Lo colocó el sabio mecánico suizo Dn. Felipe Estiéne.

La casa del Dr. Lobo era lo que actualmente pertenece a Dn. Ramón Gutiérrez y la del caritativo y llorado Dr. Uribe, la de la Sra. Gregoria P. de García.

Unos de los sacerdotes más santos y humildes que ha tenido Abejorral, fue el reverenciado Pbro. Dr. Telésforo Montoya, cuya vida es una red luminosa de hechos legendarios, y portentosos actos de caridad y mortificación cristiana.

En cierta ocasión, viendo el Dr. Lobo que el Padre Telésforo se acercaba a decir la santa misa con un traje no muy decente, envióle un mensaje de suave reconvención. A la que contestó el Padre Montoya: "Dígale al taita Lobo que antiguamente los cálices eran de palo y los corazones de oro; y ahora los cálices son de oro y los corazones de palo." Vestía este humilde sacerdote burda tela negra, usaba zuecos, hacía sus viajes siempre a pié y comía en la cocina de los pobres. Todo lo daba. Las gentes contaban cosas milagrosas -obradas por este levita- cuya alma pura nunca pisó el lodo de la tierra.

El primer telegrafista de Abejorral, quien inauguró la Oficina telegráfica, fue el eminente hombre público, conspicua personalidad abejorraleña, muy especialmente en ciencia económica, Dn. Luis Ma. Mejía Alvarez.

El Telegrafista actual, Sr. Reinaldo Ramírez O. hace más de 30 años que está al frente de la oficina. Su buen desempeño, honradez y competencia, lo hacen modelo de empleados.

Costumbre inveterada y rancia ha sido la de celebrar siempre las fiestas religiosas y cívicas con calabazas y truenos, cosa que huele a salvajismo y nos acerca a la época colonial. Ojalá las autoridades eclesiásticas y civiles lucharan sin tregua para extirpar esto tan bárbaro, prohibido por disposiciones vigentes. Magnífico que se solemnizaran las festividades con verdaderos juegos pirotécnicos, artísticos; y con la música, que es el lenguaje del alma en algunas de sus múltiples comunicaciones con la Divinidad. Así nuestro pueblo se iría formando suave y delicado.

Dice Dn. José de la Cruz Restrepo que la expresión: "En un abrir y cerrar de ojos." Es ilógico y que debe cambiarse por ésta: "En un cerrar y abrir de ojos;" porque los ojos se considera que están abiertos; no cerrados, ¿No tendrá razón el eminente sabio?

El inolvidable y amado Pbro. Dn. Nicolás Ochoa, serio por demás pero en su conversación chispeante y de inagotable gracejo, en alguna ocasión nos dirigió esta frase que no deja de tener alto sabor sociológico: "En toda población es bueno que haya siquiera dos bobos científicos"

Quién causó la muerte a Dn. Pascual Bravo en Cascajo fue el valiente General abejorraleño Dn. Hipólito Castaño, muerto recientemente en la estación de San Javier, cerca de La Mesa, a una edad muy avanzada.

Proclamado Jefe Supremo del conservatismo caldense, el Gral. Dn. Pompilio Gutiérrez, cedió los altísimos honores que se le tributaron, a su tierra natal, con estas expresivas palabras, dirigidas al Sr. Presidente del H. Consejo Mpal: "Los honores que me han prodigado los hijos del Dpto. de Caldas, se los cedo a la ciudad querida donde nací. P. G."

Hay en los cimientos del frontis de la Iglesia parroquial una piedra que, según entendidos en la materia, pesa más de 400 arrobas, encontrada cerca del Cementerio y encima de la cual trajeron al Sr. Pbro. Dr. Rafael Botero, quien dirigía los convites para tal fin.

La recepción de los restos del Ilmo Sr. Riaño fue suntuosísima. Se pronunciaron discursos desde el callejón (salida para Santabárbara) hasta la Iglesia. Fueron muy hermosos los pronunciados por los Sres. Dn. Antonio Betancourt, Enrique Puerta y Aparicio Ramírez.

Por más que hemos cavilado, no encontramos la razón para que los retratos de Dn. José Antonio Villegas, Dn. Francisco Palacio, Dn. Gabriel Arango B. Y Dn. Víctor Ma. Ramírez, no se hallen colocados en el salón de la Municipalidad.

Clama justicia al cielo el abandono lamentable en que se encuentran los restos venerandos del Dr. Lobo y del fundador de Abejorral. Como insinuábamos en alguna parte de nuestro folleto, debe levantarse pronto un soberbio monumento que guarde esas reliquias preciosas, por suscripción entre los abejorraleños residentes dentro y fuera de la ciudad.

Honra muy grande para nuestro pueblo fue el nombramiento que el gobierno hizo en la eximia Institutora Dña. Dolores Osorno de T. Para Directora de la U. de niñas. Directora de la Normal por muchos años, la ilustre y malograda educadora llevaba sobre sí tantos méritos, que, considerada, entre las tres más beneméritas Maestras antioqueñas, recibió diploma y medalla de oro, junto con Dña. María Ignacia Arango de Llano y la Rvda. Madre de la Presentación María del Sagrado Corazón, discernidos en nombre de la República, con motivo del Centenario de la Independencia Nal.

Gran parte de las buenas Institutoras que hoy trabajan en la Urbana y en las Alternadas, fueron dirigidas por Dña. Luisa Duque de A. de inolvidables recuerdos por sus excelentes cualidades de ilustración, religiosidad, cultura y eficiencia. La Sra. Duque de Arango se cuenta entre las mejores Institutoras de Abejorral.

Por las Srta. Dña. Emiliana Jiménez y Dña. Leonor Botero fue fundada hace ya bastante tiempo una Escuela de sirvientas a la cual concurrieron más de ciento. Merecen reconocimiento por tan laudable labor. ¡Cuánto bien no produjera en la actualidad otra similar!

La mentalidad femenina más poderosa que ha tenido nuestra población es, sin duda, Dña. Bernardina Ramírez, encargada de la Escuela de niños desde el año 69, hasta la revolución del 76. Le ayudaba la

virtuosa Dña. Teófana López, -hoy santa y venerable anciana,- ya octogenaria, hija del eximio Maestro Dn. Pío Agustín.

Los dos más grandes filósofos o profundos pensadores que ha tenido nuestro pueblo, han sido, a no dudarlo, Dn. José de la Cruz Restrepo y Dn. Aparicio Ramírez.

Antes del colegio, cuya Directora fue la Sra. Dña. Margarita Restrepo, se fundó -por iniciativa del Sr. Cura Bustamante,- una excelente enseñanza secundaria para Srtas. Regentada por Dña. Ramona Arango Gutiérrez, ilustrada y dignísima matrona. Los profesores eran: el Pbro. Bustamante, de Religión; Dn. José de la C. Restrepo, de Geografía astronómica; Dn. Pedro Velásquez, de Castellano; Dn. Pedro Jaramillo, de H. y Geografía; Dn. Dionisio Arango, de Francés & (1875) y Dn. Lucio Restrepo.

Dña. Luisa Velásquez, a más de eminente educadora, fue un delicado corazón de exquisito gusto artístico. Murió en Manizales, en donde desempeñaba la Oficina de Correos, de una manera inteligente y correctísima.

El retrato de Dn. Alejandro Vásquez que se halla en el Colegio; los de Dn. Antonio Duque y Dn. Aparicio Ramírez que se encuentran en la Escuela de Varones y los de Dña. Bernardina Ramírez y Dña. Eucaris Jaramillo, que adornan la Escuela de niñas, fueron dádivas del ilustrado y notabilísimo Dr. Dn. Eduardo Peláez y de nuestro distinguido colega Dn. Santiago Betancourt. (obras del notable artista Dn. Juan Grio. Ramírez)

Teniendo, como tiene nuestro pueblo, unidades sustantivas en todos los campos de la administración pública, figuras nacionales indiscutibles, patriotas y honrados ¿Por qué será que casi no se les elige para las Asambleas y Congresos? Fue tanta la pobreza que en los últimos años de su meritoria existencia apuró el benemérito fundador de Abejorral, que, a no ser por la generosidad y cristianos sentimientos de Dn. Víctor Ma. Ramírez y Dn. Gabriel Arango B. Se hubiera visto obligado a implorar la caridad pública.

¡El rico, el dueño de los inmensos territorios que forman el Distrito, se vió reducido a tan lamentable estado! ¡Ironías de la suerte y del tiempo!

Varias veces se han establecido enseñanzas rudimentarias de tejidos de sombreros de paja, con las cuales se ha hecho inmenso bien a la clase pobre; pero tales enseñanzas desaparecieron, debido a que las

generosas señoras que gratuitamente lo daban, no encontraron protección, y siendo ellas demasiado pobres, tuvieron que suspenderlas.

Cuán meritoria fuera la obra del H. Consejo Mpal. cooperando, con una modesta suma mensual, a tan benéfica y salvadora enseñanza.

La imagen antigua de N. S. De Carmen -tan reverenciada por los abejorraleños,- fue comprada por el Dr. Lobo. Es imagen quiteña.

La nueva fue conseguida por el Sr. Cura Gómez, y se halla en rico camarín en la parte superior del artístico y bello altar de la Iglesia parroquial.

Existía primero un retablo, regalo del cristianísimo fundador.

Fragmento de una carta del llímo. Sr. Gómez Plata, al coronel Salvador Córdoba, con motivo de la prisión y destierro de los párrocos de Antioquia y Abejorral, Pbro. Dr. Manuel José Lobo y Dr. José María Montoya, respectivamente.

“Quisiera usar de razones para convencer a U. S. de la injusticia y ataques sacrílegos que ha violado las leyes de la Iglesia, del País, de la razón y de la naturaleza, al atropellar y reducir a prisión a estos dos curas beneméritos y patriotas excelentes; pero, ¿sería capaz U. S. de convencerse? Jamás. Así, pues, me contento con reclamar sencillamente las personas de los eclesiásticos a quienes U. S. hace violencia. Si U. S. no los devuelve para que sirvan sus curatos, no soy yo el que autoriza los actos, no soy yo el que autoriza los actos de U. S. proveyéndolos de otros eclesiásticos. Les indicaré a los pueblos cual es la causa por la que carecen de Párrocos, para que levanten el grito contra U. S. Y clamen al cielo en sus necesidades, “para que este imponga el castigo que merece el autor de sus males.....”

Llene U. S. la medida, que el celoso Dios de los cristianos, sabrá “vengar en la cabeza del U. S.” Las ofensas que se hacen a sus ministros de la manera más ultrajante y vilipendiosa; al cielo suplico y ruego, a Jesús Crucificado le dirijo mis plegarias para que U.S. “antes del castigo” sienta y se arrepienta de tamaños atentados.

Es necesario que U. S. lleve su arrojo hasta arrebatarle el báculo y la mitra, porque si nó, nada se ha adelantado con la ultrajante prisión que se ha hecho en las personas de los venerables Pbro. Dr. Manuel José Lobo y José María Montoya, tan ultrajante y mas despreciativa que las que se vieron en tiempos de los vándalos y godos! Cómo es posible que un honrado Prelado como soy yo, que merece respetos de U.S., tolere y mire con indiferencia que un Jefe de Provincia que ha comenzado con actos por hollar sus juramentos y romper la Constitución, venga hoy a arrebatar los ministros del Santuario de las gradas del altar para conducirlos- como reos de alto crimen, porque no han convenido con la conducta inconstitucional de U. S.? Primero sufriré el martirio y correrá mi sangre, que permitir se quebranten de esta manera las inmunidades de la Iglesia y de la humanidad....." (Carta del 3 de Diciembre de 1840, Gaceta de la Nueva Granada, número 486)

## ACUERDO NO. 7

[copia]

Por el cual se reglamentan los fuegos artificiales.

El Consejo Municipal de Abejorral, en uso de sus facultades legales, y

### CONSIDERANDO:

1° Que la ustión o quema de fuegos artificiales dentro del área de la población ofrece graves peligros para la seguridad de las personas en los lugares públicos, por falta de una reglamentación conveniente;

2° que algunos productos pirotécnicos de uso común, en lugar de ser un motivo de inocua recreación son una amenaza inminente para la integridad orgánica de los espectadores y aun para su vida; y,

3° que por el parágrafo único del Art°53 de la ordenanza No. 60 de 1915, los Consejos Municipales pueden reglamentar los fuegos artificiales,

## ACUERDA

Art°1° La usti3n o quema de fuegos artificiales dentro del 1rea de la poblaci3n no podr1 llevarse a efecto sin el permiso del Jefe de Polici1, quien ejercer1, por medio de sus subalternos, una activa vigilancia, a fin de que se observen las prescripciones del presente Acuerdo.

Art°2° Cuando se queme los fuegos artificiales con motivo de fiestas religiosas, la usti3n no podr1 hacerse cuando en el templo o capilla de la ciudad se est3n verificando actos religiosos.

Art°3° Durante la quema de fuegos artificiales en las plazas o plazuelas, los Comisarios de Polici1 vigilar1n que los espectadores se sit3en a una distancia prudencial del lugar de la usti3n para evitar los accidentes personales o el entorpecimiento en la verificaci3n de los fuegos.

Art°4° Prohibese a los ni1os al andar o correr a caza de los despojos o residuos que dejan las explosiones pirot3nicas. La Polici1 los vigilar1 y los violadores ser1n conducidos ante el Jefe de Polici1, para la aplicaci3n de la respectiva sanci3n.

Art°5° En ning3n caso el Jefe de Polici1 dar1 permiso para quemar dentro del 1rea de la poblaci3n, productos pirot3nicos de las clases siguientes: cohetes cuyo vuelo sea de menos de sesenta metros, los explosivos llamados truenos o calabazas, la combinaci3n de 3stos denominada culebrinas y los buscapi3s de cualquier forma que sean.

Art°6° Prohibase en absoluto arrojar productos pirot3nicos de cualquiera clase que sean, sobre los animales, las personas y las habitaciones.

Art°7° Las violaciones de presente Acuerdo ser1n castigadas por el Jefe de Polici1 con multas de dos a cinco pesos oro. Cuando la transgresi3n sea imputable a un menor, la sanci3n ser1 aplicada a su padre o guardador.

Dado en Abejorral, a 12 de Agosto de 1916. El Presidente, Nemesio Arango, El Secretario, Luis Ram3rez. Este Acuerdo est1 en vigencia.

Estela luminosa de virtudes y de imborrables recuerdos para la sociedad abejorraleña dejó Elvirita Isaza. Alma fue de la comunidad de Hijas de María; y, como catequista abnegada e incansable, es la primera entre las muchas buenas y dignísimas -muertas y vivas- con que cuenta nuestro pueblo.

En un día de mercado del mes de Agosto de 1876, se produjo un gran tumulto en la plaza; y la guardia que custodiaba el parque disparó, desde la Casa Consistorial, sobre el pueblo. Dn. Balbino Gutiérrez, digno hijo del prócer Dn. José Ma. Ramírez que volaron a calmar la agitación, fueron heridos gravemente por la guardia y Dn. Balbino murió pocas horas después. Su muerte fue sentidísima, pues el coronel Gutiérrez era muy querido y reverenciado de todos, por sus excelentes prendas de esposo, padre, gran patriota y buen ciudadano. En este día se aguardaba al Presidente del Estado, Dn. Recaredo de Villa, que venía de Medellín a conferenciar con Dn. Braulio Henao, quien debía de llegar de Sonsón. Estos dos grandes hombres buscaban la manera de atajar la revolución del 76.

El último coadjutor nombrado, ha sido el Pbro. Dr. Norberto Ramírez, cerebro nutrido, alma bella y candorosa, corazón afable e incansable obrero evangélico, que labora en una atmósfera elevada y serena y a quien Abejorral admira y reverencia. Lo mismo podemos decir de otros dignísimos coadjutores que -con su ejemplo, virtudes y sabiduría- han honrado a nuestra amada ciudad.

## HOMBRES NOTABLES

Sino estamos trascordados, un ilustre estadista y repúblico eminente llamó a nuestra población, "la Popayán antioqueña." Este calificativo -honrosísimo por demás- es síntesis de merecimientos y rosal precioso que aprestigia la fama de nuestro pueblo, en su odisea de más de un siglo.

En verdad, es incontable el número de hombres notables, brillantes lumbreras que han dado lustre esta prolífica entraña de mentalidades poderosas.

Quisiéramos hablar de cada uno de ellos; pero nuestra insuficiencia, el poco tiempo de que disponemos y la extensión de nuestro modesto trabajo, nos lo veda, cosa que verdaderamente deploramos.

Miembros del Clero. -Ilímo. Sr. Manuel Canuto Restrepo, Pbro. Jesús Ma. Y José A. Restrepo, Claudio y Rafael Baena, José Ma. Y Telésforo Montoya, Juan Bta. Gutiérrez, Juan de D. Jaramillo, Angel Ma. Gómez, Rafael Botero, Mateo de J. Toro, Vicente Castaño, Agustín Corrales, Roberto Acebedo, Lope Duque, Juan Ma. Valencia, Francisco Ma. Restrepo, estudiante en el Colegio Pío -latino-americano, y otros.

Gobernantes.-Venancio Restrepo, Silverio, Dionisio y Marcelino Arango, Alejandro y Pompilio Gutiérrez, Clodomiro Ramírez.

Ministros del Despacho Ejecutivo. -Luis Ma. Mejía Alvarez,, Alejandro Gutiérrez, Dionisio, Marcelino y José Manuel Arango, Clodomiro Ramírez, Esteban Jaramillo.

Magistrados. -Luis Eduardo Villegas, Marco Aurelio, Dionisio, Silverio, José Miguel y Marcelino Arango, Félix Betancourt, Félix Isaza A., Simón Ma. Gutiérrez. Los Dres. Luis Eduardo Villegas, y Dionisio Arango fueron Presidentes de la Corte Suprema de Justicia y el Dr. Félix Betancourt, Miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Representantes de Colombia en el Exterior.-Esteban Jaramillo (Ministro en Francia), Juan de Dios Gutiérrez (R. en Inglaterra), Gral. José Manuel Arango (Cónsul en París), El Gral. Rafael Villegas Arango fue Cónsul de Costarrica en París, mandado, como tal, por el Gral Guardina.

Institutores y Educacionistas.-José de la Cruz Restrepo, Víctor, Aparicio, Luis e Isaac Ramírez, Venancio Restrepo, [Rector de los Colegios de San Bartolomé y El Rosario], Miguel Ma. Calle [Rector de la Universidad], Pedro P. Betancourt [Director Gral de I. Pública], Alfonso Villegas Arango [Director de I. Pública en Caldas], Pío Agustín López, Rudesindo Arango, Pbro. Angel Ma. Gómez, Antonio Ma. Duque S., Balbino Jiménez G, Heraclio y José Ma. Ramírez, Carlos Echeverri Uribe<sup>1</sup> y las Institutoras y demás Institutores urbanos eminentes de que hicimos mención en la parte concerniente a la Instrucción Pública.

Patriotas.-Guerreros.-Dn. José Antonio Villegas, Francisco Palacio y Guerra y sus dos hijos Joaquín y Francisco José Gutiérrez y demás próceres de la Patria, Grales. José Ma. Gutiérrez E. [Botella] Francisco Jaramillo U., Francisco Jaramillo E. [Pachito], Pompilio, Carlos y Nepomuceno Gutiérrez, Hipólito Castaño, Rafael Villegas Arango, (Generalísimo del Ejército de Costarrica en guerra con Panamá), Marcelino, Julián,

Carlos, José Manuel y José Domingo Arango, Alejandro Restrepo, Marcelino Palacio (fundador de Manizales), Maximiliano Villegas y otros muchos.

Congresistas y Asambleistas.-[Legisladores] Illmo. Sr. Restrepo y sus hermanos Venancio y José de la Cruz, Ramón, Marco Aurelio, Silverio, Dionisio y Marcelino Arango, Luis María Mejía A., Luis Eduardo Villegas, Pedro Velásquez A., Esteban Jaramillo, Víctor, Aparicio, Heliodoro y Clodomiro Ramírez, Pedro Pablo y Félix Betancourt, Pompilio Gutiérrez, Daniel Gutiérrez y Arango, Eduardo Peláez L., Pío Agustín López, Simón López, A. Jesús Ma. Espinoza, Gabriel Arango B., Hermenegildo, Juan Bta. y José Domingo Arango, Joaquín E. Jaramillo, Juan de Dios Gutiérrez.

Financistas-Gerentes.-Dionisio Mejía (Banco de Colombia, Bogotá), Luis Ma. Mejía Alvarez, [Banco Republicano, Medellín], José Manuel Arango (Banco de Sucre, Medellín), Esteban Jaramillo (Banco Central, Bogotá), Marco Aurelio Arango, Alejandro Gutiérrez, Juan De Dios Gutiérrez (Presidente de la Junta de Conversión), Manuel Fpe. Calle (Superintendente del Ferrocarril de Caldas & Juan Bta. Arango M. y otros muchos.

Médicos.-Francisco Velásquez, Ramón y Francisco Arango, Daniel Gutiérrez y Arango, Eduardo Peláez L., José Manuel Arango, Miguel Ma. Calle, Jesús Ma. Espinosa, Jesús Ma. Duque, Francisco Betancourt, Jesús A. Gutiérrez.

Juristas.-Venancio y José de la Cruz Restrepo, Silverio, José Miguel, Marco Aurelio, Marcelino, Dionisio, Rudesindo y Julio Arango, Pedro Velásquez A., Luis Eduardo Villegas, Víctor, Heliodoro, Aparicio, (Clodomiro e Isaac Ramírez, Pedro y Esteban Jaramillo, Pedro P. y Félix Betancourt, Alfonso Villegas Arango, Félix y Luis Isaza, Simón Ma. Gutiérrez, Agustín Villegas, Alejandro Restrepo, Gabriel Arango B., Joaquín E. Jaramillo. Así mismo han figurado: Teódulo y José Ml. Restrepo.

Ingenieros.-Antonio J. Duque (Arquitecto-construyó el Edificio Duque), José Domingo Arango (Ingeniero, Militar), Roberto Arango V., Eleazar Arango Férrer.

Matemáticos.-José de la Cruz Restrepo, Fernando Velásquez, Pbro. Juan Ma. Valencia.

---

<sup>1</sup> Ganó la medalla de Civismo en Pereira

Escritores y Articulistas.-Ilmo. Sr. Restrepo y sus hermanos Venancio y José de la Cruz, Pbro. José Ma. Montoya y José A. Restrepo, Luis E. Villegas, Ramón Arango, Luis Ma. Mejía Alvarez, Marco Aurelio Arango, Clodomiro Ramírez y Alfonso Villegas Arango. (Periodistas) Pedro P. y Félix Betancourt, Esteban Jaramillo, Aparicio y Luis Ramírez, Gabriel Arango M., Miguel Ma. Calle, Simón Ma. López, Juan Bta. Arango M., Jesús Ma. Espinoza, Carlos Echeverri Uribe, Francisco Villegas A., Miguel A. Arango, Manuel Fpe. Calle, Pbro. Rafael Baena, Joaquín Emilio Jaramillo, Juan Bta. Castaño, Carlos Villegas &.

Historiógrafos.-Gabriel Arango Mejía

Estilistas.-Luis Eduardo Villegas.

Artistas.-Juan Gregorio Ramírez, Luisa Echeverri Uribe.

Poetas.-Blanca Isaza de Jaramillo Meza, Emiliano Duque Villegas, Hermenegildo Jaramillo.

Contabilistas Calígrafos.-Jesús Ma. Valencia y varios más. Eduardo Arango Palacio, modelo de caridad y de civismo. Jóvenes que están figurando en la actualidad.

Miembros del Clero.- Arturo Duque.

En la I. Pública.-Eliás Gutiérrez J. (Secretario del Ministerio de I. Y Salubridad P. –Articulista), Alberto Botero [Sub-secretario de I. Pública], Luis Jiménez [Institutor-Contador], Alfonso Jaramillo G. (Institutor)

Médicos.-Rafael Villegas Arango, Alejandro Vásquez B., Jesús Ma. Gallo, Juan Peláez, Federico Gutiérrez, Francisco Osorio.

Juristas.-Félix García Ramírez [También Superintendente bancario en la Costa y Articulista], Nicolás Flórez, Pedro P.Velásquez, Tiberio Duque.

Ingenieros.-David Arango R. [Jefe de Técnica en las Escuelas Internacionales de Scranton E. E. U. U. ], Julio Jiménez , Jaime Arango, Ernesto Ramírez, Pablo E. Baena (Mecánico), Juan Bta. Espinosa.

Financistas.- Pedro Teodoro Arango [Banquero], Gabriel Calle G. [Gerente], Francisco Villegas A. y Marco Arango V., Luis Duque Arango (Subsecretario de Hda. En Caldas), Domingo Duque Jiménez (Visitador Fiscal General en la República), Luis Carlos Ramírez (Artista), Jesús Ma. Duque (Vetrinario y Agrónomo)

Y ciento y más de personajes importantes en los diversos ramos de la Administración pública, en las industrias, en el comercio, en las artes....como oficinistas, como contadores, como industriales, literatos, empresarios &&.

Hemos terminado esta parte de nuestro modesto y laborioso trabajo. Tal vez muchas omisiones de hechos y de personajes importantes en la parte histórica, en la I. Pública y en la Sección de hombres notables, tendrá esta benedictina labor que, con tanto gusto hemos emprendido. Pero si se considera que-haciendo caso omiso de nuestra insuficiencia,-sólo de seis meses dispusimos para el acopio de datos, el plan del trabajo y su ejecución, se nos dispensará, en gracia del exiguo tiempo que poco nos ha favorecido; y ya también, porque nuestro cariño a este terruño adorable, ha sido el principal móvil que nos ha guiado en nuestra paciente labor.

En la lista de jóvenes notables, pusimos algunos que poco han figurado. Rigurosamente hablando, no debíamos de haber hecho mención de ellos; pero lo juzgamos provechoso, no sólo porque dichos jóvenes están en vía de laborar con eficiencia en el hermoso campo de la cultura nacional, sino para estímulo de ellos y de los que todavía forman parte de la patria abejorraleña en flor.

Nota...Hace poco llegó a nuestras manos un escrito del notable historiador de la I. P. antioqueña, Dr. Dn. Julio César García sobre Colegios en Abejorral; publicación que hemos leído y releído, pensando y repensando.

Agradeciendo al Dr. García los conceptos tan honrosos a favor de nuestro pueblo, con manifiesta pena tenemos-ya que la verdad histórica debe resplandecer ante todo-qué hacer serios reparos al escrito del joven historiógrafo, principalmente por los anacronismos en que incurre.

Principiamos por la parte final de la publicación.

1° No es cierto que Dn. Luis Ramírez dirija en la actualidad la Escuela Primaria: hace algunos años se separó de la enseñanza y actualmente goza de jubilación.

2° El Liceo de San Luis fue fundado en 1904, no en 1901.

3° El importante joven Dr. Dn. Julio Jiménez no estuvo en el Colegio de Dn. Antonio Duque; fuimos nosotros quienes nombrados desde 1901, dirigimos al Dr. Jiménez en los diversos años de la Escuela Primaria.

4° Dn. Eduardo Arango jamás regentó Colegio en Abejorral.

5° El notabilísimo Institutor Dn. Pío Agustín López se hizo cargo de la enseñanza primaria, en la misma época en que el Dr. Lobo principiaba su apostolado sublime en nuestra tierra. En 1866, año en que el Dr. García lo hace figurar como Director del Colegio, ya había pasado a mejor vida.

6° El Dr. Lobo se hizo cargo de la parroquia en el año de 1854; no en el 53.

7° Sí se guardaba el corazón del santo Dr. Lobo en la sacristía de la Iglesia; pero ¡oh dolor! Ahora, en ninguna parte!

8° No fue en 1853 sino en 1852, cuando Dn. José de la Cruz Restrepo estableció su afamado Colegio; de manera que a fines del 52, imposible era que acompañara a Dn. José Manuel Marroquín en el célebre internado campestre la "Yerbabuena"

9° El Illmo. Dr. Dn. Manuel Canuto Restrepo no fue coadjutor de Abejorral, sino en el año de 1851. (En el 49 recibió las órdenes sacerdotales; en el 50 estuvo en Aguadas, en el 51 en su tierra natal, del 52 al 56 en Sonsón y, más tarde en Salamina.) No fue pues, coadjutor en nuestra población desde el año de 1849, ni Director de colegio alguno importante.

Estas y otras inexactitudes, encontramos en el trabajo del Dr. García, a quien pedimos un millón de excusas, a la vez que repetimos nuestros agradecimientos más rendidos, por el buen concepto que de nuestro pueblo se ha formado en materia de instrucción pública y de personalidades ilustres.

---

## SEGUNDA PARTE

### ESTADISTICA

Dignos de todo nuestro reconocimiento fueron los servicios que- para la parte histórica de nuestra obra-nos prestó el insigne historiógrafo, Dn. Gabriel Arango Mejía, con los datos que recogimos en su monumental tratado: "Genealogías de las familias de Antioquia, " fruto precioso, fecundo y no comprendido, de más de veinte años de tenacidad, de admirable constancia y de titánicos esfuerzos.

El Sr. Arango Mejía es un preclaro hijo de Abejorral, de poderosas facultades anímicas, generoso y en extremo modesto, a pesar de su posición social y de las excelente dotes que lo hacen acreedor a la admiración de sus conterráneos. Como profundo historiador, es uno de los primeros de Antioquia. Sencillo, accesible, cultísimo, demócrata por convicción, es Dn. Gabriel un corazón de oro, exquisito y afable para con todo el mundo. ¡Cuánto nos gustan estos hombres, cómo nos sugestionan esos otros caracteres austeros, rectos y probos que nunca rinden parias a la injusticia, que no sonrien a la adulación y que no venden su conciencia al vil y rastrero utilitarismo, vampiro que chupa a savia de las conciencias.

Los elogios que tributamos a esta ilustre personalidad de nuestra tierra, son tanto más imparciales, si se tiene en cuenta que no comulgamos con él en ideas religiosas ni políticas. Pensamos y practicamos como el gran Cecilio Acosta, eminente gloria venezolana, que andaba en caza de méritos y virtudes de los buenos ciudadanos, para hablar y escribir bien de ello. En la presente Sección de Estadística-que forma la segunda y última parte de nuestro trabajo,-nos ayudaron eficazmente en el acopio de datos los Sres. Asesores Dn. Vicente Ma. Ramírez y Dn. Julián Pavas, en lo referente a las partes agrícolas y pecuarias. Dn. Vicente pertenece, al igual de Dn. Francisco Luis Osorio, a uno de los laboriosos, honrados e inteligentes patriarcas, de cristianas costumbres, moneda ya muy escasa entre nosotros. El Sr. Pavas es un benémérito, hijo del campo, tan patriota y desinteresado, que atiende de manera solícita e inteligente, como Inspector Local, a tres Escuelas alternadas. Como Asesor de Estadística trabaja incansablemente, cooperando-de una manera no superada-en el acopio de datos para la buena marcha de esta Oficina.

Hecho este acto de estricta justicia, hablaremos someramente de la importante materia que nos ocupa.

“En punto a Estadística.-dice el ilustre exPresidente Dr. Dn. Carlos Emilio Restrepo,-empieza a verse que no se puede gobernar ni una alquería ni un Estado, sin que los números digan por dónde deben ir y por dónde nó, los esfuerzos del labriego y las concepciones de los gobernantes.”

En efecto, nada más importante y útil que la Estadística. Un municipio, un departamento, una república, serán lo que arroje su Estadística, ni más, ni menos. Esto es lógico, esto es muy claro.

La Estadística, hermoso ramo de la administración pública, se entromete-expresémoslo así-en todos los pliegues y repliegues de la actividad social. A todo atiende y todo lo somete a la rígida elocuencia de los números: riqueza, población, industrias, ciencias, artes, comercio, administración de justicia, Instrucción Pública, Mejoras Públicas, Beneficiencia, Tesoro &. Por eso tan acertada y tinosamente dijo el sabio Dr. Cock: “La ciencia, la legislación, la industria y, en general, el progreso patrio, requieren la palanca de la Estadística. No lo olvidemos.”

En las naciones civilizadas, donde la Estadística forma con el patriotismo, el alma máter del progreso nacional, todos, capitalistas e industriales, comerciantes y labriegos, van a suministrar a las Oficinas de Información y de Estadística, datos exactos, con la más buena voluntad, cooperando-de esta manera-a su propio bien y al común de la Patria.

Entre nosotros sucede lo contrario: ajeno nuestro pueblo a esos torneos cívicos y civilizadores, la ignorancia, el temor a las contribuciones, lo prejuicios, tan malos consejeros siempre, y la pésima atmósfera que se hace a todo lo que entrañe felices y salvadoras iniciativas, son factores más que decisivos para que el bello y redentor ramo de la estadística no haya dado ópimos frutos todavía.

Pocos son los que andan con la verdad en los datos que se les solicitan. La mentira campea y la mala fe; y de aquí que sea difícilísimo dar datos exactos sobre el comercio, producciones agrícolas, pecuarias &.

Abejorral es, entre los pueblos del Departamento, uno de los más importantes, ricos y productores. Nuestra población olvidada y humillada, no se conoce como productora, fecunda y abérrima; ni como foco de indomables energías. Es pues, necesario, que la hagamos valer y que la presentemos ataviada con las espléndidas galas de su munificencia!

Abejorral es uno de los 98 municipios antioqueños.

Altura sobre nivel del mar-2147 metros

Temperatura ordinaria-Ha figurado con 17°; pero es casi indudable que hoy tiene medio grado más.

Habitantes-Nos detendremos un poco sobre el deficiente censo de 1918. Este censo dió a nuestro pueblo 19.668 h. así: Hombres, 9662, Mujeres, 10.006. Total: 19.668. El mayor número fue de 1 a 4 años [2899] y el menor de más de ciento [4].

Solteros	14.149
casados	4.083
viudos	500
Más del 5%	936
	-----
Suma	19.668

Profesiones:

Industria agrícola	4558
Industria pecuaria	50
Industria minera	6
Artes y Oficios	887
Industria de transportes	32
Industria comercial	129
Empleados públicos	91
Ministros del Culto	3
Profesiones liberales	14
Bellas artes y letras	8
Oficios domésticos	5416
Propietarios	2863
No propietarios	15869
Más del 5%	936
	-----
suma	19.668

## POBLACIÓN ACTUAL

Para dar una idea aproximada de números de habitantes que tiene Abejorral actualmente, es necesario establecer un promedio del aumento anual de la población en los últimos años

Año de 1920	Aumento	606 h
Año de 1921	"	532 h
Año de 1922	"	472 h
Año de 1923	"	558 h
		-----
Suma		2.168 h

$2.168/4=542$ -cifra que es el promedio de aumento anual.

Como hace seis años que pasó el último censo, multiplicamos este promedio por 6 y nos resulta:  
 $542 \times 6 = 3252$

Sumando este aumento con lo que dio el último censo, resulta:  $19.668 + 3.252 = 22.920$  habitantes, dato seguro de la población abejorraleña en la actualidad.

## REGISTRO NO. 1

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Año de 1923

DISTRITO DE ABEJORRAL

ENERO	Matrimonios. 19. Nacimientos. Hombres 32, Mujeres, 36. Legítimos 66, Ilegítimos 2. Total. 68. Defunciones. Hombres 7, Mujeres 9. Menores de 1 año 8 De 11 a 20. 1. De 31 a 50. 1. De 51 a 70, 3. Mayores de 70, 3. Total, 16
FEBRERO	Matrimonios. 17. Nacimientos. Hombres 29, Mujeres 30, Legítimos 52, ilegítimos 7, Total 59. Defunciones. Hombres 10. Mujeres 10, Menores de 1 año. 5. De 1 a 3. 6 De 11 a 20. 2. De 21 a 30. 1. De 31 a 50, 1. De 51 a 70, 4. Mayores de 70. 1. Total. 20
MARZO	Nacimientos. Hombres 44. Mujeres 32, Legítimos 69, Ilegítimos 7. Total, 76. Defunciones: Hombres 14. Mujeres 14. Menores de 1 año, 10. De 1 a 3, 4. De 8 a 10, 1. De 11 a 20. 1. De 21 a 30 1. De 31 a 50, 6. De 51 a 70 1, . Mayores de 70, 4. Total, 28
ABRIL	Matrimonios. 22. Nacimientos. Hombres, 37. Mujeres 43. Legítimos, 73. Ilegítimos, 7. Total 80. Defunciones. Hombres 10. Mujeres 6. Menores de 1 año, 6. De 1 a 3, 1. De 11 a 20, 1. De 51 a 70, 5. Mayores de 70, 3. Total 16
MAYO	Matrimonios, 19. Nacimientos. Hombres 27, Mujeres 41. Legítimos 62, Ilegítimos 6. Total, 68. Defunciones. Hombres 20, Mujeres 22. Menores de 1 año, 21. De 1 a 3, 9. De 8 a 10, 1. De 11 a 20, 3. De 21 a 30, 2. De 31 a 50, 2. De 51 a 70. 1. Mayores de 70, 3. Total. 42
JUNIO	Matrimonios, 16. Nacimientos. Hombres 33, Mujeres 36. Legítimos 68, Ilegítimos 1. Total, 69. Defunciones. Hombres 13, Mujeres 18. Menores de

	1 año, 15. De 1 a 3, 1. De 4 a 7, 2. De 11 a 20, 1. De 21 a 30, 1. De 31 a 50, 3. De 51 a 70, 6. Mayores de 70, 2. Total, 31.
JULIO	Matrimonios, 9. Nacimientos. Hombres 35, Mujeres 42. Legítimos 67. Ilegítimos 10. Total, 77. Defunciones, Hombres 10, Mujeres 6, Menores de 1 año, 8. De 1 a 3 años, 3. De 4 a 7, 1. Mayores de 70, 4. Total 16
AGOSTO	Matrimonios, 12. Nacimientos. Hombres 38, Mujeres 25. Legítimos 55, Ilegítimos 8. Total 63. Defunciones. Hombres 17, Mujeres 5. Menores de 1 año, 9. De 1 a 3, 2. De 8 a 10, 1. De 11 a 20, 1. De 31 a 50, 3. De 51 a 70, 2. Mayores de 70, 2. Total 22

SEPTBRE	Matrimonios, 11. Nacimientos. Hombres 29. Mujeres 27. Legítimos 48, Ilegítimos 8. Total 56. Defunciones. Hombres 20. Mujeres 12. Menores de 1 año 10. De 1 a 3, 8. De 4 a 7, 2. De 8 a 10, 1. De 31 a 50, 2. De 51 a 70, 4. Mayores de 70, 5. Total 32.
OCTUBRE	Matrimonios, 19. Nacimientos. Hombres 35. Mujeres 27. Legítimos 51. Ilegítimos 11. Total 62. Defunciones. Hombres 9. Mujeres 13. Menores de 1 año, 4. De 1 a 3, 5. De 4 a 7, 2. De 21 a 30, 3. De 31 a 50, 3. De 51 a 70, 2. Mayores de 70, 3. Total 22.
NOVBRE	Matrimonios, 15. Nacimientos. Hombres 28. Mujeres 48. Legítimos 68. Ilegítimos 8. Defunciones. Hombres 5. Mujeres 8. Menores de 1 año, 5. De 1 a 3, 1. De 4 a 7, 1. De 11 a 20, 1. De

	21 a 30,1. De 51 a 70, 1. Mayores de 70,3. Total 13
DICBRE	<p>Matrimonios, 2. Nacimientos. Hombres 39. Mujeres 35. Legítimos 67. Ilegítimos 7, Total 74. Defunciones. Hombres 9, Mujeres 3. Menores de 1 año, 3. De 1 a 3, 2. De 4 a 7, 1. De 31 a 50, 1. De 51 a 70, 3 Mayores de 70, 2. Total 12.</p> <p>Totales del año. Matrimonios 161. Nacimientos. Hombres 406. Mujeres 422. Legítimos 746. Ilegítimos 82. Total 828. Defunciones. Hombres 144. Mujeres 126. Menores de 1 año 104. De 1 a 3, 42. De 4 a 7, 9. De 8 a 10, 4. De 11 a 20, 11. De 21 a 30, 11. De 31 a 50, 22. De 51 a 70, 32. Mayores de 70, 35. Total 270.</p>

*El oficial de Estadística, Pedro P. Ramírez*

*V° B°-El Alcalde, Martín Giraldo*

Presupuesto de rentas y gastos para la vigencia de 1923

Municipio de Abejorral. (Ley 5ª. De 1918-D. O. 16451)

#### RENTAS

Producto de bienes municipales	\$ 3.325,50
Producto de contribuciones municipales	6.881,40
Entradas procedentes del Tesoro Deptal.	10.987,36
Auxilios especiales	1.556
Empréstitos	1.000

Otras	1.617,30
Créditos por cobrar	288,36
Total de rentas	\$ 25.649,92

#### GASTOS

Departamento de Gobierno	4.886,15
Departamento de Hacienda	845
Departamento de Obras Públicas	6.629,52
Departamento de instrucción Pública	8.989,78
Departamento de Justicia	1.494,23
Departamento de Beneficencia	1.930,02
Total de gastos	24.774,70

*Félix Jaramillo B. -Tesorero*

*El Oficial de Estadística-Pedro P. Ramírez*

### MUNICIPIO DE ABEJORRAL

Rentas y gastos efectivos en el año de 1923

#### RENTAS

##### PRODUCTO DE BIENES MUNICIPALES

Por arrendamientos	\$ 370,45
Utilidades o acciones de empresas municipales	2.955,05

Suma	3.325,50
------	----------

PRODUCTO DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES

Impuesto sobre chicherías, tiendas, rifas, etc.	530,68
Impuesto sobre billares y juegos permitidos	400
Coso	100,35
Impuesto sobre espectáculos públicos	33
Degüello de ganado menor	2.776,50
Almotacén, etc.	5,40
Otras contribuciones	3.035,47
Suma	6.881,40

ENTRADAS PROCEDENTES DEL TESORO DEPARTAMENTAL

Participación en las rentas de licores y degüello	\$ 10.987,36
Auxilios especiales	1.550
Suma	12.537,36

ENTRADAS EXTRAORDINARIAS

Empréstitos	\$ 1.000
Otras	1.617,30
Suma	2.617,30

Créditos por cobrar

\$ 288,36

RECAPITULACION

Producto de bienes municipales	3.325,50
Producto de contribuciones municipales	6.881,46
Entradas procedentes del Tesoro Dptal.	12.537,36
Entradas extraordinarias	2.617,30
Créditos por cobrar	288,36
Total de Rentas	\$ 25.649,92

GASTOS

Departamento de Gobierno	4.886,15
Departamento de Hacienda	845
Departamento de Obras Públicas	6.629,52
Departamento de I. Pública	8.989,78
Departamento de Justicia	1.494,23
Departamento de Beneficencia	1.930,02
Total de gastos	\$24.774,70

Félix Jaramillo B.-Tesorero

El Oficial de Estadística-Pedro P. Ramírez

REGISTRO NO. 20

MUNICIPIO DE ABEJORRAL

AÑO DE 1923

CENSO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS EN ESTE MUNICIPIO, EN EL AÑO DE 1923

SUELDOS MENSUALES

EMPLEOS	DEL MPIO.	DEL DEPTO.	DE LA NACION
Juez del Circuito			\$ 117
Srio. "			84,50
Escribiente "			58,50
Portero "			32,50
Telegrafista			55
Cartero			8
2 guardas cada uno a			20
Admor, de Correos Nales			40
Recaudador y Sub-síndico Lazaretos			(eventual)
Alcaide			40
Guardián			20
Srio. Jurado electoral			35
Alcalde Municipal	48	42	
Srio. Municipal	28	22	
Of. Escribiente	35		
3 policías Deptales a	3	20	Cada uno
7 id. Mpales a	23		Cada uno
2 id. Fontaneros	23		Cada uno
Admor. De Rentas Dep.		60	
Ayudante del Admor.		50	
Teniente 1°		40	
Id 2°		35	
Id 3°		30	
Srio Pesador		25	

4 Guardas a		24	Cada uno
Director E. Varones		50	Cada uno
6 Seccionales a		42,50	
Directora E. 1a. de Niñas		42,50	Cada uno
5 Seccionales a		37,50	
Directora E. 2° de Niñas		37,50	
17 Directoras E. E.		25	Cada uno
3 Subdirectoras a		24	Cada una
Srio. Consejo Mpal.	20		
Médico Oficial	70		
Personero Municipal	25		
Tesorero-Síndico	70		
Juez Municipal	60		
Secretario	45		
Of. De Estadística	10		
Vigilante de las E.E.	25		
Directora E. Infantil S.J	12		
Director C. Abejorral	80		
Subdirector de id	50		
Ingeniero E. Mpales.	40		
Notario	(Eventual)		
Registrador de la P.	(Eventual)		
Celador del Matadero	8		

Además hay: 4 ministros del Culto, Consejeros Mpales: 9 principales y 9 suplentes; Junta Mpal. De caminos, de Impuesto sobre la Renta, Jurado Electoral &

*El Oficial de Estadística- Pedro P. Ramírez*

## MODELO 83

Departamento de Antioquia

Municipio de Abejorral

BENEFICENCIA- Edad y estado civil de los enfermos asistidos en el Hospital en el año de 1923.

### ESTADO CIVIL DE LOS ENFERMOS

EIDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
	V. M. T.	V. M. T.	V. M. T.
De 1 a 5 años	1 3 4		
De 6 a 10 años	1 3 4		
De 11 a 15 años	7 6 13		
De 16 a 20 años	24 3 27		
De 21 a 30 años	33 3 36	5 6 11	1 1
De 31 a 40 años	8 3 11	10 10 20	1 1
De 41 a 50 años	5	13 7 20	1 1
De 51 a 60 años	1 1 2	3 11 14	
De 61 a 70 años	1 1	2 2	
De 71 a 80 años	1 1		1 1
De 81 a 90 años	1 1		1 1
Mayores de 100 años	-----	-----	-----
Totales	105	67	5

## MODELO 85

Departamento de Antioquia

Municipio de Abejorral

BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA-Hospital-Movimiento en el año de 1923

## MOVIMIENTO

NACIONALIDAD, Colombianos. Enfermos existentes el 1° de enero. Varones 2, Mujeres 7, Total 9. Entraron en el año. Varones 111, Mujeres 57, Total 168. Salieron curados. Varones 111, Mujeres 60, Total 171. Fallecieron en el año. Varones 2, mujeres 4. Existencia el 31 de Diciembre. Varones 9, Mujeres 6, Total 15.

Félix Jaramillo B. - Síndico

*El Oficial de Estadística- Pedro P. Ramírez*

## MODELO 60

Distrito Judicial de Medellín

Circuito de Abejorral

Movimiento de la administración de Justicia, ramo criminal en el semestre 1°. De 1923.

HURTO G. M. Procesos 2, Sumarios, Pendientes 3, se iniciaron 3, resueltos por enjuiciamiento 1, por sobreseimiento 1. Causas. Pendientes 1, resueltos por fallo condenatorio 1. Condenados Varones 1, total 1. Procesos pendientes. Sumarios 2, causas 2.

HERIDAS. Procesos 8. Sumarios. Pendientes 3, se iniciaron 6, resueltos por enjuiciamiento 4, resueltos por sobreseimiento 4. Sindicados. Varones 7, mujeres 1, total 8. Causas. Pendientes 7, entraron en el semestre 6, resueltas por fallo condenatorio 3. Enjuiciados. Varones 6, Total 6. Condenados. Varones 2, mujeres 1, total 3. Procesos pendientes. Sumarios 15, causas 14.

RESPONSABILIDAD. Procesos 2. Sumarios. Pendientes 6, se iniciaron 4, resueltos por enjuiciamiento 1, resueltos por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 2, total 2. Causas. Pendientes 3, entraron en el semestre 3, resueltas por fallo absolutorio 1. Enjuiciado por fallo absolutorio 1. Enjuiciados. Varones 1, total 1. Condenados. Varones 1, total 1. Procesos pendientes. Sumarios 2, causas 4.

ABUSO DE AUTORIDAD. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1, resueltos por enjuiciamiento 2. Sindicados. Varones 2, total 2. Causas. Entraron en el semestre 2, resueltas por fallo absolutorio 1. Enjuiciados. Varones 2, total 2. Condenados. Varones 2, total 2. Procesos pendientes. Sumarios 2.

AMANCEBAMIENTO. Procesos 1. Sumarios. Resueltos por enjuiciamiento 2, resueltos por sobreseimiento 2. Sindicados. Varones 2, mujeres 2, total 4. Causas. Entraron en el semestre 2, resueltas por fallo absolutorio 1. Enjuiciados. Varones 1, total 1. Condenados. Varones 1, mujeres 1, total 2. Procesos pendientes. Sumarios 1, causas 1.

HERIDAS A EMPLEADO. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, resuelto por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 1, total 1. Causas. Pendientes 1. Procesos pendientes. Sumarios 1.

ROBO CON ESCALAMIENTO. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1, resueltos por sobreseimiento 1. Procesos pendientes. Sumario 2.

HOMICIDIO Y HERIDAS. Procesos 2. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1, resueltos sobreseimiento 2. Sindicados. Varones 2, total 2. Procesos pendientes. Sumarios 1.

FUGA CON ESCALAMIENTO. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 3, se iniciaron 2, resueltos por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 2, total 2. Causas. Pendientes 6, entraron en el semestre 1. Enjuiciados. Varones 1, total 1. Procesos pendientes. Sumarios 2, causas 3.

PERDIDA DE UN PROCESO. Procesos 1. Sumarios 1. Pendientes 1, resueltos pos sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 1, total 1.

RESISTENCIA. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1. Causas. Pendientes 1, entraron en el semestre 2. Enjuiciados. Varones 1, total 1. Procesos pendientes. Sumarios 1, causas 2.

GOLPES Y MALTRATAMIENTO. Procesos 2. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1. Causas. Entraron en el semestre 1. Enjuiciados. Mujeres 1, total 1. Procesos pendientes. Sumarios 1.

CALUMNIA: Procesos. Sumarios . Pendientes 1, se iniciaron 1

TENTATIVA DE ASESINATO. Procesos 2. Sumarios. Pendientes 2, se iniciaron 2.

BLASFEMIA. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1. Procesos pendientes. Sumarios 1, causas 1.

PERJURIO. Procesos 3. Sumarios. Pendientes 3, se iniciaron 3. Causas. Entraron en el semestre 1. Enjuiciados Varones 1, total 1. Procesos pendientes. Sumarios 1.

ATAQUE A LA PROPIEDAD. Procesos 1. Sumarios . Pendientes 1, se iniciaron 1.

FALSEDAD. Procesos 1. Sumarios . Pendientes 1, se iniciaron 1.

ASONADA, MITINES, ETC. Procesos 1. Sumarios. Pendientes1, se iniciaron 1.

AMENAZAS. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1.

DESTRUCCIÓN SUMARIO. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, se iniciaron 1.

RESISTENCIA. Procesos 4. Sumarios. Pendientes 2, resueltos por enjuiciamiento 3, resueltos por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 4. Causas. Pendientes 2, resueltas por fallo absolutorio 2. Enjuiciados. Varones 3. Procesos pendientes. Sumarios 2.

VIOLACION LEY ELECCIONES. Procesos 2. Sumarios. Resueltos por enjuiciamiento 1, resuelto por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 2. Causas. Resueltas por fallo absolutorio 1. Enjuiciados. Varones 1.

HERIDAS. Procesos 34. Sumarios. Pendientes 15, resueltos por enjuiciamiento 7, resueltos por sobreseimiento 5. Sindicados. Varones 15. Causas. Pendientes 14, resueltas por fallo condenatorio 13, resueltas por fallo absolutorio 9. Enjuicia. Varones 22. Condenados. Varones 13. Procesos pendientes. Sumarios 4, causas 2.

RESPONSABILIDAD. Procesos 6. Sumarios. Pendientes 2. Resueltos por enjuiciamiento 1, resueltos por sobreseimiento 5. Sindicados. Varones 5. Causas. Entraron pendientes 4, resueltas por fallo absolutorio 1. Enjuiciados. Varones 1.

FUGA CON ESCALAMIENTO. Procesos 4. Sumarios. Pendientes 1, resueltos por enjuiciamiento 2, resueltos por sobreseimiento 2. Sindicados. Varones 2. Causas. Pendientes 3, resueltas por fallo condenatorio 1. Enjuiciados. Varones 2. Condenados. Varones 1. Procesos pendientes. Causas 3.

MALTRATAMIENTO DE OBRA. Procesos 1. Sumarios. Resueltos por enjuiciamiento 1. Sindicados. Mujeres 1. Causas. Resueltas por fallo absolutorio 1. Enjuiciados. Varones 1, mujeres 1. Condenados. Mujeres 1.

ABUSO DE CONFIANZA. Procesos 2. Sumarios. Resueltos por sobreseimiento 2. Sindicados. Varones 2.

ENVENENAMIENTO. Procesos 1. Sumarios. Resueltos por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 1.

PERJURIO. Procesos 2. Sumarios. Pendientes 1, resueltos por sobreseimiento 2. Sindicados. Varones 2.

CORRUPCION. Procesos 1. Sumarios. Resueltos por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 1.

HURTO DE G. M. Procesos 3. Sumarios. Pendientes 2, resueltos por sobreseimiento 3. Sindicados. Varones 3. Causas. Pendientes 2. Procesos pendientes. Sumarios 2.

BLASFEMIA. Procesos 1. Sumarios. Pendientes 1, resueltos por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 1. Causas. Pendientes 1.

USURPACION DE JURISDICCION. Procesos 2. Sumarios. Resueltos por sobreseimiento 2. Sindicados. Varones 2.

ESTAFA. Procesos 1. Sumarios. Resueltos por sobreseimiento 1. Sindicados. Varones 1. Procesos pendientes. Sumarios 1.

*El Juez-José Joaquín Zuluaga*

*El Srio.-Gregorio Ramírez*

*El Oficial de Estadística-Pedro P. Ramírez*

## MODELO 89

Distrito Judicial de Medellín - Juzgado del Circuito de Abejorral

ESTADISTICA DE LOS ASUNTOS CIVILES EN EL AÑO DE 1923

NATURALEZA DE LOS JUICIOS

ORDINARIOS. Pendientes 98. Iniciados 11. Fallo absolutorio 3, fallo condenatorio 4, transacción 3, total de fenecidos 4, pendientes 105.

EJECUTIVOS. Pendientes 114, iniciados 8, fallo condenatorio 6, transacción 1, total de los fenecidos 10, pendientes 112.

CONCURSO DE ACREEDORES. Pendientes 7, pendientes 7.

SUCESION POR CAUSA DE MUERTE. Pendientes 102, iniciados 21, total de los fenecidos 17, pendientes 106.

JUICIOS DIVISORIOS. Pendientes 37, iniciados 2, pendientes 39.

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO. Pendientes 18, iniciados 2, pendientes 20.

POSESORIOS. Pendientes 7, iniciados 2, total de los fenecidos 1, pendientes 8.

DENUNCIO DE OBRA NUEVA. Pendientes 1, total de los fenecidos 1.

DENUNCIO DE OBRA VIEJA. Pendientes 1, pendientes 1.

JUICIO DE CUENTAS. Pendientes 7, pendientes 7.

JUICIO DE MINAS. Pendientes 13, pendientes 13.

JUICIO SOBRE AMPARO DE POBREZA. Pendientes 2, iniciados 1, pendientes 3.

JUICIO DE SEPARACION DE BIENES. Pendientes 1, pendientes 1.

DILIGENCIAS SOBRE EMANCIPACIONES. Pendientes 2, pendientes 2.

DILIGENCIAS DE HABILITACION DE EDAD. Pendientes 5, iniciados 1, total de los fenecidos 1.  
Pendientes 5.

DILIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS DE GUARDADORES: Pendientes 6, total de los fenecidos 1,  
pendientes 5.

JUICIO DE ALIMENTOS. Pendientes 1, pendientes 1.

INTERDICCION JUDICIAL. Pendientes 11, total de los fenecidos 1, pendientes 10.

LICENCIA PARA VENDER E HIPOTECAR BIENES DE MUJERES CASADAS. Pendientes 29. Iniciadas 19,  
total de los fenecidos 24, pendientes 14.

DECLARACION DE NUDO HECHO. Iniciados 67.

*El Juez – José Joaquín Zuluaga*

*El Srío. - Gregorio Ramírez*

*El oficial de Estadística-Pedro P. Ramírez*

### MODELO 63

Relación de encausados en el juzgado Municipal del circuito de Abejorral-Semestre 1° de 1923

Número de la Causa 1. Delitos. Heridas y Riña. Número prevenidos en la causa 2. Nacionalidad, Colombianos. Edad, mayores de 18 años. Sexo, Varones. Estado civil: Viudo 1, soltero 1. Profesión, agricultores. Instrucción: alfabetas 1, analfabetas 1

Número de la causa 2. Delitos. Heridas. Número de prevenidos en la causa 1. Nacionalidad, colombiano. Edad mayor de 18 años. Sexo varón. Estado civil, casado. Profesión, agricultor. Instrucción: Alfabetas.

Número de la causa 3. Delitos. Heridas y riña. Número de prevenidos en la causa 1. Nacionalidad, colombiano. Edad, mayor de 18 años. Sexo, varón. Estado civil, casado. Profesión, artesano. Instrucción: alfabetas.

*El Juez-Luis E. Villegas R.*

*El Srío. Rubén Gutiérrez G.*

*El Oficial de Estadística- Pedro P. Ramírez*

### MODELO 63

Relación de encausados en el Juzgado Municipal del Circuito de Abejorral.-Semestre 2° de 1923.

Número de la causa 1. Delitos. Heridas. Número de prevenidos en la causa 1. Nacionalidad, colombianos. Edad, mayor de 18 años. Sexo, varón. Estado civil, viudo. Profesión, agricultor. Instrucción, alfabetas.

Número de la causa 1. Delitos. Heridas. Número de prevenidos en la causa 1. Nacionalidad, colombianos. Edad, mayor de 18 años. Sexo, varón. Estado civil, casado. Profesión, agricultor. Instrucción, alfabeto.

Número de la causa 3. Delitos. Heridas. Número de prevenidos en la causa 1.

Nacionalidad, colombiano. Edad, mayor de 18 años. Sexo, varón. Estado civil, soltero. Profesión, agricultor. Instrucción, alfabeto.

*El Juez,- Luis E. Villegas R.*

*El Srío.- Rubén Gutiérrez*

*El Oficial de Estadística-Pedro P. Ramírez*

## MODELO 59

Juzgado Municipal. Estadística de los asuntos civiles en el año de 1923.

### RALEZA DE LOS JUICIOS

ORDINARIOS. Pendientes 108, iniciados 136, fallo absolutorio 9, fallo condenatorio 59, transacción 68, terminados por otras causas 1, total de los fenecidos 137, pendientes 107.

EJECUTIVOS. Pendientes 194, iniciados 38, terminados por otras causas 5, total de fenecidos 5, pendientes 227.

TERCERIAS EXCLUYENTES. Iniciados 1, pendientes 1.

SUCESION POR CAUSA DE MUERTE. Pendientes 1, iniciados 3, total de fenecidos 3, pendientes 1.

JUICIOS DIVISORIOS. Pendientes 1.

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO. Pendientes 3, iniciados 3, pendientes 6.

DENUNCIO DE OBRA NUEVA. Iniciados 1, total de los fenecidos 1.

POSICIONES. Pendientes 2, iniciados 27, total de los fenecidos 26, pendientes 3.

DECLARACIONES DE NUDO HECHO. Iniciados 58, total de los fenecidos 58.

DESAHUCIOS. Pendientes 1, total de los fenecidos 1.

*El Juez –Luis E. Villegas R.*

*El Srío. Ruben Gutiérrez G.*

*El Oficial de estadística-Pedro P. Ramírez*

---

### NOTARIA 1923

Número de escrituras	830
Su valor en oro	\$ 158.155.56
Derechos fiscales	\$ 999.91

### DEGÜELLO 1923

Ganado mayor	1.642 cabezas
Cerdos	1.852 “

Consumo menor que el de los años anteriores, lo que da a entender las actuales pésimas condiciones económicas las del año de 1923.

## FERIA MENSUAL 1923

Celébrase el 2° viernes de cada mes.

Movimiento en el año de 1923: número de animales 5.395  
Promedio mensual 450

## TELÉGRAFO AÑO DE 1923

Telegramas transmitidos y porteados en el año 7.153  
Valor en oro \$ 1.478,52  
Oficiales 1.442

## OFICINA DE CORREOS 1923

### ENTRADAS:

Cartas	12.132
Autos	1.521
Impresos	12.691
Encomiendas (paquetes)	94
Valor en oro	848,07
Valores declarados en oro	\$ 1.143,27

### SALIDAS:

Cartas	7.941
Autos	1.147
Impresos	2.905
Encomienda (paquetes)	60
Valor en oro	767,06

Valores declarados en oro	22.495,85
---------------------------	-----------

## PLUVIÓMETRO 1923

Días de lluvia 106. Agua caída en el año 1.613 ½ centímetros

## CÁRCEL DEL CIRCUITO

Movimiento el primer trimestre de 1924.

ENERO: Entraron 12. Varones 10. Mujeres 2. Causas. Por fraude 10. Por estafa 1 y por enajenación 1.

FEBRERO: Entraron 14. 12 varones y 2 mujeres. Por fraude 6. Por afrenta 1. Por fuerza y violencia 1. Por heridas 2. Por hurto 3 y por riña 1.

MARZO: Entraron 11. 10 varones y 1 mujer. Por hurto 1. Por abigeato 1. Por resistencia 1. Por homicidio 2. Por fraude 4. Por heridas 1. Por fuerza y violencia 1.

## RENTA DE LICORES

Estanquillos: 49 en la cabecera y 43 en los campos. Dueños: 86 varones y 6 mujeres en Octubre del presente año.

Promedio mensual de la recaudación, \$2,000 oro.

## EMPRESAS

De energía Eléctrica (E. Particular)

Fuerza: 44 caballos.

Producto mensual, \$350 aproximadamente.

#### LAMPARAS:

De 10 bujías \$50 a 0,30 cada una

De 15 id. 10 " 0,35 " "

De 25 " 20 " 0,55 " "

De 50 " 110 " \$1 " "

De 100 " 10 " \$2 " "

Por el alumbrado público paga el Municipio mensualmente \$110,10 oro. La empresa debe su existencia a la iniciativa del Sr. Cura Gómez, de Dn. Pedro T. Arango y al apoyo del H. Consejo Mpal.

#### TELÉFONOS [particulares]

Dos líneas telefónicas parten de la cabecera: La 1ª. La comunica con las haciendas de Nápoles, Potosí y La Esmeralda-propiedad de los Sres. Dn. Pedro T. Arango, Dn. Félix Jaramillo E. Y Dn. Nemesio Arango respectivamente-Extensión, 18 kilómetros. Costó \$480 oro La 2ª va a la hacienda La Liberia, propiedad del Sr. Dn. Pablo Londoño. Extensión, 12 kilómetros. Valor \$ 200 oro Pertenecen a los señores nombrados

#### FÁBRICA DE PÍLDORAS ANTIANÉMICAS

DE GUTIERREZ & JARAMILLO

Muy afamada, lo mismo que el Matalapricida de la misma Casa.

Se exportan para Medellín, Depto. de Caldas, Cauca, Valle e importantes poblaciones de la República.

#### ACUEDUCTO DE HIERRO

para el servicio de aguas potables de la ciudad.

Empresa Municipal. Para llevar a efecto la magna cuanto salvadora y necesaria obra, el H. Concejo acordó un empréstito por \$ 30.000oro

## CLUBS 2

El colón y el Bolívar. Este último está dotado de una magnífica pianola.

## IMPRENTAS 1

Llamada de "San José" en la cual se edita el periódico quincenal: "Ecos de Abejorral". Empresa particular del infatigable y laborioso Dn. Félix Jaramillo B. ciudadano activo, progresista y ejemplar.

Obras como la del Sr. Jaramillo, mensajeras del progreso municipal, deben apoyarse por las entidades y por los buenos ciudadanos. La imprenta es factor necesario en toda sociedad culta.

## ARTES, OFICIOS, PROFESIONES

Ministros del Culto, 4. Médicos, 3. Abogados, 6. Casas bancarias, 1. (Pedro T. Arango) Banda musical, 1. Se está organizando otra, con un personal de 20 y con instrumental moderno. Dentisterías 4. Fotografías, 1. Farmacias (Boticas) 6. Encuadernaciones, 2. Sastrerías 10. Carpinterías, 12. Peluquerías, 20. Cerrajerías, 2. Platerías, 1. Talabarterías, 4. Carnicerías, 22. Tejares, 15. Herrerías, 8. Zapaterías, 10. Telares, 4. Fábricas de sombreros de tela, 1. De paja [Trabajo muy rudimentario.] no hay verdaderas fábricas. Antes se hacían hasta 2.000 sombreros en el mes, lo que producía una entrada mensual de más de \$ 200.00 p./m. Había alrededor de 500 tejedoras en ese entonces; hoy se trabaja muy poco por falta de protección a esta importante industria, a pesar de que los campos abejorraleños son muy apropiados para el cultivo de la iraca. Fábrica de bebidas gaseosas, 1. De cerveza, 1. Panaderías, 3. Fábricas de café, 1.

## TIENDAS

De Mercancías 14. Muchas tiendas de abarrote, pulperías, cantinas &, existen en la cabecera y en los campos.

De las tiendas, pagaron impuesto en el último Septiembre, 52 y de las cantinas, pagaron 25. En el año de 1923 entraron 500 cargas de mercancías, próximamente; y de abarrote, de 4,000 a 4,500 cargas.

## SERVICIO ACTUAL

De aguas que surten la ciudad

Cinco fuentes abastecen de aguas la cabecera: Gallinazo, La Angostura, San Antonio, Dn. Cornelio y Los Dolores. Entran esta agua por tres conductos o acequias, las cuales están provistas de sendos desarenaderos, en las entradas de la población.

Pocetas para el uso privado y por cada una de las cuales se paga 0,30-400 próximamente-Hay 3 públicas y sendas fuentes en la Plaza de la Independencia y en el Parque del Centenario.

Por tubería de hierro va el agua al Hospital y a la Cárcel. Once casas particulares han costeadado acueducto de hierro para los usos domésticos.

Valor de los desarenaderos \$ 450oro

## INDUSTRIA AGRÍCOLA

En la introducción a esta Sección de Estadística apuntamos las principales causas por las cuales es imposible hacer un cómputo exacto sobre cada uno de los productos agrícolas y pecuarios.

Nuestra labor ha sido larga, paciente y porfiada, cosa que nos hace creer que los datos que presentamos, son los más cercanos a la verdad.

Siendo el café el principal producto agrícola e industrial que tiene el Municipio, por él que queremos principiar.

### CAFÉ

Número aproximado de importantes plantaciones	100
"    menores	450
Incipientes	150
Número de árboles produciendo	3 399.000
"    "    "    sin producir	474.000

Promedio de la producción anual, 140.000 arrobas, así: 130.000 para la exportación y 10.000 para el consumo local.

Trilladoras, 3. Funciona apenas 1. Despulpadoras 850 próximamente, Unas pocas movidas por agua. Hubo algún año tan abundante en el precioso grano, que la producción pasó de 200.000 arrobas; y otro que apenas llegó a 90.000

Agencias 15, hasta mediados del presente año.

### CAÑA DE AZÚCAR

Promedio de la producción anual, 15.000 cargas. Hubo años en que la producción pasó-y en mucho de 20.000 cargas; y en el año de 1.923 no llegó a 10.000. en los años abundantes se exporta para las poblaciones vecinas y, aún para Medellín.

Máquinas movidas por agua	33
"    "    por fuerza animal	12
Suma	45

Maíz

Promedio de la producción anual, 25,000 fanegas. Queda un sobrante para la exportación.

## FRISOLES

Producía mucho nuestra población; pero en los últimos años ha decaído tanto que 6.000 a 8.000 cargas, ha bajado a 1.500 la producción anual.

## TRIGO

Los muy honorables señores Dn. Emilio Gutiérrez y Dn. Francisco Calderón, compradores del grano, en uno de los años, anteriores nos llegaron a suministrar generosamente datos de compra, hasta de 18.000 arrobas. El año pasado no hubo casi producción a causa del mal tiempo.

Molinos 5, todos movidos por fuerza hidráulica.

Cebada, 600 arrobas. Linaza, 250.

Plátanos, yucas, arracachas, hortalizas &, se cultivan en tanta cantidad que a veces se emplean también para los animales. Lo mismo podemos decir de toda clase de árboles frutales.

## PAPAS

Promedio de la producción anual, de 5000 cargas. Se exporta para Medellín una parte y la otra se consume en el Municipio.

## TABACO

Cultivos en el mes de octubre de 1924,-66. Número de árboles, 234.200. Negociantes por mayor y por menor, 120. Manufactureras, 50. Consumo en el mes de Septiembre. p./p. 1.621 kilos con 695 gramos. Promedio mensual, 1200 kilos.

## INDUSTRIA PECUARIA

Así, como en la agrícola, rico es el Municipio en la industria pecuaria.

La importancia de esta industria va en creciente aumento a medida que crece el afán por el cultivo de los pastos artificiales. De éstos, ya hay miles de hectáreas cultivadas que se emplean-muy especialmente-para el engorde de numerosos novillos, con los cuales se abastece el mercado municipal.

Cómputo aproximados.

Ganado vacuno, 12.500 cabezas.

Contamos en esta halagüeña cifra numerosas vacas lecheras-principalmente en las regiones frías-en donde existen pequeñas lecherías que sirven de fábricas de quesos y de mantequilla, artículos de exportación para Medellín y otras poblaciones

Ganado caballar. 4000 cabezas. Mular, 2500. Porcino. Dificilísimo es un dato-siquiera aproximado-sobre el número de cerdos que existen en la población. Más de 100 se venden mensualmente para el engorde, y el número de los gordos es suficiente para el consumo de la población. Pocas son las casas de los campos en donde no haya uno o varios de estos animales; motivo por el cual nos inclinamos a creer que su número pasa de 4.500.

Ganado lanar. El número de ovejas es de 2.000 a 2.200. En los cuatro telares para beneficiar la lana se fabrican alfombras, cobijas o frazadas, muleras &, y algunas aficionadas hacen pañolones muy buenos y finos. La mitad de la producción se exporta para Medellín.

Ganado cabrío, 600. Asnal: un reducido número de asnos que no pasan de una quincena.

Exportación de productos de esta industria.

Pielés. Del ganado de consumo.

Huevos. De las numerosísimas aves de corral. Un gran sobrante se exporta para Medellín.

Quesos. Se fabrican anualmente unos 150.000. 45.000 próximamente, se exportan para la capital del Departamento y para otros pueblos; y, el resto, se consume en el Municipio.

Mantequilla. Producción anual. 20.000 libras. De éstas, 9.000 se exportan y 11.000 se emplean para el consumo local.

Recuas. En tiempos-ya muy pasados-poseía Abejorral considerable número de animales para el acarreo de cargas a Puerto-Berrío, Medellín, Rionegro, Manizales, Cartago &. Y de estas poblaciones a la nuestra. Hoy-debido a múltiples causas-no posee sino un número relativamente reducido, que próximamente es:

Bueyes	1.200
Bestias [caballares y mulares]	1.100
Suma	2.300

## SOCIEDADES

Sociedad de socorros Mutuos o de Artesanos.

Número de socios: 72

Ingreso: cuota inicial, \$ 3. Mensualidad: 0.50.

El socio enfermo tendrá derecho a \$ 3 semanales que le proporcionará la Sociedad. Si muere su esposa o un hijo, se le dará \$ 5, y si es él quien muere, se le costeará entierro de 1ª. Clase, ataúd, bóveda, y los socios asistirán al entierro.

Esta es una sociedad en extremo benéfica.

Consejo directivo actual:

Presidente, Dn. Miguel Jaramillo B.

Vicepresidente, Dn. Ireneo Villa.

Secretario, Dn. Esteban A. Rico R.

Tesorero, Dn. Eduardo Isaza.

Vocal, Dn. Baldomero Ospina.

Vocal, Dn. Juan de J. Castañeda.

Fiscal, Dn. Francisco Duque J.

En caja y en documentos tiene actualmente la Sociedad, \$ 700oro

## SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS

Presidente, Dn. Pedro T. Arango.

Vicepresidente, Dr. Dn. Julio Uribe

Secretario, Dn. Antonio Jiménez.

Tesorero, Dn. Eduardo Gutiérrez D.

Principió este año sus labores reemplazando a la que se llamó "Junta de Ornato", y a quien se debe el embellecimiento de la plaza de la Independencia.

No hay qué encarecer la utilidad de este Sociedad civilizadora, que en las ciudades importantes ha sido factor esencial del progreso y de adelanto material y moral efectivo. Ella ha hecho milagros dondequiera que se ha fundado. Propulsora del mejoramiento social, del Civismo de la Higiene, de la Estética y aún de la moral le deben, al par de la civilización, conquistas inapreciables en el vastísimo de la cultura humana.

Bajo muy buenos auspicios se ha fundado esta Sociedad en nuestra población. Que el desinterés, el patriotismo, el bién público, la moralidad y la ola genuinamente cristiana y civilizadora, envuelva la actuación de los ilustres y dignísimos miembros de la naciente y simpática Sociedad de Mejoras Públicas. Esto que nosotros deseamos y que espera la sociedad abejorraleña, quien,-estamos seguros-secundará sus generosas iniciativas, será una hermosa realidad si se atiende al alto espíritu público del honorable Consejo Directivo de la asociación y a su cuadro de Honor, formado de las siguientes honorabilísimas señoras y

señoritas: Presidenta, Dña. María de Uribe. Vicepresidenta, Dña. Amelia de Betancourt, Dña. María de Londoño, Dña. Sara de Restrepo y Dña. Zoila de Mejía. Señoritas D. D. Susana Gutiérrez, Lucila Jaramillo, Leonor Naranjo, Teresa Villegas M, Alicia Arango, Ester Bustamante y dolores Mejía I.

## SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL

Muchos años hace que se fundó en nuestra ciudad esta bella institución, y fue su primer Presidente Dn. Luis Ma. Mejía Alvarez, egregia figura de nuestra tierra. Antes de su última reorganización, recordamos como a uno de sus Presidentes, a Dn. Manuel de J. Villegas, carácter íntegro, austero y recto, servidor público de larga data y meritisimo ciudadano de ejemplarísimas y cristianas virtudes privadas y públicas.

Nuevamente organizada la benéfica Sociedad de San Vicente, por infatigable actividad del muy ilustrado Pbro. Dn. Roberto Acebedo, su consejo Directivo está formado por siguientes Sres: Presidente, Dn. Félix Jaramillo B. Vicepresidente, Dn. Juan Manuel Uribe; Secretario, Dn. Luis Enrique Villegas; Tesorero, Dn. Enrique Gutiérrez D.

Todos ciudadanos dignos, caritativos y abnegados, cuyos hermosos sentimientos humanitarios, el Supremo Dispensador de todo bien. Aquel que no deja sin galardón un vaso de agua dado al pobre, premiará con creces, lo mismo que a los demás miembros de esta admirable y santa Conferencia.

El Sr. Cura, Dn. Juan de Dios Gómez, actúa como su digno Director.

Si las obras que tienen por norte el progreso material y moral son hermosas, las que se espacian en el campo de la caridad, son sublimes. ¡Cuánto bien ha hecho y sigue haciendo la Sociedad de San Vicente en nuestra población! Díganlo centenares de favorecidos!

¿Qué móviles impulsan a los socios de San Vicente? La gloria de Dios, el espíritu de solidaridad y fraternidad cristiana y el pesar de dolor ajeno, sentimientos de profundo valor sociológico, moral y religioso. Por eso la obra de Federico Ozanam es sublime, portentosa, universal y divina.

SOCIOS- número – 225. Entraron y salieron en el año de 1922 \$215.000 p./m. La Sociedad posee un buen cine que tiene por objeto allegar fondos.

## SOCIEDAD DEL CORAZÓN DE JESÚS

Quisiéramos tener un lenguaje de oro para hablar de la manera más encomiástica, de esta portentosa institución, cofre precioso en donde Abejorral atesora- hace cincuenta años- las joyas más preciadas de la caridad de Cristo.

Fueron sus fundadores el Dr. Pbro. Dn. Claudio Baena y el Sr. Cura Bustamante; aquel como iniciador y éste como reorganizador y creador de los estatutos y Reglamentos.

### FRAGMENTOS DEL ACTA 1ª

“En la Ciudad de Abejorral, a veintiuno de Abril de mil ochocientos setenta y tres, a las doce del día se reunieron en la casa del Sr. José de la Cruz Restrepo, el Sr. Vicario Pbro. Claudio Baena y un número considerable de señoras, con el fin de constituir la Asociación del S. C. De Jesús en esta ciudad.....

Se procedió a formar el Consejo Directivo, y fueron proclamados los siguientes: Director, Sr. Pbro. Claudio Baena. Directora, Sra. Susana Arango de Velásquez. Subdirectora, Dña. Domitila Mejía de Restrepo. Secretaria, Sra. Filomena Vélez de Velásquez. Tesorera, Josefa Ma. Botero V.”

### DIRECTORAS

En 1874, Sra. Domitila Mejía de R.	1902 Mercedes Bernal de E.
1875 (Enero) Rosa Montoya de G	1903 M. Francisca R. de Arango
1875 (Junio) Canuta Mejía de G.	1904 Marciana Restrepo de A.
1876 María del R. Mejía de A.	1905 Ma. Jesús D. de Duque
1877 Susana Arango de V.	1906 Ma. del Carmen Arango de I.
1880 Ulpiana Jaramillo de E.	1907 Ma. Francisca Echeverri de E.

1881 Tomasa Arango de M.	1908 Ma. Francisca Echeverri de E.
1882 Ana Maria Jaramillo de A.	1909 Eugenia Jiménez de B.
1883 María Rita Vallejo de V.	1910 Paula Restrepo de V.
1884 Susana Arango de V.	1911 Ma. del Carmen Arango de I.
1888 Petrona Ocha de R.	1912 Marciana Restrepo de A.
1889 Ana Maria Jaramillo de A.	1913 Mercedes Bernal de E.
1890 Tomasa Arango de M.	1914 Mercedes Bernal de E.
1891 Mercedes Villegas	1915 Marciana Restrepo de A.
1892 Filomena Calle	1916 Marciana Restrepo de A.
1893 Ana Joaquina Peláez de M.	1917 Marciana Restrepo de A. y Filomena Calle de P.
1894 Ma. Francisca Restrepo de A.	1918 Marciana Restrepo de A.
1895 Adelaida V. De Restrepo	1919 Magdalena Guzmán de I.
1896 Petrona Ochoa de R.	1920 Mercedes Duque de G.
1897 Ma. del Carmen Arango de J.	1921 Belarmina Mejía de E.
1898 Ma. Francisca Restrepo de A.	1922 Belarmina Mejía de E.
1899 Petrona Ochoa de R. y Rosa Mejía de R.	1923 Filomena Calle de P.
1900 Leoncio Mejía de J.	Directora, en 1924 Rosa Mejía V. De Restrepo.
1901 Susana Naranjo de A.	Sub-directora, Dolores Calle de Isaza. Tesorera, Soledad Villegas de Naranjo. Secretaria, Carmen Emilia Jiménez A.

La sociedad, admirablemente organizada, se compone de cuatro secciones; Catequista, Caritativa, del Culto y Celadora. Estas secciones trabajan incansablemente, cada una en su esfera, amontonando tesoros espirituales, veneros de gracias, que ablandan el corazón de Dios en favor de nuestro pueblo. Los niños y los enfermos pobres son los objetos de su predilección. Para la enseñanza del Catecismo y preparación para la 1ª. Comunión, establece centros en la cabecera y en los campos, regentados por socias abnegadas.

Promedio anual, para la recepción de la 1ª. Comunión. 480 niños.

En el Hospital su actuación ha sido tan fecunda, su labor tan benéfica y hermosa, que todo elogio es pálido tributo de admiración. Cuando el Pbro. Bustamante fundó el Hospital, a ninguna entidad encontró mejor preparada para encomendárselo, que la Sociedad del Corazón de Jesús. El santo vidente comprendió que la existencia y la prosperidad de la Casa, que con sudores y mortificaciones sin cuento, había establecido para la porción desgraciada del conglomerado social, vinculadas se hallaban a la cooperación eficaz de la Sociedad, cuyo amor al prójimo misérrimo y doliente, resplandecía con luz inextinguible.

Por esto creemos-con profunda convicción-que todo paso encaminado a desvincular el Hospital de la acción mil veces benéfica de la Sociedad del Corazón de Jesús, es un grave error, que a la larga traería funestas consecuencias.

Déjese-en buena-hora-a la Sociedad, que labore en su campo fecundo de acción: en el Hospital, en la enseñanza catequista, en la 1ª. Comunión de los niños, en el culto divino, en las casas de los pobres, en la moralidad, en el desamparo y en la cárcel, proporcionando a los pobres presos vestidos, consuelos y ejercicios para la recepción de los santos sacramentos.

Número de socias activas y contribuyentes, 600 próximamente.

Año de 1917 a 1918. Ingresos: \$ 209.014 p./m.

(que tomamos al acaso) Egresos: 208.494 p./m.

---

Existencia en caja para el año siguiente 520 p./m.

La Sociedad posee un solar, caritativa y bella dádiva del Sr. Manuel Mejía (Q. E. P. D. ) y cuatro casas para familias muy pobres y honradas.

Hemos cumplido, a la medida de nuestras débiles fuerzas, la honrosísima comisión del progresista Consejo Mpal. Cuyas levantadas miras son ejemplo vívido de eficiencia. Deficiente por demás-es nuestro trabajo; imperfecto, como todo lo que se inicia. Aguardamos rectificaciones, las que sabremos agradecer debidamente, pues, ante todo, queremos que la verdad sea el faro que alumbre, el correr de la vida social en sus múltiples manifestaciones.

Este homenaje a nuestro pueblo amado es el humildísimo grano de arena que coloca nuestra incapacidad en el inmenso edificio que la admiración, la gratitud y el patriotismo levantan, como tributo, a la ciudad procer, ilustre y grande, gloria de la montaña y digna de mejor suerte.

¡Ser abejorraleño es nuestro más legítimo orgullo!

Concluiremos con algunos pensamientos del genio de la libertad americana: el gran Bolívar. Sobre el ingrato Perú, el de la falaz diplomacia, el usurpador de nuestros territorios amazónicos, el encubridor de los crímenes nefandos de la Casa Arana: “El Perú encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo, el segundo está corrompido por sí mismo.”

“La gloria está en ser grande y en ser útil”

“A la sombra del misterio no trabaja sino el crimen”

“Los hombres de luces y honrados son los que debieran fijar la opinión pública. El talento sin probidad es un azote”

“La anarquía es el infierno de los hombres”

“Ningún objeto es más importante para un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores”

“Vosotros no sois culpables, y ningún pueblo lo es nunca: porque el pueblo no desea más que justicia, reposo y libertad. Los sentimientos dañosos o erróneos, pertenecen de ordinario a sus conductores. Ellos son la causa de las calamidades públicas” y, para terminar:

“Los intrigantes corrompen los pueblos, desprestigiando la autoridad. Ellos buscan la anarquía, la confusión, el caos y se gozan en hacer perder a los pueblos la inocencia de sus costumbres honestas y pacíficas”

Fin